



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS
ÁREA: TRADUCCIÓN**

**TRABAJO ESPECIAL DE GRADO BASADO EN LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS
SOBRE AUTORITARISMO ELECTORAL PARA
LA ESCUELA DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**

Br. Denny A. Alfínger Quintero

Caracas, noviembre de 2014



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS
ÁREA: TRADUCCIÓN

TRABAJO ESPECIAL DE GRADO BASADO EN LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS
SOBRE AUTORITARISMO ELECTORAL PARA
LA ESCUELA DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Br. Denny A. Alfínger Quintero

Trabajo presentado ante la ilustre
Universidad Central de Venezuela para optar al
título de Licenciado en Traducción

Tutor académico: Prof. Luis Aponte

Tutor institucional: Dr. José G. Contreras

Caracas, noviembre de 2014



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS
ÁREA: TRADUCCIÓN**

**TRABAJO ESPECIAL DE GRADO BASADO EN LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS
SOBRE AUTORITARISMO ELECTORAL PARA
LA ESCUELA DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**

Trabajo de grado aprobado, en nombre de la Universidad Central de Venezuela,
por el siguiente Jurado, en la ciudad de Caracas a los _____ días del mes de
_____ de 2014.

Tutor—Coordinador

Jurado

Jurado

DEDICATORIA

Gracias a todas esas personas importantes en mi vida que me han apoyado a lo largo de toda mi carrera, algunas incluso desde mucho antes. Ahora me toca regresar un poquito de todo lo inmenso que me han otorgado. Con todo mi afecto, este trabajo se la dedico especialmente a ustedes:

Mamá Aura

Papá David

Hermano David

AGRADECIMIENTOS

Me gustaría que estas líneas sirvieran para expresar mi más profundo y sincero agradecimiento a todas aquellas personas que han colaborado de una u otra manera en la realización del presente trabajo, en especial a mi tutor, el Lic. Luis Aponte, por su enorme paciencia, sin mencionar la orientación, seguimiento y supervisión continua en el desarrollo del mismo. Asimismo, quiero dar las gracias a la Universidad Central de Venezuela, por ser una excelente casa de estudios que aún me guía para vencer las sombras.

Quisiera además expresar mi especial gratitud hacia mi mamá, por ser el mejor ejemplo de humildad y perseverancia que una hija pueda tener, mi papá, por su infinita confianza en mis capacidades y por alegrarse incluso más que yo con cada mínimo logro alcanzado, y mi hermano David, por ser tan especial en mi vida y velar porque todas mis metas se vean cumplidas sin esperar absolutamente nada a cambio. Gracias por todo el apoyo en este trabajo de grado y en mi vida.

Me gustaría extender mi agradecimiento a mi hermana Esperanza, por su amistad e inagotable apoyo en todos los aspectos de mi vida, y a Darrell, por soportarme, apoyarme y hacer lo posible por entenderme. Gracias a ambos por alegrar cada día de mi vida y obligarme a tomar las cosas con más calma.

Un agradecimiento muy especial merece la comprensión, paciencia y el ánimo recibidos por parte de mi familia y amigos.

A todos ellos, muchas gracias.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS
ÁREA: TRADUCCIÓN**

**TRABAJO ESPECIAL DE GRADO BASADO EN LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS
SOBRE AUTORITARISMO ELECTORAL PARA
LA ESCUELA DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**

Denny A. Alfínger Quintero

Tutor académico: Prof. Luis Aponte

Tutor institucional: Dr. José G. Contreras

RESUMEN

En el presente Trabajo Especial de Grado, describimos la pasantía realizada en la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos de la Universidad Central de Venezuela que consistió en la traducción de dos textos sobre el autoritarismo electoral. Dichas versiones nos sirvieron como base para realizar un análisis de la presencia de las diferentes relaciones intertextuales en cada uno de los textos traducidos para así entender y demostrar hasta qué punto todo texto existente en determinada lengua o cultura depende del repertorio de otros textos con el que dicha lengua cuente. Este trabajo está compuesto por cinco capítulos. En el capítulo I describimos la pasantía. En el capítulo II, presentamos todas las bases teóricas necesarias para la realización del análisis de nuestros textos origen y traducidos. En el capítulo III, describimos los textos origen. En el capítulo IV describimos y analizamos los textos término. En el capítulo V, presentamos las traducciones. Finalmente, exponemos las conclusiones a las que llegamos.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTOS.....	iv
RESUMEN	v
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	5
DESCRIPCIÓN DE LA PASANTÍA.....	5
1.1. Presentación de la institución.....	5
1.1.1. Objetivos.....	6
1.1.2. Estructura organizativa.....	7
1.2. Desarrollo de la pasantía.....	10
1.2.1. Objetivo.....	10
1.2.2. Encargo de traducción.....	11
1.2.3. Resumen de actividades desarrolladas	12
CAPITULO II.....	14
MARCO TEÓRICO.....	14
2.1. Tipologías textuales.....	14
2.2. Funciones textuales.....	18
2.3. Textos especializados y no especializados	19
2.3.1. Niveles de especialización	23
2.4. Traducción.....	24
2.4.1. Traducción directa y traducción inversa.....	27
2.4.2. Traducción de textos especializados y no especializados	28
2.4.3. Unidad de Traducción	29
2.4.4. Métodos de traducción.....	31
2.5. Teoría interpretativa	32
2.5.1. Proceso de traducción.....	33

2.6. Contexto.....	35
2.6.1. Intertextualidad y tipos de intertextualidad	36
2.6.2. Intertextualidad en la traducción	40
CAPITULO III.....	44
DESCRIPCIÓN DE LOS TEXTOS ORIGEN.....	44
CAPITULO IV.....	54
DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS REFERENCIAS INTERTEXTUALES PRESENTES EN LOS TEXTOS	
TÉRMINO.....	54
CAPITULO V	79
TEXTO TÉRMINO	79
5.1. Texto 1.....	80
1. LA LÓGICA DEL AUTORITARISMO ELECTORAL	80
5.2. Texto 2.....	128
Autoritarismo electoral	128
ANEXOS.....	134
1. Texto origen número 1	134
The Logic of	134
Electoral Authoritarianism	134
<i>Andreas Schedler</i>	134
2. Texto origen número 2	179
Electoral Authoritarianism.....	179
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	184
BIBLIOGRAFÍA	187

INTRODUCCIÓN

Desde el inicio de nuestros tiempos, nos hemos valido del lenguaje para comunicarnos y, al tiempo que nosotros como especie evolucionamos, nuestra comunicación también lo hace. En la actualidad, existen entre 3.000 y 5.000 lenguas. Muchas de ellas probablemente desaparecerán por la poca cantidad de hablantes. Sin embargo, si consideramos que cada lengua representa una cultura distinta, entenderemos que estamos muy lejos de poder comunicarnos con la mayoría de las personas pertenecientes a aquellas culturas de menor índice poblacional. Es una tarea difícil, más no imposible, y esa grandiosa posibilidad nos la otorga la traducción, este arte de comunicarnos incluso desconociendo muchas de las lenguas y, por su puesto, sus respectivas culturas.

En general, podríamos decir que la traducción simplemente consiste en expresar en una lengua algo que ha sido formulado anteriormente en otra lengua. Sin embargo, esto no es suficiente para entender su verdadero significado. Traducir va más allá de reformular oraciones en una lengua distinta, traducir es abrirnos paso a un mundo que todavía no conocemos, es darnos la oportunidad de interactuar con diversas culturas e intercambiar conocimientos. A nuestro parecer, la traducción se asemeja muchísimo a un pasadizo que abre miles de puertas que conducen a incalculables culturas. Podemos decir entonces que es un medio que nos brinda la oportunidad de crecer intercambiando todo tipo de

información y que, si bien traducir es un proceso lingüístico, los traductores debemos conocer y entender todos los aspectos pragmáticos del texto que queremos transmitir, para tener el tacto de plasmar las ideas de tal manera que logremos causar el mismo efecto en el receptor que el autor causó en un principio con su texto origen.

Todo lo mencionado hasta los momentos nos lleva a pensar en el papel que juega el traductor en este proceso, en si es cierto eso de que cualquiera con un mínimo conocimiento de las lenguas está en la capacidad de desempeñar este rol. Pues, a nuestro parecer, la respuesta es un simple no. Se necesita tener ciertas competencias, seguir una serie de pautas y dominar la teoría necesaria para, basados en los estudios anteriormente realizados por investigadores de esta disciplina, saber argumentar las decisiones que tomamos al solucionar los problemas que se nos presentan. Por ejemplo, para nosotros, esta traducción representó todo un reto porque traducir sobre ciencia política requiere de conocimientos amplios en el tema y en el ámbito de la traducción, especialmente en textos tan impregnados de intertextualidad como estos. Además, tomando en cuenta que éste es un tema tan delicado en nuestro país, tuvimos que poner especial empeño en ser objetivos y siempre transmitir las ideas del autor sin añadir ningún tono personal que pudiese llevar a una malinterpretación del sentido. Para obtener el resultado deseado y encontrar una solución a todos los problemas que se presentaban, tuvimos que valernos de todas las destrezas

adquiridas en nuestros cinco años de carrera. Es poco probable que una persona que sólo dominara la lengua, tuviese tanto cuidado en el estilo y en los detalles. Entonces, sólo nos queda decir que, aunque muchos sepan pintar, el traductor es una artista y siempre será él el más indicado para darle los matices a esos trabajos para que incluso puedan llegar a convertirse en obras maestras.

Ahora bien, como mencionamos en un principio, nosotros evolucionamos como seres humanos que somos y, para ello, nos mantenemos en una constante investigación de los fenómenos del mundo. En la actualidad, no exageramos al decir que casi todo tema ha sido estudiado y, por lo tanto, todo aquello de lo que hablamos o pensamos, muy probablemente ha sido investigado y analizado por otra persona algún tiempo atrás. Sin embargo, siempre es posible hacer progresos, pero para ello, solemos tomar en cuenta los estudios ya existentes para luego profundizar en el tema. A este matiz de interdependencia de los textos lo llamamos intertextualidad, que viene a ser el punto principal a tratar en el presente trabajo especial de grado. Buscamos demostrar que suele existir una fuerte, y muchas veces inevitable, relación entre los textos que conforman una cultura determinada.

Para llegar a este punto, será necesario superar determinadas fases. Para empezar, en el primer capítulo de nuestro trabajo especial de grado, describiremos a nuestro cliente, la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos de la UCV, su estructura y objetivos, además de presentar el encargo de traducción. Asimismo,

describiremos la pasantía realizada en dicha escuela y todo aquello relevante para el desarrollo de la misma. Posteriormente, en el marco teórico, segundo capítulo del presente trabajo, tal como su nombre lo indica, presentaremos los aspectos teóricos más importantes sobre los cuales se basará nuestro trabajo. Empezaremos por la definición y clasificación de tipologías y funciones textuales, luego hablaremos de la diferencia entre los textos especializados y los no especializados, además de explicar en qué nos basamos para hablar de estos niveles de especialización. Luego definiremos la traducción y sus tipos, la unidad y métodos de traducción y, finalmente, el contexto, específicamente desde el punto de vista de la intertextualidad.

Más tarde, procederemos a describir los textos origen, partiendo de las teorías previamente presentadas, lo cual constituye nuestro tercer capítulo, y posteriormente, en el cuarto capítulo, analizaremos las diferentes relaciones intertextuales presentes en los textos traducidos.

Por último, expondremos nuestras conclusiones, en las cuales podremos apreciar un resumen acerca de todo lo estudiado a lo largo de este trabajo, particularmente, acerca de la demostrada presencia de referencias intertextuales en los dos textos sobre el autoritarismo electoral, respectivamente traducidos y analizados.

CAPÍTULO I

DESCRIPCIÓN DE LA PASANTÍA

1.1. Presentación de la institución

La Universidad Central de Venezuela (UCV) es la universidad más antigua de este país. Además de conocerse por ser la casa de estudio que formó a muchos personajes importantes de nuestra historia, es famosa por haber sido declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO el 30 de Noviembre del año 2000. En la actualidad, la misma alcanza los 292 años desde su fundación y consta de 11 facultades y 44 escuelas que, fielmente, ofrecen la oportunidad de estudiar una de sus tantas carreras a más de 54 mil ciudadanos en pregrado y alrededor de 8 mil en postgrado.

La Escuela de Estudios Políticos y Administrativos (EEPA) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas es una de las más conocidas actualmente por sus significativos aportes al desarrollo político nacional. Dicha escuela tiene una matrícula aproximada de 800 estudiantes, a quienes ofrece tres subespecialidades o tres menciones: politología, administración pública y relaciones internacionales. Según el pensum de estudio, los primeros semestres son iguales para todos los estudiantes, es decir, todos comparten las mismas materias obligatorias (26 asignaturas). Sin embargo, después del 6to semestre, cada estudiante debe elegir

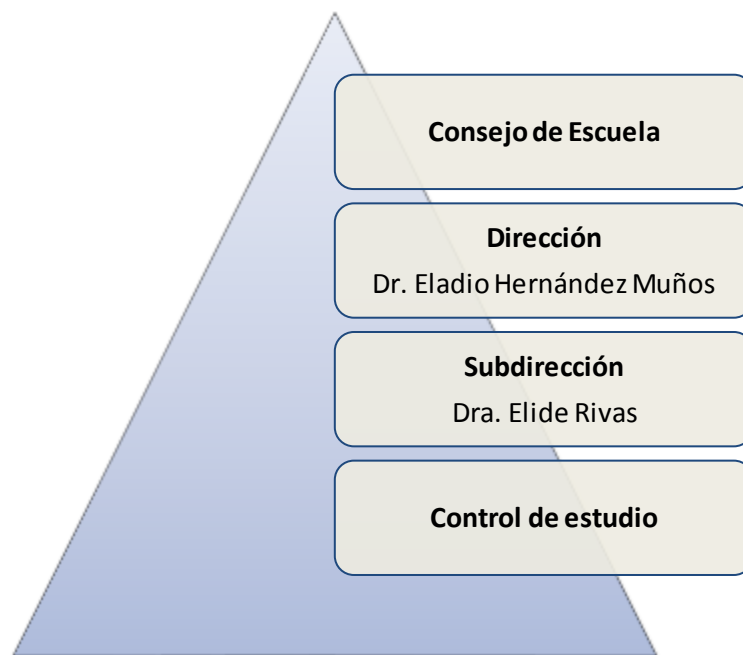
su mención y, a partir de entonces, las asignaturas obligatorias varían. Para ese momento, los alumnos deben tomar diferentes cursos monográficos y seminarios, cuyas combinaciones y números dependen directamente de la subespecialidad elegida anteriormente.

1.1.1. Objetivos

De acuerdo a la información publicada en la página web de la EEPA, entendemos que la misma tiene como objetivo primordial formar individuos capaces de investigar, analizar y, en especial, ser proactivos en todo lo referente a la política tanto a nivel nacional como internacional. Además, ya que la política y el análisis de la misma son los cimientos de cualquier sistema, esta institución busca crear investigadores, asesores o consejeros de grupos de interés, funcionarios en la administración pública y privada, consultores, centros de servicios de estudios, periodistas de opinión y activistas políticos con las bases suficientes para elevar el nivel del debate político y la cultura política del país. De esta manera, siempre habrá quien estudie y entienda de forma más objetiva y compleja los distintos escenarios que se puedan presentar y las diversas reacciones de acuerdo a los mismos, siempre en favor de sus principales beneficiarios: los ciudadanos. La idea es que el politólogo desarrolle un alto grado de consciencia social y trabaje en pro de la creación o desarrollo de un ambiente con aires de pluralismo y diversidad que permita la construcción de una nación democrática.

1.1.2. Estructura organizativa

La EEPA, como toda institución con fines pedagógicos, debe seguir una estructura académica y administrativa que le permita alcanzar los objetivos planteados de manera satisfactoria. En primer lugar, como institución está compuesta por un consejo de escuela, una dirección, una subdirección y un control de estudio. En este orden de ideas, las autoridades son representadas por el Dr. Eladio Hernández Muños, Director, y la Dra. Elide Rivas de C., Subdirectora. El organigrama presentado a continuación permite una explicación más detallada de esta estructura.



Diseñado por la autora del presente trabajo con base en la información ofrecida en la página web de la EEPA.

Asimismo, a nivel académico, esta escuela está constituida por una coordinación académica, cuatro departamentos y once cátedras, entendiendo los primeros, según su página web, como unidades docentes y de investigación integradas por cátedras afines o paralelas de la Escuela; y las segundas como unidades académicas primordiales integradas por uno o más profesores a cargo de la enseñanza e investigación de una disciplina en específico. Cabe destacar que cada cátedra puede representar una o varias asignaturas.

Con la intención de hacer más sencillo el entendimiento de esta segunda parte de la estructura organizativa, hemos elaborado el siguiente organigrama que nos facilitará la comprensión de esta información. El mismo incluye tanto la estructura básica a nivel académico como las autoridades específicas que se desempeñan en cada escalafón.

COORDINACIÓN ACADÉMICA: Profa. Eloisa Avellane	Ciencias Básicas y Complementarias: Jefe Prof. Edgar Pérez	Cátedra de Economía: Jefe William Rosal Cátedra de Sociología: Jefe Darine Ruiz Cátedra de Introducción al Derecho: Jefe Laurence Quijada Cátedra de Estadística: Jefe Víctor Peña Cátedra de Técnicas de Estudio: Jefe Deysi Hernández Cátedra de Introducción a las Estructuras Históricas: Jefe Luis Perrone
	Cátedra de Ciencias Políticas: Jefe Joaquín Ortega	Teoría Política: Jefa Profa. Elide Rivas Cátedra de Estructuras Político Constitucionales Comparadas: Jefe Eduardo Pozo Cátedra de Filosofía Política: Jefe Alexis A. Alzuru Cátedra de Metodología: Jefe Lorena González
	Relaciones Internacionales: Jefa Prof. Rosa Pérez	Cátedra de Historia: Jefe David Pettit Cátedra de Estructuras Internacionales: Jefe Carlos Luna Cátedra de Historia de las Relaciones Internacionales: Jefe Pedro Sarmiento Cátedra de Relaciones Económicas Internacionales: Jefe Owen Jhon
	Administración Pública: Jefe Prof. Nelson Chitty La Roche	Cátedra de Teoría de la Organización: Jefe (e) Migdalia Caceres Cátedra de Administración Pública: Jefe Juan Carlos Márquez

Diseñado por la autora del presente trabajo con base en la información ofrecida por el coordinador administrativo de la EEPA.

Durante la pasantía, contamos con el apoyo del tutor institucional, el Lic. José G. Contreras, profesor de la asignatura *Historias de las Ideas y Movimientos Sociales Modernos*, Cátedra *Teoría Política* del Departamento de Ciencias Básicas y Complementarias, quien, junto al Coordinador Académico y Administrativo de la EEPA, el Prof. William J. Rosal, nos dio los textos a traducir, aportó la información necesaria sobre la EEPA, su estructura y objetivos, proporcionó el encargo de la traducción y colaboró en repetidas ocasiones en el proceso de aclaración de las dudas surgidas por la terminología empleada en la materia.

1.2. Desarrollo de la pasantía

1.2.1. Objetivo

La pasantía realizada en la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos de la UCV tuvo como objetivo la traducción del inglés al español de dos textos sobre el autoritarismo en el mundo y sus distintas facetas. El primer texto es un ensayo de Andreas Schedler, llamado *The Logic of Electoral Authoritarianism* y el segundo es un artículo titulado *Electoral Authoritarianism* de Rachid Tlemcani, publicado en la página web de *Carnegie Endowment for International Peace*, un *Think Tank* global en Estados Unidos. Dichos textos fueron traducidos a petición del Lic. José G. Contreras para ser empleados como herramientas didácticas en el

desarrollo de la asignatura *Historias de las Ideas y Movimientos Sociales Modernos* del Departamento de Ciencias Básicas y Complementarias. La traducción de los mismos implicará una adquisición más fácil, rápida y eficaz del contenido de los textos, ya que muy pocos estudiantes dominan al menos un nivel promedio de inglés instrumental y, en el campo de la política, la gran mayoría de las investigaciones recientes se maneja en un idioma diferente al español. A través de esta pasantía, ofrecemos a los estudiantes la oportunidad de adquirir más claramente los nuevos conocimientos y a los profesores la oportunidad de enseñar de manera más profunda, compleja y a la vanguardia, incorporando material actualizado que permita el desarrollo de clases con mayor calidad informativa.

1.2.2. Encargo de traducción

El Lic. José G. Contreras, profesor de la asignatura *Historias de las Ideas y Movimientos Sociales Modernos*, Cátedra *Teoría Política* del Departamento de Ciencias Básicas y Complementarias, ocupa la posición de cliente en esta traducción. Es decir, el mismo es el encargado de proporcionar los requerimientos para llevar a cabo las traducciones de nuestra pasantía. De acuerdo a éste, es necesario que traducir dos textos sobre autoritarismo electoral, tomando en cuenta la intención del autor, el sentido y la terminología apropiada del campo estudio. Además, debemos transmitir la información en un lenguaje formal e idiomático, pero siempre considerando que los textos traducidos estarán dirigidos a

estudiantes de los primeros semestres de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos de la UCV y que, por lo tanto, deben ser expresados de manera clara y sencilla, manteniendo sin embargo su terminología especializada.

1.2.3. Resumen de actividades desarrolladas

Con el objetivo de realizar la traducción de los textos de nuestra pasantía, emprendimos una primera lectura general para comenzar a familiarizarnos con cada uno. Es decir, determinar si se trataba de textos generales o especializados, observar la terminología empleada, descubrir sus funciones y, especialmente, resaltar aquellas estructuras o vocabulario que pudiesen representar más tarde un problema de traducción. Una vez realizada esta primera lectura general, comenzamos la etapa de documentación. Buscamos textos paralelos, tanto en la lengua origen como en la término, que nos pudiesen aportar más conocimientos en el área de la política y, más específicamente, en lo relacionado al tema del autoritarismo electoral. Esto nos fue de mucha utilidad porque facilitó el empleo de la terminología correcta en esta área de estudio en particular. En esta misma etapa, buscamos algunos textos citados en los documentos, ya que la intertextualidad es una de las principales complejidades de esta traducción y, además, discutimos sobre el tema con especialistas en política para aclarar ciertas dudas.

Luego, dimos inicio al proceso de traducción o reformulación en español de cada texto y, en varias ocasiones, fue necesario hacer una búsqueda más

meticulosa para obtener un mejor producto. Una vez terminada la traducción, dimos inicio al proceso de revisión. En esta oportunidad, contamos con la colaboración del tutor académico, Prof. Luis Aponte, y del tutor Institucional, Prof. José G. Contreras, para verificar que la terminología fuese la más apropiada para el caso, que ambos textos guardaran fidelidad a los originales en cuanto a sentido y tipología textual y que, además, fuesen idiomáticos. Asimismo, pensando en su funcionalidad, le pedimos a un profesor de economía de la EEPA y a un estudiante del 6to semestre de estudios políticos que los leyeran para asegurarnos de que fuesen textos coherentes, comprensibles y funcionales, ya que serían utilizados con fines didácticos en la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos de la UCV.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Tipologías textuales

Todo texto debe ser consciente o inconscientemente orientado hacia una estructura que se adecue a nuestras necesidades. Es decir, para que el mismo cumpla correctamente con el propósito del autor, debe seguir determinados parámetros que faciliten y garanticen su buen funcionamiento. Para ello, muchos estudiosos del tema han propuesto diferentes clasificaciones que permiten un análisis más profundo de cada texto. Sin embargo, hay que tener en cuenta que cada clasificación puede estar alineada en un enfoque lingüístico distinto. Una de las más conocidas es la de Van Dijk (1977), quien hace una diferencia entre superestructura, macroestructura y microestructura. También encontramos la de Werlich (1979), quien, tomando en cuenta sólo las características textuales, divide las tipologías en cinco: descripción, narración, exposición, argumentación e instrucción. Esta misma línea de investigación fue continuada más tarde por Hatim y Mason (1994), quienes hacen una distinción entre tipo textual argumentativo, expositivo y exhortativo o de instrucción. Por otro lado, Koller (1983) hace una clasificación mucho más compleja tomando en cuenta cinco campos importantes

de la traducción: función predominante del lenguaje, características de contenido, características lingüístico-estilísticas, características formales y estéticas, y características pragmáticas. La misma es criticada debido a que su alto grado de complejidad hace muy difícil su empleo. Por último, Reiss (1971), autora de la tipología textual a emplear en el presente trabajo, propone un enfoque funcionalista que la convierte en una de las fuentes más representativas en este campo. La misma estudia la tipología textual aplicada a la traducción.

Según Reiss (1971), si queremos obtener resultados más objetivos, es necesario que analicemos el texto origen y determinemos el tipo de texto, ya que el mismo es el punto más confiable que nos señala la manera en que debe ser traducido. En su investigación, la autora encuentra cierta similitud entre las dimensiones del lenguaje (lógica, estética, dialógica) y las funciones textuales según Bühler (1934): informativa, expresiva y conativa. Este análisis intratextual (dimensiones del lenguaje) y extratextual (funciones textuales) hace que la autora considere tres tipos fundamentales de textos. El primero orientado al contenido, el segundo a la forma y el tercero, apelativo o conativo, una mezcla de los dos anteriores (Reiss citado en Munday, 2001:73).

Años más tarde, Reiss realiza una nueva obra (Bases de una Teoría General de la Traducción), pero esta vez en colaboración con otro autor, en la que busca concluir su investigación, ya que hasta los momentos había estado inconclusa.

Reiss y Vermeer (1984) optan por un enfoque completamente funcionalista con el fin de crear una tipología textual integradora que pudiese ser aplicada a la traducción. En esta obra, estudian los tipos de textos y su clasificación de acuerdo a su función dominante, organizándolos en textos informativos, expresivos y operativos.

Sin embargo, debemos comprender que todos los textos tienen características que los diferencian, incluso si pueden ser clasificados en un mismo tipo de texto. Esto se debe a que, aunque compartan la misma función principal, pueden tener una o más funciones presentes a lo largo del mismo. Reiss aclara que no existen textos puros, ya que, aunque hay una función predominante que lo hace formar parte de un tipo de texto, dentro del texto coexisten funciones secundarias que dependen de los recursos lingüísticos y extralingüísticos considerados por el autor. De igual manera, es importante que tengamos en cuenta que existen subtipos de textos que tienen muchísimas más características en común. Es decir, existen subcategorías dentro de las tipologías.

Como acabamos de mencionar, Reiss clasifica los tipos de textos en informativos, expresivos, y operativos. Sin embargo, en su obra *Tipología de textos y métodos de traducción* (1977), amplía su clasificación tipológica e incluye un cuarto tipo de texto denominado audiomediático. Cada tipo de texto tiene unas características determinadas de acuerdo a su función:

- Informativos: asociado a las clases y subclases tradicionales donde lo más importante es el tema. El aspecto el lenguaje es lógico o referencial y el contenido es el eje de la comunicación. Se considera tácitamente el papel del receptor y su conocimiento enciclopédico al recibir un texto. En estos textos, Reiss propone una traducción basada en la invariabilidad del contenido. El objetivo del traductor es mantener el mismo efecto del texto origen a nivel de contenido en el texto traducido. Por ejemplo, textos científicos y técnicos.

- Expresivos: lo más importante es el emisor y la forma, los elementos estéticos del texto. En estos textos, el contenido pasa a un segundo plano. El mayor grado de dificultad en la traducción de estos lo encontramos en los textos poéticos y artísticos, ya que entran en el juego ciertos elementos de estilo que nos obligan a realizar desde adaptaciones hasta ajustes de contenido que pueden llegar a cambiar incluso su interpretación. El principal objetivo es poder conseguir el mismo efecto estético que se conseguía con el texto origen.

- Operativos: considerados como un intermedio entre los textos informativos y los expresivos. En estos textos, lo más importante es la intención y el receptor. La traducción del texto tiene una finalidad específica, busca una reacción en el receptor y, a la hora de traducir, debe ser esta reacción lo que se considere para lograr el efecto equivalente, no el contenido ni la forma. Por ejemplo, la publicidad.

- Audiomediáticos: este tipo de texto complementa los tres anteriores con imágenes audiovisuales. Por ejemplo: canciones, obras radiofónicas, doblajes y otros textos de medios audiovisuales y de comunicación.

2.2. Funciones textuales

Con el pasar del tiempo, Christiane Nord también sigue esta misma línea de investigación y nos habla de tipologías textuales basadas en las funciones del texto desde el punto de vista de la traducción, lo que está íntimamente relacionado con el sistema tipológico elaborado anteriormente por Reiss. Para analizar las funciones textuales, Nord pone en práctica un modelo cuatrifuncional que comprende las siguientes funciones básicas con sus respectivas subfunciones (Nord, 1998:7)

- Función referencial: hace referencia a las cosas y fenómenos del mundo. En este primer caso, las subfunciones son informativas, metalingüísticas, instructivas, didácticas, etc.

- Función expresiva: cuando se ven expuestas actitudes o emociones frente a las cosas y a los fenómenos del mundo. En este caso, las subfunciones son de tipo evaluativas, emotivas, irónicas, etc.

- Función apelativa: se busca causar un efecto en las emociones y pensamientos del receptor con el propósito de hacerle reaccionar de alguna

manera. En este caso las subfunciones que se dan son ilustrativas, persuasivas, imperativas, pedagógicas, publicitarias, etc.

- Función fática: establece, mantiene o termina el contacto social entre el emisor y el receptor. Las subfunciones son saludos, despedidas, introducción temática, establecimiento de la relación social entre los comunicantes, etc.

2.3. Textos especializados y no especializados

Aunque es de suma importancia tener claras las funciones textuales y el tipo de texto a la hora de dar inicio a nuestro proceso de traducción, no debemos pasar por alto el estudio de ciertas características textuales básicas que son clave para dar forma a nuestro texto término de la manera más apropiada. Uno de estos aspectos básicos es el conocimiento de si estamos tratando con un texto general o con uno especializado,

Existen muchas discusiones sobre este tema y, de hecho, muchos estudiosos han dedicado varias de sus obras al análisis de las diferencias entre textos “generales” y textos “especializados”, considerando en un principio el campo temático y lenguaje empleado como los medios de distinción. Sin embargo, con el pasar de los años, se ha ahondado más en el tema, al punto de descubrir e incluir nuevos aspectos que tienen una influencia notoria en el proceso de delimitación de los mismos.

Para empezar debemos tener una noción de lo que es un texto general y, para ello, nos serviremos de la definición propuesta por Guantiva (2008), donde nos habla de los textos como:

[...] unidades comunicativas de carácter lingüístico. Éstas son herramientas clave de todo proceso de interacción social en el que convergen significados, intenciones y situaciones comunicativas concretas, para representar el conocimiento general de una sociedad (Guantiva, 2008:19).

Es decir, en el proceso de producción de un texto, debemos tomar en consideración el contexto lingüístico-estructural y el público receptor para transmitir una información determinada. Estos son aspectos que se cumplen en cualquier texto. Sin embargo, si le añadimos nuevos elementos específicos, ya podríamos estar hablando de textos especializados.

Según Cabré (2002), ni siquiera deberíamos hablar de textos generales y especializados, sino más bien de textos “especializados y no especializados”. Tal como ella explica en su obra *Texto especializado y unidades de conocimiento* (2002), los distintos investigadores lograron estar de acuerdo en tres puntos muy importantes al delimitar un texto especializado. En primer lugar, aceptan que los textos especializados son:

[...] productos predominantemente verbales, de registros comunicativos específicos, que tratan de temas propios de un ámbito de especialidad, que respetan convenciones y tradiciones retórico-estilísticas, y dan lugar a clases textuales determinadas (Cabré, 2002:7).

Asimismo, consideran que estos:

[...] usan los recursos propios de una lengua particular, aunque presentan especificidades léxicas y tendencias hacia el uso de determinados recursos

morfológicos, sintácticos y gráficos. [...] y presentan un uso importante de sistemas no lingüísticos para representar -y no sólo ilustrar- la información especializada” (Cabré, 2002:7).

Ejemplo claro de quienes dan pie a este consenso es Glaser (1981), quien, desde el marco del funcionalismo, incluye todos los aspectos antes mencionados cuando define el texto especializado como:

Una expresión coherente y completa en una esfera social de actividad que trata de un tema específico de una especialidad o estados de cosas, empleando recursos lingüísticos generales y específicos e incluyendo elementos visuales no lingüísticos opcionales que transmiten más información. (Glaser, 1981 citado en Cabré, 2002:9)

Sin embargo, esta definición no es lo suficientemente específica. Guantiva (2008), luego de consultar a varios autores, resume el concepto del texto especializado como un:

[...] producto de naturaleza lingüística que, que combina simultáneamente códigos diversos para representar la realidad de un ámbito de especialidad. Ésta representación está sujeta a factores sociopragmáticos que enmarcan al texto e inciden en su tipología. Algunos de estos factores son: 1) la temática; 2) el tipo de interlocutor, y 3) el tipo de situación comunicativa, condicionada por el tipo de registro empleado (Guantiva, 2008:21).

Es decir, para determinar el grado de especialización de un texto, es necesario que tomemos en cuenta ciertas características como tema, emisor, receptor, registro, terminología, entre otros. Varios de estos aspectos pueden ser definidos de manera muy sencilla. Por ejemplo, según la Real Academia Española, en un acto de comunicación, el emisor no es más que “la persona que enuncia el mensaje” y el receptor “quien recibe dicho mensaje”. De igual forma, define la

terminología como un “conjunto de términos o vocablos propios de una profesión, ciencia o materia”, es decir, unidades léxicas específicas. Sin embargo, para conceptos como el de *registro*, sólo nos explica que hace referencia al “modo de expresarse que se adopta de acuerdo a las circunstancias”. En otras palabras, el lenguaje que usamos para expresar nuestras ideas depende de nuestra situación comunicativa, es decir, cuando nos comunicamos con familiares y amigos, usamos un registro distinto al que empleamos para dirigirnos especialistas. Es este orden de ideas, el primero sería un registro informal coloquial y el segundo un registro formal. Esto, aunque nos da una idea general, no nos aporta mucha información sobre los tipos de registro o como clasificarlos.

Varios investigadores han estudiado este aspecto del discurso y nos ofrecen un análisis mucho más elaborado y sumamente útil para realizar el análisis de nuestros textos. Según Guantiva (2008:22), los registros son “formas lingüísticas determinadas, condicionadas por funciones comunicativas concretas”. Nos explica que el registro orienta al emisor para “adecuar su texto al medio y a su interlocutor” (Guantiva, 2008:22) y, al mismo tiempo, le permite al receptor crear ciertas expectativas sobre el tipo de texto que enfrentará, tomando en cuenta su contexto comunicacional.

Según Halliday (citado en Guantiva, 2008:22) los elementos de la comunicación que nos permiten clasificar el tipo de registro son:

1. El *campo* (tema): marco institucional en que se produce un trozo de lenguaje e incluye no sólo el tema de que se trata, sino también la actividad del

hablante o del participante en un determinado marco. El campo permite la distinción entre temática general (campos diversos de estudio) y temática especializada (grados o niveles de abstracción o especialización en un campo único).

2. El *tenor* (relación interpersonal entre los interlocutores): permite la relación emisor-receptor, a partir del grado de formalidad o de especialización textual y del propósito o intención del autor del texto, de acuerdo con un objetivo determinado: informar, argumentar, etc.
3. El *modo* (canal de producción, transmisión y recepción del texto): establece el medio a través del cual se emite, se transmite y se recibe el mensaje, y también determina las condiciones de producción de los textos.

2.3.1. Niveles de especialización

Teniendo en cuenta que nos sería imposible clasificar un texto como especializado o no especializado siguiendo unos parámetros específicos, Cabré (2002:12) nos plantea criterios globales de tipologización de textos especializados, tomados de Hoffmann (1998), que buscan servir de herramienta para clasificar los textos según su grado o nivel de especialización. Dentro de esta clasificación, podemos encontrar dos tipos de variación de los textos especializados:

- a) La variación horizontal, determinada por la temática
- b) La variación vertical, determinada por el grado de especialización

La primera se enfoca en la disciplina o área de conocimiento tratado en el texto y, ya que la noción de especialidad se ha ampliado con el pasar de los años, su aplicación a los textos especializados no es sencilla porque trasciende las barreras de las disciplinas científico-técnicas. Por otro lado, la variación vertical se enfoca en el grado de especialización y clasifica los textos, de acuerdo a Hoffman (1987), en *muy especializados o altamente especializados, medianamente especializados y de bajo nivel de especialización*, también denominados *textos de divulgación especializada*. En este sentido, hacemos notar que dicha distinción depende del emisor y del receptor. Según la distinción hecha por Guantiva (2008), depende de si el texto transmite los conocimientos de especialista a especialista, de especialista a aprendiz de especialista o de especialista a público general o lego, entendiendo este último como textos de amplia difusión dirigidos a un público interesado, pero sin competencia específica en la materia.

2.4. Traducción

Ahora bien, toda la teoría previa nos sirve para estudiar y entender las características generales de cualquier texto, pero una vez superada esa etapa, cuando ya comprendemos el texto al cual nos enfrentamos, podemos iniciar nuestro proceso de traducción. Para ello, es necesario saber qué es la traducción y todo lo que ella engloba. Sin embargo, este no es un tema sencillo. Incluso entendiendo que es la traducción, es necesario que comprendamos el porqué de su existencia y utilidad en la sociedad. Como todo en nuestro entorno, la

traducción nace de una necesidad, específicamente una necesidad comunicativa. En este mundo existen demasiadas lenguas y culturas y la traducción es el medio que nos permite transmitir cualquier tipo de información. Hurtado Albir (2007:28), en su obra *Traducción y Traductología* nos explica por qué, para qué y para quién se traduce. Traducimos por la existencia de diferencias lingüísticas y culturales, traducimos para darle solución a este problema de incomunicación que se origina por dichas diferencias lingüísticas y culturales, y traducimos para alguien que desconoce la lengua y probablemente la cultura en la que está formulado el texto origen.

Durante muchos años, un número importante de investigadores se ha dedicado a descifrar todo lo que ésta implica y su evolución en el tiempo, ya que es una de las prácticas más antiguas, surgida tras la aparición de la literatura escrita. Según García Yebra (1989) sus inicios se remontan al siglo XVIII a.C. con textos sumerios con traducción literal en acadio y, en Occidente, con Cicerón. Sin embargo, a pesar de su antigüedad e importancia para la evolución de la humanidad, el estudio teórico de la traducción como disciplina es relativamente reciente.

Hurtado Albir (2007:37-38-39) nos presenta una serie de definiciones de varios autores de las cuales parte para elaborar su propia definición. En primer lugar, están Vinay y Darbelnet (1958), quienes definen la traducción como “pasar de una

lengua A a una lengua B para expresar la misma realidad”, una concepción muy general del término que sólo toma en cuenta la actividad entre las lenguas. Luego, Seleskovitch y Lederer (1984) opinan que traducir es “transmitir el sentido de los mensajes que contiene un texto y no convertir en otra lengua la lengua en la que éste está formulado”, es decir, traducir es más que intercambiar palabras de una lengua a otra, va más allá de la lingüística, se trata de traducir el sentido. Por su parte, House (1977) añade dos aspectos importantes a la definición de traducción cuando la considera como “la sustitución de un texto en lengua de partida por un texto semántica y pragmáticamente equivalente en la lengua meta”, lo que significa que toma en cuenta tanto el plano de la lengua como el del habla. Más adelante, Hatim y Mason (1990/1995) hacen un planteamiento más basado en el acto de la comunicación al considerar la traducción como “un proceso comunicativo que tiene lugar en un contexto social”. Reiss y Vermeer (1984/1996) presentan un enfoque mucho más funcionalista y alegan que “el principio dominante de toda translación es su finalidad”, al igual que Nord (1988/1991), quien posteriormente sostiene que la traducción es “un acto comunicativo cuyo criterio fundamental es la funcionalidad”. Por último, Lederer (1984) señala que la traducción “está más relacionada con las operaciones de comprensión y de reexpresión que de comparación de lenguas”, distinguiéndola como un proceso que puede ser tanto monolingüe como bilingüe.

Sin embargo, estas definiciones aún están incompletas porque la traducción es algo más complejo, debe unir todas las características mencionadas anteriormente por los distintos autores y complementarse según convenga. En otras palabras, como más tarde explica Albir, debe tratarse como una operación entre textos (no entre lenguas), como un acto de comunicación y como un proceso cognitivo. Es por ello que ella propone una definición que, a nuestro parecer, es más pertinente y completa, ella explica que la misma es “un proceso interpretativo y comunicativo consistente en la reformulación de un texto con los medios de otra lengua que se desarrolla en un contexto social y con una finalidad determinada” (Hurtado Albir, 2007:41).

2.4.1. Traducción directa y traducción inversa

Una de las maneras de analizar la clase de traducción es estudiando su direccionalidad. Es decir, si el proceso de traducción se efectúa hacia la lengua materna o hacia una lengua extranjera. El primer caso es conocido como traducción directa y consiste en la reexpresión de un texto en la lengua propia del individuo que traduce, mientras que el segundo caso, conocido como como traducción inversa, hace referencia a la acción de traducir a una lengua que no es la propia. Es de esperarse entonces que las prioridades en cuanto a la competencia traductora varíen de acuerdo a la direccionalidad.

La traducción directa implica mayor grado de dificultad en la fase de comprensión. Esto significa que el traductor debe tener una fuerte competencia instrumental, es decir, debe tener una gran habilidad para documentarse y hacer un correcto uso de diccionarios, gramáticas, manuales de estilo, buscadores, textos paralelos, etc,. Con la traducción inversa, por el contrario, es fase no debería representar un problema, ya que nuestro contexto cultural facilita cualquier problema de comprensión, sin mencionar que, en este caso, la mayoría de ellos son ocasionados por problemas de redacción. La reexpresión debe ser nuestro punto fuerte en la traducción inversa. Es necesario que tengamos un alto dominio de la gramática y el estilo de la lengua de llegada para poder obtener como resultado un texto, además de muy bien escrito, idiomático.

2.4.2. Traducción de textos especializados y no especializados

El grado de especialización de los textos tiene una influencia directa en su traducción. Existe una discusión entre el empleo de los términos “traducción especializada y no especializada” y “traducción de *textos* especializados y no especializados”. Nosotros en el presente trabajo optamos por la segunda opción partiendo del punto de que toda traducción es especializada, ya que el traductor debe tener ciertos conocimientos y habilidades específicas. Por lo tanto, la diferencia la encontramos en si el texto a traducir es o no especializado. En caso de serlo, el traductor debe tener conocimientos del campo temático para facilitar su comprensión y poder así iniciar su proceso de traducción.

[...] se trata de una competencia sobre todo de comprensión, ya que, a diferencia del especialista, no es necesario que sepa producir por sí solo textos especializados. En caso de carecer de esos conocimientos, debe saber suplirlos mediante su capacidad de documentación, que le permitirá adquirir los conocimientos necesarios (Hurtado Albir 2007:62).

Albir expresa de manera muy acertada lo que implica traducir un texto especializado. Los traductores debemos tener conocimientos de tantos temas como podamos porque esto nos facilita considerablemente la fase de comprensión. Aun cuando somos especialistas específicamente en lengua y no en todos los demás campos temáticos, al traducir, de alguna manera, debemos convertirnos en especialistas del tema de nuestra traducción, porque nuestra documentación nos permitirá conocer y entender cada punto expuesto en nuestro texto. No podemos traducir algo que no entendemos.

2.4.3. Unidad de Traducción

El conocimiento de los aspectos teóricos de la tipología textual, las diferentes clases y tipos de traducción son indudablemente una herramienta clave en nuestro proceso de traducción, ya que nos facilita el trabajo y al mismo tiempo nos permite obtener resultados más beneficiosos. Sin embargo, es indispensable que también tengamos en cuenta el tan discutido tema de la unidad de traducción (UT). Tal como explica Nord en su trabajo *La unidad de traducción en el enfoque funcionalista* (1998), la UT no es más que “la unidad de la lengua o del texto de partida tratada por el traductor en el proceso de traducción” (p.66). Como es posible observar, el problema no es saber de qué se trata ya que eso está

considerablemente claro, el problema y gran punto de discusión es determinar la medida o extensión de la misma, además del rango lingüístico donde se encuentra. Por ejemplo, según Vinay y Darbelnet (citados en Nord, 1998:66), quienes parten del enfoque de la estilística comparada, la UT es “el segmento más pequeño del enunciado, en el que la cohesión de los signos es tal que no deben traducirse uno por uno” y para Otto Kade (citado en Nord, 1998), quien adaptó éste concepto a la traductología, la UT es “el segmento lingüístico más pequeño del texto de partida que puede sustituirse por un segmento lingüístico de la lengua meta en la traducción, que cumpla las condiciones de invariancia semántica”. Ambos intentos de definición son válidos, sin embargo, el segundo ha sido más aceptado que el primero en vista de que toma en cuenta las dos lenguas empleadas en el proceso de traducción. Esto no implica que la discusión se dio por concluida, estas definiciones fueron el punto de partida de muchos más estudiosos que intentaron ubicar dicha unidad en algún nivel intra o extralingüístico (palabra, sintagma, oración, párrafo, texto, cultura, etc.).

Específicamente en el marco del enfoque funcionalista, Hönig (1986) define la UT como un “segmento textual que contribuye de una manera inequívoca a la función global del texto” (Citado en Nord, 1998, p.68). Nord nos explica en su obra que, a su parecer, el problema de estas definiciones es que intentan hacer un análisis netamente lineal al ubicar la unidad de traducción en algún nivel lingüístico. Esto siempre nos llevará a un problema, ya que han llegado al punto

de pensar en la UT como textos de gran tamaño cuya traducción simultánea excede nuestras capacidades.

Newmark (1999) explica que la unidad de traducción debe ser lo más pequeña posible. Sin embargo, no debemos descuidar el sentido global del texto, Por esta razón, Nord nos invita a observar en su lugar las “unidades verticales”, analizando el texto como un todo. La idea es localizar los indicadores funcionales que determinan su función comunicativa para luego buscar su equivalente en la lengua término. Es decir, ya no hablaríamos de unidades lineales, sino más bien de unidades funcionales. Nord explica que una vez identificadas las unidades funcionales, no es necesario traducir cada uno de los indicadores. Queda a decisión del traductor el aumentar, mantener o disminuir estos indicadores según sea más apropiado en el texto término. Lo que se busca es moldear de tal manera el texto que logremos respetar la función principal del mismo, haciéndolo lo más eficiente posible en la lengua de llegada, sin necesidad de realizar una traducción totalmente lineal.

2.4.4. Métodos de traducción

Para determinar el método de traducción empleado, es necesario considerar el proceso traductor que se sigue. Los métodos traductores se efectúan de acuerdo a los objetivos que llevan al desarrollo del proceso de traducción. Hurtado Albir (1999:32), en su libro *Enseñar a traducir*, estableció cuatro métodos básicos de traducción:

1. El método interpretativo-comunicativo (traducción del sentido): el estudiante o el traductor debe comprender el sentido del texto original para reexpresarlo luego en otro idioma.
2. El método literal (transcodificación lingüística): se trata de la traducción del texto origen palabra por palabra, sin dar mayor importancia al sentido. Se centra en la reformulación de los elementos lingüísticos hallados en el texto original.
3. El método libre (modificación de categorías semióticas o comunicativas): se mantiene la misma información del texto original, pero el traductor se toma la libertad de cambiar ciertas categorías semióticas y/o comunicativas. La traducción no es exacta, pero aunque el registro o léxico varíe, se mantiene el sentido.
4. El método filológico (traducción erudita y crítica): se transmite a un público muy específico, caracterizado por un alto nivel intelectual y crítico. Convierte el texto original en un objeto de estudio. Con este método se introducen diferentes notas y explicaciones de comentarios que pueden ser filológicas o históricas y, además, se dirige la traducción a un destinatario erudito. Este ejercicio suele producirse con los textos literarios.

2.5. Teoría interpretativa

Como mencionamos anteriormente, cada método depende del objetivo que persigue el traductor en el proceso de traducción. En el presente trabajo, nuestro

objetivo es transmitir el sentido valiéndonos de nuestros conocimientos intra y extralingüísticos, razón por la cual empleamos un método de traducción interpretativo-comunicativo. Para ello, el manejo de la teoría interpretativa, también conocida con la teoría del sentido, es indispensable. Esta teoría surgió en París a finales de los años 70, gracias a un grupo de investigadores de la ESIT (*École Supérieure d'Interprètes et de Traducteurs*). En este caso, la distinción entre significación y sentido es sumamente relevante. Según Moya (2004), la significación se enfoca en la lengua, sin tomar mucho en cuenta el contexto y el sentido, por el contrario, se centra en el habla y hace hincapié en lo que se quiere decir en un contexto determinado. Esta teoría tiene como base lo que se quiere decir por medio de la lengua y no la lengua en sí. Es decir, lo importante no son las palabras, sino el conjunto del texto y su significado final.

2.5.1. Proceso de traducción

Como mencionamos anteriormente, traducir es un proceso mental a través del cual el traductor se vale de sus conocimientos lingüísticos y extralingüísticos para transmitir un texto formulado en una lengua, utilizando los medios de otra lengua. Seleskovitch y Lederer, autores fundamentales de esta teoría, se enfocan en los procesos mentales y cognoscitivos relacionados con la interpretación y plantean un proceso de traducción basado en tres fases distintas: comprensión, desverbalización y reexpresión. Ciertos autores como Delisle y Bell añaden una cuarta fase llamada verificación o revisión, solo posible en la traducción escrita.

1. Compresión: consiste decodificar el texto origen, en aprehender el sentido y captar lo que quiere decir el autor. En primer lugar, el traductor se enfrenta al texto como un lector más, haciendo solo una lectura general, pero es muy poco probable que pueda entender absolutamente todo lo allí escrito y que ya esté preparado para empezar a traducir. Por lo tanto, el mismo realiza un análisis interpretativo del texto tomando en cuenta su campo, modo y tenor, y estableciendo las unidades de traducción, se trate de palabras, frases u oraciones.
2. Desverbalización: es un proceso “no verbal” en el cual el traductor elabora mentalmente un mapa semántico, una línea de ideas estructurada sólo por el significado de los signos lingüísticos, sin sintaxis alguna existente. Es decir, es el almacenamiento en nuestra mente de una información sin signos lingüísticos de ningún tipo.
3. Reexpresión: consiste en dar forma a un nuevo texto donde exponemos las ideas que mantuvimos en este mapa semántico, pero ya en este momento, haciendo uso de las reglas gramaticales de la lengua de llegada, contexto, estilo, género textual, entre otros. En otras palabras, reverbilizamos los conceptos a través de los significantes de la lengua término.
4. Verificación: en esta última etapa, el traductor comprueba que sus soluciones fueron las más acertadas y que transmiten de manera correcta todo el sentido del texto origen. Esta etapa es un poco subjetiva, ya que depende que lo hayas considerado que era la intención del autor.

Según Moya (2004), en esta teoría, el traductor trabaja de manera estricta y sigue las tres reglas fundamentales: muestra lo que quiere decir el autor, lo refleja de modo idiomático y produce en los destinatarios el mismo efecto que produjo el texto original en sus lectores. Podemos agregar a esto la regla de fidelidad de Hurtado Albir, quien alega que para que una traducción sea fiel al original debe ser fiel a lo que el autor quiere decir, a la lengua meta y al lector.

2.6. Contexto

Un texto no es un producto aislado. El mismo es producido en una situación específica y en una lengua determinada inherente a un entorno cultural. En los estudios lingüísticos, la noción de contexto se refiere al entorno lingüístico de un elemento, una definición muy cerrada, o al entorno extralingüístico en que se usa una lengua, una definición considerablemente amplia. Existen autores que se posicionan a favor de uno u otro punto de vista. Malimowski (citado en Hurtado Albir, 2007:513) se refiere al contexto como “un entorno sociocultural con una unión indisociable entre la lengua y la cultura”. Sin embargo, para Muñoz (1995), la definición de contexto debe incluir:

[...] el marco social y espacial en el que se desarrolla el encuentro comunicativo; los interlocutores y su comportamiento durante la comunicación; el modo en que la lengua invoca y construye el contexto; y, por último, situación extrasituacional. [...] Como en el caso del significado enciclopédico, nos encontramos ante un problema de regresión infinita: al intentar descubrir el contexto de un intercambio comunicativo en detalle,

terminamos por incluir una enciclopedia del conocimiento del mundo” (citado en Hurtado Albir, 2007:514).

Como podemos observar, el contexto es un aspecto sumamente amplio, pero en el presente trabajo solo nos enfocaremos en una de sus aspectos más específicos: la intertextualidad.

El contexto consta de tres dimensiones señaladas por Hatim y Mason (1990/1995). La primera es la dimensión cognitiva, en la cual se transmiten los conocimientos apropiados de la transacción comunicativa, donde el usuario es el idiolecto, dialecto, etc.; la segunda es la dimensión pragmática, la cual preserva la equivalencia del significado pretendido para propósitos pretendidos, hablamos de la secuencia de los actos del habla, la inferencia, implicatura, presuposición y el principio de cooperación; y, por ultima, la dimensión semiótica, que asegura la equivalencia de los textos como signos, es decir, género, discurso e intertextualidad. Esta distinción de las dimensiones nos permite ubicar nuestro siguiente punto de estudio en la tercera dimensión del contexto.

2.6.1. Intertextualidad y tipos de intertextualidad

La intertextualidad es una categoría muy importante, ya que se caracteriza por ser “un patrón global que le permite al lector comparar el texto con esquemas cognitivos preexistentes que derivan de la experiencia” (Hurtado Albir, 2007:434). Para Hatim y Mason, la intertextualidad es una condición esencial de todos los textos y “son reconocidos con arreglo a su dependencia de otros textos

relevantes” (1990/1995:158). Esto quiere decir que la intertextualidad supone la dependencia de un texto a otro. La misma remite a un conjunto de sistemas semióticos de significación y según sea su fuerza, el receptor se ve obligado a participar en mayor o menor medida. Esta fuerza viene dada por los “diferentes grados de familiaridad, de intensidad, de opacidad semántica, de fidelidad, de interrelación con otros códigos y de la función que las referencias desempeñen en el TO” (Moreno, 2005:6).

Moreno (2005:7-8) considera que estos grados o dimensiones de las referencias pueden ser clasificados a su vez en distintas partes:

1. Grado de familiaridad: distancia
 - a. distancia cultural: alta/ baja cultura
 - b. distancia espacial: regional/ nacional/ transcultural
 - c. distancia temporal: cercanía o lejanía en el tiempo
2. Grado de intensidad
 - a. Intertextualidad estructural: impregna toda la obra o cumple una función diegética.
 - b. Intertextualidad puntual: referencias inconexas.
3. Grado de fidelidad al pretexto
 - a. Intertextualidad pura: el intertexto se inserta sin modificación alguna en el texto de acogida.

- b. Intertextualidad modificada: ligeras variaciones con fines creativos, humorísticos, estilísticos etc. pero que nos permiten reconocer la esencia de la referencia.
- 4. Grado de opacidad semántica: variación sobre la escala de opacidad semántica que Carter (1989) aplica al análisis de las unidades fraseológicas.
 - a. significado literal
 - b. significado parcial o totalmente idiomático
- 5. Función
 - a. “Valor añadido” (Broich & Pfister, 1985): ampliación del sentido, refuerzo, crítica, contraste, claridad, valor didáctico, ejemplificación, etc.
 - b. Humorística: ironía, parodia, sátira, etc.
 - c. Caracterización de los personajes: grado de creatividad, clase social, tipo de relación interpersonal, etc.
 - d. Estilística: “intelectual snobbery”, mayor expresividad, más atractivo, placer en el juego de descifrar, captar o retener la atención, etc.
- 6. Grado de interrelación con otros signos: la confluencia de signos a través de los diferentes códigos y canales hace que se puedan establecer diferentes relaciones entre ellos, que podrían condicionar la traducción. Zabalbeascoa (2001) recoge los siguientes tipos de relación:
 - a. Complementariedad
 - b. Redundancia
 - c. Dependencia

d. Separabilidad

e. Incoherencia

De acuerdo a Hatim y Mason (citados en Hurtado Albir, 2007:437), en el ámbito de los estudios literarios se han propuesto varios tipos de intertextualidad, o *pretextos*, y nos señalan especialmente las clasificaciones hechas por Sebeok y Lemke.

Empecemos por los tipos de intertextualidad planteados por Sebeok (1986):

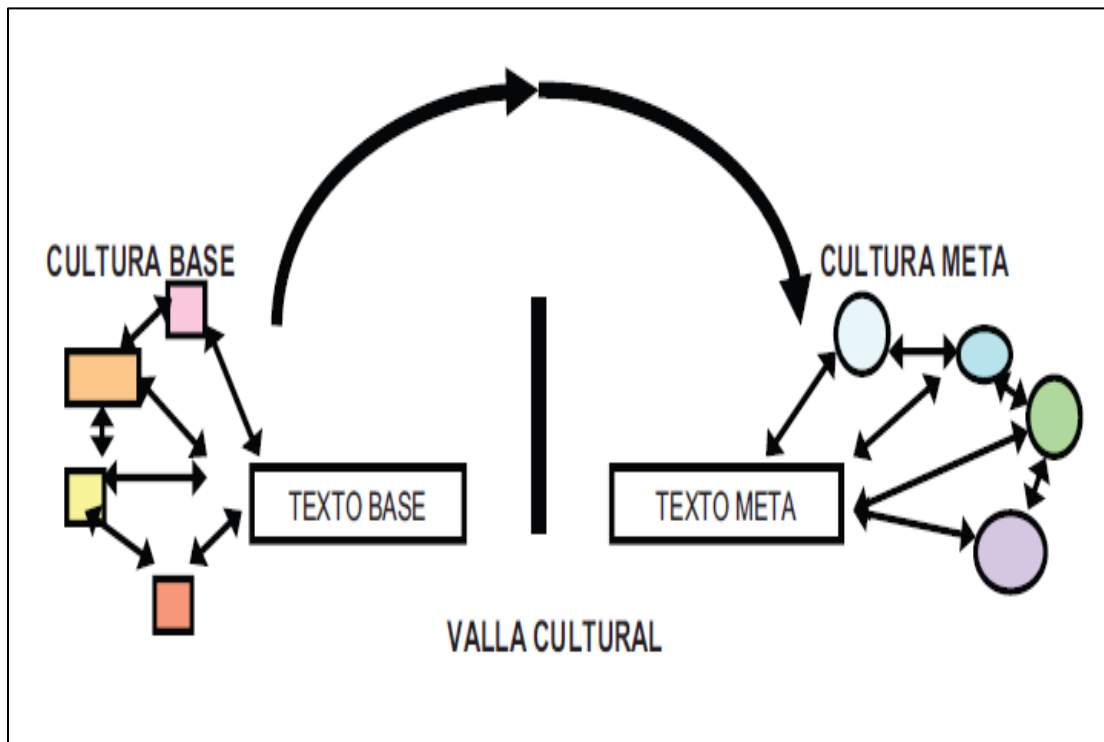
1. La referencia: presente cuando las fuentes se revelan indicando título, capítulo, etc.
2. El cliché: expresión estereotipada que carece casi de significado debido a su uso excesivo.
3. La alusión literaria: cita o referencia a una obra célebre.
4. La autocita: cuando hacemos referencia a nuestras propias ideas.
5. El convencionalismo: una idea que, por el uso, ha perdido su fuente de procedencia.
6. El proverbio: sentencia, adagio o refrán.
7. La meditación: la expresión verbal de la experiencia interpretativa individual de los efectos de un texto.

A esta clasificación, Hatim y Mason agregan los cuatro tipos de la propuesta tipológica de Lemke (1985):

1. Relaciones del género textual: referencia a un género concreto.
2. Relaciones temáticas: referencias a la bomba de Hiroshima, por ejemplo.
3. Relaciones estructurales: por afinidades de forma. Por ejemplo, *Reaganomía*, para aludir a los principios económicos del gobierno de Reagan.
4. Relaciones de funciones: por cubrir objetivos similares. Por ejemplo, las distintas maneras de pedir perdón.

2.6.2. Intertextualidad en la traducción

La intertextualidad es un concepto clave en la producción del texto meta. Todos los textos escritos o hablados en una cultura determinada forman parte de un repertorio textual específico, donde generalmente podemos presenciar el empleo de las relaciones intertextuales anteriormente mencionadas. Nord (2010, p.11) nos explica que, “cualquiera que sea el propósito comunicativo de un texto traducido, entrará en el repertorio de la cultura meta, llegando a formar parte del sistema intertextual correspondiente”. De esta manera, toda traducción se convierte en una referencia intertextual en sí misma. En el siguiente esquema, Nord nos presenta una manera sumamente sencilla de observar la relación entre textos.



Nord, 2010. Intertextualidad en la traducción. Gráfico 2.

En el mismo, los cuadros y círculos de colores representan dos culturas distintas y las flechas cortas nos señalan la relación existente entre el texto principal y otros textos de la misma cultura que, a su vez, se relacionan entre sí. En otras palabras, nos encontramos frente a una telaraña de textos que se vuelven dependientes entre ellos mismos.

De acuerdo a Nord, para ser capaz de traducir la intertextualidad presente en los textos, el traductor, necesariamente, debe poseer una alta competencia textual comparativa, definida como la capacidad de contrastar los rasgos culturales de las convenciones textuales o comunicativas en dos culturas. La

misma se debe basar en la observación de lo que sucede en la comunicación real, “empleando como parámetros de comparación la forma, frecuencia y distribución de los actos de comunicación y poniendo el énfasis sobre las preferencias culturales con respecto a ciertas formas de expresión” (Nord, 2010, p.12). Teniendo esta competencia, se nos facilita un poco el proceso de buscar soluciones acertadas a los problemas de traducción originados por las referencias intertextuales.

Para encontrar soluciones adecuadas a dichos problemas, Nord señala que debemos recurrir a textos de referencia, tales como enciclopedias, diccionarios, glosarios, etc., a especialistas en el tema, a nativos de la lengua término y, particularmente, a textos auxiliares, es decir, traducciones previas, textos informativos sobre cualquier tema y textos paralelos, siendo estos últimos “textos auténticos elegidos entre los textos del repertorio textual de la cultura meta porque representan el género al que debe ajustarse el texto meta” (Nord, 2010, p.13).

Todas estas herramientas señaladas son de gran utilidad para la realización de cualquier traducción y, cuando hablamos de textos altamente estandarizados, algunas de ellas pueden incluso aportar soluciones prefabricadas a nuestro problema específico. Como mencionamos anteriormente, la traducción es una práctica muy antigua y, por lo tanto, nuestros problemas de traducción suelen haber sido ya estudiados y resueltos de alguna manera por otros traductores. Es

por ello que, especialmente en lo referente a la intertextualidad, el análisis y uso de traducciones previas puede ahorrarnos el esfuerzo de reinventar soluciones cada vez que encontremos un problema de traducción. Las memorias de traducción, por ejemplo, nos ofrecen traducciones previas de segmentos textuales que son particularmente útiles en tareas repetitivas.

CAPITULO III

DESCRIPCIÓN DE LOS TEXTOS ORIGEN

En esta parte, lo que buscamos es saber cuáles son las características específicas de dichos textos y así poder clasificarlos de acuerdo a su tipo, género, etc., para luego poder tener una idea general de cómo deberían ser traducidos desde un enfoque funcionalista.

En esta pasantía tradujimos dos textos en el área de la política. Como ya mencionamos anteriormente, el primero es un ensayo de Andreas Schedler, llamado *The Logic of Electoral Authoritarianism* y el segundo es un artículo de opinión titulado *Electoral Authoritarianism* de Rachid Tlemcani, publicado en la página web de *Carnegie Endowment for International Peace*, un *Think Tank* global en Estados Unidos. Dichas traducciones serán utilizadas por el Lic. José G. Contreras como herramientas pedagógicas para impartir la asignatura *Historias de las Ideas y Movimientos Sociales Modernos* del Departamento de Ciencias Básicas y Complementarias. Ambos textos tienen ciertas similitudes, por ejemplo, están originalmente escritos en inglés, mantienen un registro formal y, según la clasificación de Hoffmann (1998), de acuerdo a la variación horizontal (tema), se desarrollan en el área del análisis político. Sin embargo, en lo que refiere a la variación vertical (grado de especialización), podemos observar una diferencia

bastante evidente. El primero es un texto altamente especializado, ya que es un ensayo escrito por un especialista y dirigido a sus iguales. Es un texto gramaticalmente más elaborado. Emplea oraciones largas y complejas, sostiene un uso natural de términos y se vale de muy pocas explicitaciones. Además, la intertextualidad es sumamente frecuente y hace necesario el dominio de ciertos conocimientos en el área. El segundo texto, por el contrario, es de un bajo nivel de especialización, ya que es un artículo de opinión emitido por un especialista, pero publicado en una página web, donde el receptor puede variar desde especialistas hasta público lego, razón por la cual emplea terminología y estructuras gramaticales suficientemente sencillas. La redacción es más libre, con un muy reducido número de términos y su completa comprensión, no amerita conocimientos previos en el área porque explicita cuando considera que el receptor lo requiere.

Como mencionamos en un principio, para analizar la tipología de estos textos, nos basaremos en la antes explicada clasificación tipológica de Reiss (1977) y en las funciones textuales según Nord (1994).

Para iniciar, utilizaremos un extracto del primer texto (*The Logic of Electoral Authoritarianism*) para observar con mayor claridad las características que lo definen. Sin embargo, antes de ir allí, es importante recordar que es un texto escrito por Andreas Schedler, un reconocido Profesor Investigador Titular de la División de Estudios Políticos Nivel III en el Sistema Nacional de Investigadores en

Viena, Austria. En otras palabras, hablamos de un especialista en Ciencias Políticas, cuyos trabajos están dirigidos a otros especialistas y demás interesados en el tema, pero siempre con un dominio amplio del mismo.

Extracto 1:

This book contains *original comparative research* into the conflictive interaction between rulers and opposition parties in the central arena of struggle under electoral authoritarianism—the electoral battlefield. This introductory chapter addresses three analytical core issues with which the emergent comparative study of electoral authoritarian regimes is grappling: the concept of electoral authoritarianism, its observation and measurement, and its endogenous dynamic. **The first section**, on conceptual issues, explains how students of comparative democratization have responded to the proliferation of political regimes that couple formal democratic institutions (multiparty elections) with authoritarian practices. **In addition**, it offers and justifies a formal definition of electoral authoritarian regimes that looks at both constitutional properties and democratic qualities of electoral processes [...]

Nos es posible clasificar el texto como informativo, debido a que, en este caso, el contenido (tema) es el aspecto más importante en la comunicación y, por ello, se hace uso de un lenguaje referencial. Es decir, la comunicación se basa en la información a transmitir. Como vemos en el extracto, se trata de la introducción a un libro que estudia un régimen político en específico (autoritarismo electoral) y los aspectos formales del mismo. Desde el principio, señala que es una *investigación comparativa*, palabras indicadoras de que nos encontraremos con un texto principalmente de análisis. Luego, procede a mencionar los temas de estudio (parte subrayada) para posteriormente explicar cada uno de ellos sin emitir opiniones. Este mismo procedimiento se emplea a lo largo de todo el texto, lo cual lo hace bien organizado. Es un texto sumamente rígido a través del cual el autor

sólo busca transmitir una información de la manera más ordenada, coherente y objetiva posible.

Extracto 2:

Since the Portuguese Revolution of the Carnations **in 1974**, the political drama that marks the official starting point of the “third wave” of global democratization, the number of democratic regimes worldwide has roughly doubled. **Although** different counts yield different pictures, the overall trend is quite clear. **For instance**, the annual Freedom House report on political rights and civil liberties in the world identified forty-two “free” countries in the year 1974. Three decades later, in 2004, it judged eighty-nine countries to be free (out of a total of 118 countries it classified as “electoral democracies”).

En este segundo extracto, podemos notar que el autor emplea un registro formal con oraciones bien estructuradas. Hace uso de conectores, comas y adverbios de tiempo (señalados en negrita en ambos extractos) para facilitar la comprensión del texto gracias a su buena organización y elección de palabras. Asimismo, nos es posible observar que escuda y refuerza sus afirmaciones con encuestas oficiales (palabras subrayadas).

Extracto 3:

We may learn something about popular preferences, be it through access to “local knowledge” (Geertz 1983) or through representative public opinion surveys. Yet, under authoritarian conditions, we never know to what extent citizens engage in the public falsification of their private preferences (see Kuran 1995). We do not know either to what extent their genuine private preferences are endogenous to authoritarian governance.

Extracto 4:

According to the alternation rule introduced by Adam Przeworski, a regime should not be classified as democratic if it fills executive and legislative offices by elections, but the ruling party never loses elections (Przeworski et al. 2000: 27). Democracy involves the possibility of alternation in power, but without the actual experience of alternation, we cannot know whether a ruling party would be willing to give up office peacefully in the case of electoral defeat.

Los extractos 3 y 4 complementan lo presentado en el extracto 2. Las palabras subrayadas nos presentan evidencias de que además de basar su información en encuestas oficiales como la de Freedom House, constantemente, menciona y cita estudios de otros autores para demostrar que transmite la información de manera objetiva

Extracto 5:

Third, *the author* pleads for placing the conflictive electoral games we study in their structural context. In particular, *he argues* for “bringing the state back in” to the study of electoral regimes. We may ask about the consequences of electoral contests for state capacity, as elections may have state-building as well as state-subverting functions. Yet, in the first place, we should ask about the structural prerequisites of electoral contests in terms of state capacity. It makes no sense to study elections as routes of access to state power in contexts where there is nothing resembling a state. No state, no regime. *Richard Snyder concludes* his critical review by outlining the contours of a future agenda of research. The standard phrase summarizes the state of things pretty well: much research needs to be done on contemporary nondemocratic regimes.

Por último, el extracto 5 nos permite entender una de las principales razones por las cuales Andreas Schedler busca la objetividad a lo largo del texto. En este extracto (último párrafo del texto), Schedler hace continua referencia al “autor” (palabras en cursiva). Podemos entender entonces que se trata del capítulo introductorio de un libro de otro autor y el trabajo de Schedler es explicar de qué

tratará cada uno de los capítulos de este libro. Aunque puede permitirse exponer sus conocimientos sobre el tema, debe evitar establecer una posición, ya que lo que se presenta en el libro, son las ideas y opiniones de otro autor, específicamente las de Richard Snyder.

En cuanto a las funciones encontradas en dicho capítulo introductorio, tenemos la informativa como función predominante, ya que el autor busca principalmente transmitir la información, el contenido de una investigación que será desarrollada en los siguientes capítulos del libro. El autor refuerza sus afirmaciones con citas de estudios realizados por otros estudiosos del tema y encuestas que le aportan cifras reales. En otras palabras, respalda muy bien cada aspecto de estudio. Presenta como subfunciones la informativa y la instructiva. Schedler busca transmitir una información, pero además, podemos suponer que aunque tengamos dominio del tema, el autor busca aportarnos nuevos conocimientos o, al menos, un conocimiento más amplio que nos servirá de guía para el aprovechamiento de la investigación posteriormente expuesta por Snyder.

Por otro lado, el segundo texto (*Electoral Authoritarianism*), aunque nos presenta el mismo tema que el primero, lo clasificamos como principalmente expresivo. Debemos observar que éste es un artículo de opinión, lo que desde un principio nos deja saber que el texto es un medio utilizado por el autor para transmitir sus propias ideas y opiniones acerca de algún tema en específico. Los siguientes extractos nos servirán de guía para identificar estas características:

Extracto 1:

[...] *Many believe* that Algerians did not bother to turn out on elections day because candidates largely ignored key social questions. **Indeed**, *Algerians seemingly preferred* to stay at home watching, ***with a great passion***, the French presidential elections on television.

Extracto 2:

[...] The RCD was only accredited with 19 seats, **although** the party attracted a considerable number of adherents during the campaign. **Last but not least**, women's representation decreased by five seats compared to 2002, *seen by many as* a result of the rise of constitutional Islamism.

Ambos extractos presentan afirmaciones no sustentadas, sólo basadas en las opiniones y pensamientos del autor, tal como nos indican las palabras en cursiva. El autor imagina y asume que “muchos” piensan, parecen preferir, consideran, etc., sin tener referencias específicas. Esto hace el texto muy subjetivo. En ocasiones, podemos percibir incluso ironía en sus palabras (frase en negrita y cursiva), un recurso sumamente expresivo.

Extracto 3:

[...] Widespread abstention, **however**, does not indicate that Algerians are depoliticised, contrary to claims of the elite. **On the contrary**, non-participation, especially in the context of the 1992 emergency law, is a last resort in opposing the politics of authoritarianism and hogra (official abuses of power) [...]

De igual forma, en este extracto, realiza una afirmación no sustentada, pero al menos con una leve referencia legal. Sin embargo, la misma no es suficiente para demostrar que está en lo correcto. Esta misma situación se repite cada vez que el autor emite una opinión. No obstante, él sabe darle fuerza a sus palabras, ya que aprovecha cada oportunidad en la que habla de hechos reales para transmitir dicha información valiéndose de muchas cifras oficiales que la respaldan, tal como veremos en el siguiente extracto:

Extracto 4:

The FLN, which has dominated politics in Algeria since the nation won independence from France in 1962, won 136 seats against 199 seats in 2002. **As such**, the party was not able to secure an absolute sole majority. The FLN is under the leadership of Abdul-Aziz Belkhadem, the current prime minister who replaced in 2006 Ahmed Ouyahia, the RND's president. The RND won 61 seats against 49 in 2002 and the Islamist Movement of Society for Peace (MSP) won 52 against 38 seats in 2002. **Together**, the FLN, the RND and the MSP form the Presidential Alliance. Credited with ending an insurgency waged by Islamist extremists in the 1990s, during which an estimated 150,000 people were killed with infrastructural and economic damage estimated at \$20 billion, the Presidential Alliance now holds 249 seats of the 389 seats in the National Assembly, 35 seats down on its 2002 overall majority.

Esta continua presentación de números hace mucho menos notoria la falta de argumentación en sus aseveraciones.

Extracto 5:

[...] *This augurs* forthcoming political struggles, especially centred on the 2009 presidential elections, preparations for which already started during the latest campaign. [...] President Bouteflika will not run for a third term for health reasons, *although this may change* and an amended text of the constitution exists already *and could be approved* by referendum to allow for a third term. Belkhadem, *regarded as* an Islamist, and Ahmed Ouyahia, *seen as* an accomplished technocrat, look set to vie for the top position. So far, Ouyahia, the prime minister who brought into force an IMF - World Bank structural adjustment programme for Algeria, *appears favoured* to be Algeria's future head of state. **Meanwhile**, the militarist elite hopes that *"elections without democracy" will be the magic wand* to end the legitimacy crisis facing Algeria. *Time will tell.*

En cuanto a la estructura, podemos decir que, aunque menos compleja que la del primer texto, está bien desarrollada. Las oraciones son cortas y bien escritas. El autor hace un uso importante de conectores para facilitar la lectura y comprensión de su texto, tal como lo demuestran las palabras en negrita presentes en los cinco extractos de este segundo texto. Éste está muy bien organizado en términos de cohesión y coherencia, y emplea un registro formal para transmitir sus ideas de una manera muy acertada.

Por otra parte, en este último extracto también nos permite observar que el autor hace predicciones de sucesos que considera que seguramente acontecerán, pero todo es basado en su análisis del contexto actual y opiniones de las consecuencias que estos hechos podrían tener en el futuro. No hay nada más incierto que el futuro y nuestras predicciones del mismo son sumamente subjetivas, ya que se basan en nuestra percepción del presente.

Todo lo mencionado anteriormente sólo nos demuestra el grado de subjetividad del texto. Esta característica sirve como indicador de que, incluso si el texto busca transmitir una cantidad importante de información, su función principal no es la informativa. En otras palabras, aquí el contenido es un factor sumamente importante en la comunicación. De hecho, el lenguaje empleado es primordialmente referencial, lo que nos indica que el autor, a pesar de transmitir una opinión, intenta ser objetivo. Sin embargo, el hecho de que éste deje ocasionalmente en evidencia sus actitudes y opiniones frente a ciertas situaciones y fenómenos del mundo, nos permite reconocer la expresiva como función principal del texto. Asimismo, podemos decir que las subfunciones predominantes son la función evaluativa, porque analiza el tema del sistema político en Argelia y sus elecciones, y la informativa, porque transmite hechos reales con cifras oficiales.

CAPITULO IV

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS REFERENCIAS INTERTEXTUALES PRESENTES EN LOS TEXTOS TÉRMINO

Al traducir, debemos tener un conocimiento consciente del proceso en el cual estamos trabajando con la finalidad de obtener mejores resultados. Siguiendo la teoría presentada en nuestro capítulo II sobre la traducción y todo lo que ésta implica, decidimos apegarnos a la teoría interpretativa, ya que según ésta, lo fundamental es transmitir el sentido del texto original, idea que apoyamos. Así, pasamos por cada una de las fases del proceso de traducción. Primero, en nuestra fase de comprensión, nos dimos a la tarea de conocer bien el contexto de nuestro texto origen y nuestro encargo de traducción para realizar un trabajo considerablemente más eficiente. Alineados a la perspectiva de unidad de traducción propuesta por Nord, en la sugiere observar las unidades verticales o funcionales en lugar de las lineales, analizamos el texto como un todo y localizamos los indicadores funcionales que determinaban su función comunicativa para luego buscar su equivalente en la lengua término. Después, desverbalizamos y reexpresamos la información haciendo uso de los signos lingüísticos propios de la lengua de llegada y, por último, revisamos nuestro texto traducido para

confirmar que obtuvimos los resultados esperados, es decir, que fuimos fieles a lo que el autor quería decir, a la lengua meta y a los futuros lectores.

En el caso de nuestra pasantía en la EEPA, obtuvimos como resultado dos textos especializados (*La lógica del autoritarismo electoral* de Andreas Schedler y *Autoritarismo electoral* de Rachid Tlemcani), ambos producto de una traducción directa, ya que reexpresamos los textos en nuestra lengua materna. Mediante estos, logramos vencer una barrera lingüística y cultural que representaba un problema de comunicación y, por ende, pudimos brindarle a los lectores la oportunidad de, a pesar de desconocer la lengua y quizás también la cultura en la que estos textos están formulados originalmente, conocer la información que los mismos buscan transmitir.

Todo lo expresado anteriormente nos lleva a pensar en la traducción como un medio para solucionar una serie de problemas contextuales, sean lingüísticos o culturales. Tal como explicamos en nuestro marco teórico, el contexto consta de tres dimensiones (cognitiva, pragmática y semiótica) y el foco de nuestro trabajo de grado está ubicado dentro de la tercera de ellas, la dimensión semiótica. La misma asegura la equivalencia de los textos como signos, es decir, género, discurso e intertextualidad, siendo este último punto nuestro objeto de estudio.

A continuación, guiados por la clasificación de Sebeok (1986) y Lemke (1985), procederemos a analizar la presencia de las diferentes relaciones intertextuales en

ambos textos traducidos y determinaremos la fuerza de cada una de ellas, ya que, según Moreno (2005), la misma nos indica en qué medida el receptor se ve obligado a participar.

- Ejemplo 1

Texto: 1	
Relación intertextual: referencia	
Texto origen	Texto traducido
Yet they violate the liberal-democratic principles of freedom and fairness so profoundly and systematically as to render elections instruments of authoritarian rule rather than <u>"instruments of democracy"</u> (Powell 2000).	Sin embargo, violan los principios democráticos de libertad y justicia tan profunda y sistemáticamente como para hacer de las elecciones un instrumento del régimen autoritario, en lugar de hacerlas <u>"instrumento de la democracia"</u> (Powell, 2000).
Fuerza, grado o dimensión	
1) Grado de familiaridad: distancia cultural: alta cultura; distancia espacial: transcultural; distancia temporal: cercanía en el tiempo. 2) Grado de intensidad: intertextualidad puntual. 3) Grado de fidelidad al pretexto: intertextualidad pura. 4) Grado de opacidad semántica: significado literal. 5) Función: "valor añadido". 6) Grado de interrelación con otros signos: complementariedad.	

En éste primer ejemplo, el pretexto es un libro escrito por Powell en el año 2000, donde nos explica que, en una democracia funcional, las elecciones competitivas son la clave para que los ciudadanos puedan comunicarse con aquellos que los representan. Si bien se trata de un texto conocido, es necesario

tener un alto nivel de conocimiento en el campo del estudio de la política para lograr una asociación 100% funcional. Sin embargo, es necesario destacar que el desconocimiento del pretexto, en este ejemplo, no conllevaría a un problema de comprensión en nuestro texto de estudio.

- Ejemplo 2

Texto: 1	
Relación intertextual: referencia	
Texto origen	Texto traducido
Przeworski and his coauthors hold that passing judgment on the authoritarian quality of elections is an elusive enterprise, as attempts <u>“to assess the degree of repression, intimidation, or fraud . . . cannot be made in a reliable way”</u> (2000: 24).	Además, Przeworski y sus coautores consideran que emitir un juicio sobre la calidad autoritaria de las elecciones es una tarea difícil de lograr, ya que <u>“no se puede evaluar el grado de represión, intimidación o fraude de una manera confiable”</u> (2000, 24).
Fuerza, grado o dimensión	
1) Grado de familiaridad: distancia cultural: alta cultura; distancia espacial: transcultural; distancia temporal: cercanía en el tiempo. 2) Grado de intensidad: intertextualidad puntual. 3) Grado de fidelidad al pretexto: intertextualidad pura. 4) Grado de opacidad semántica: significado literal. 5) Función: “valor añadido”. 6) Grado de interrelación con otros signos: complementariedad.	

Nuestro segundo ejemplo nos presenta como pretexto un libro llamado *Democracy and Development*, escrito por Przeworski y otros autores. En el mismo, se nos plantea que clasificar correctamente los distintos regímenes políticos

(democráticos o autoritarios) en nuestro contexto no es una tarea sencilla, ya que es necesario estudiar sistemáticamente el origen y las consecuencias que ha tenido cada institución política en la historia de un país, mediante la puesta en práctica de ciertas reglas que dichos autores presentan y desarrollan a lo largo de su texto.

- Ejemplo 3

Texto: 1	
Relación intertextual: referencia	
Texto origen	Texto traducido
In their chapter on the logic of electoral theft, Mark R. Thompson and Philipp Kuntz ask about the conditions and calculations that may drive authoritarian rulers to “steal” an election they happen to lose. Although authoritarian rulers tend to “ <u>hold elections only because they expect to win, they sometimes make mistakes</u> ” (Przeworski et al. 2000: 25).	Mark R. Thompson y Philipp Kuntz, en su capítulo sobre la lógica del robo electoral, preguntan acerca de las condiciones y los cálculos que pueden llevar a los gobernantes autoritarios a "robar " una elección que en realidad han perdido. Aunque los gobernantes autoritarios tienden a " <u>celebrar elecciones sólo porque esperan ganar, a veces cometen errores</u> " (Przeworski et al 2000, 25).
Fuerza, grado o dimensión	
1) Grado de familiaridad: distancia cultural: alta cultura; distancia espacial: transcultural; distancia temporal: cercanía en el tiempo. 2) Grado de intensidad: intertextualidad puntual. 3) Grado de fidelidad al pretexto: intertextualidad pura. 4) Grado de opacidad semántica: significado literal. 5) Función: “valor añadido”. 6) Grado de interrelación con otros signos: complementariedad.	

Nuestro tercer ejemplo también tiene como pretexto el libro *Democracy and Development* de Przeworski y sus colaboradores. En este caso hace referencia a una de las ideas más desarrolladas en el texto, la reacción de un régimen ante la pérdida de unas elecciones que por distintas razones consideraban ganadas. Al igual que en el ejemplo anterior, la intertextualidad sólo complementa la idea del autor y nos invita a aumentar nuestros conocimientos en el tema mediante la lectura de estas mismas ideas en otro autor, pero no es un obstáculo para el entendimiento del texto.

- Ejemplo 4

Texto: 2	
Relación intertextual: cliché	
Texto origen	Texto traducido
Elections are the lifeblood of democracy, but not all elections are democratic, as is often the case in the Arab world in which electoral authoritarianism and subsequent violence still <u>haunt the scene</u> .	Las elecciones son el elemento vital de la democracia, pero no todas ellas son democráticas, tal como suele ser el caso en el Mundo Árabe, donde el autoritarismo electoral y la violencia posterior aún <u>aparecen en escena</u> .
Fuerza, grado o dimensión	
1) Grado de familiaridad: distancia cultural: baja cultura; distancia espacial: transcultural; distancia temporal: lejanía en el tiempo. 2) Grado de intensidad: intertextualidad puntual. 3) Grado de fidelidad al pretexto: intertextualidad modificada. 4) Grado de opacidad semántica: totalmente idiomático. 5) Función: estilística. 6) Grado de interrelación con otros signos: complementariedad.	

Nuestro cuarto ejemplo nos presenta una relación intertextual un poco diferente, un cliché. Algunas veces, si no conocemos muy bien el significado de esta palabra, podemos caer en el error de pensar que un buen escritor no debería emplear clichés en sus textos porque ello implicaría poca creatividad y originalidad. Sin embargo, este sería un pensamiento un tanto radical e injusto. De acuerdo a la definición que presentamos de dicho término en nuestro marco teórico, se nos plantea que el mismo es una expresión estereotipa que casi carece de significado debido a su uso excesivo. Esto quiere decir que, aunque es una expresión original de determinado campo, funciona en distintos contextos y su significado se adapta a cada situación. Entonces, sin importar el grado de creatividad u originalidad de un autor, los clichés en un texto pueden originarse debido a la intencionalidad del mismo, es decir, el estilo del texto y el público receptor podrían tener un alto grado de influencia en el empleo de éstos. En este caso en particular, nuestro pretexto es bastante conocido, nos transporta al mundo del teatro, donde entrar o aparecer en escena significa que los autores cumplen un rol en determinado acto de la obra. En la actualidad, esta frase es sumamente utilizada, pero de manera metafórica, en cualquier otro contexto. Es importante destacar que nuestro cliché aquí está modificado, ya que, en el texto origen, se emplea la palabra *haunt* en lugar de *enter* o *appear*, lo que nos lleva a asociar también la frase a un campo semántico muy distinto, a un mundo de fantasmas y recuerdos.

- Ejemplo 5

Texto: 1	
Relación intertextual: alusión literaria	
Texto origen	Texto traducido
<u>A specter is haunting the developing world—</u> the specter of electoral authoritarianism.	<u>Un fantasma está rondando los países en</u> <u>vías de desarrollo:</u> El fantasma del autoritarismo electoral
Fuerza, grado o dimensión	
1) Grado de familiaridad: distancia cultural: alta cultura, distancia espacial: transcultural, distancia temporal: lejanía en el tiempo. 2) Grado de intensidad: intertextualidad estructural. 3) Grado de fidelidad al pretexto: intertextualidad modificada. 4) Grado de opacidad semántica: significado parcialmente idiomático. 5) Función: estilística. 6) Grado de interrelación con otros signos: dependencia.	

El pretexto en este quinto ejemplo es la introducción de Karl Marx y Friedrich Engels a su *Manifiesto del Partido Comunista de 1948*. Allí, hablaron sobre "fantasma del comunismo" como un "cuento de hadas". Desde entonces, nos topamos a menudo con la metáfora del fantasma político. Esta relación intertextual en específico es sumamente importante, debido a que la metáfora del fantasma se encuentra presente a lo largo de todo el texto. En esta ocasión, el conocimiento del lector es de gran importancia porque, a pesar de que nos es posible entender que se habla metafóricamente del autoritarismo como un fantasma, si no conocemos, así sea de manera parcial, el pretexto, perderemos una parte importante de los matices de la información a transmitir.

- Ejemplo 6

Texto: 1	
Relación intertextual: autocita	
Texto origen	Texto traducido
The partisan struggle for votes is embedded in a partisan struggle over the fundamental conditions of voting (see also <u>Schedler 2002a</u>).	La lucha partidista por los votos está unida a la lucha partidista sobre las condiciones fundamentales de votación (véase también <u>Schedler, 2002a</u>).
Fuerza, grado o dimensión	
1) Grado de familiaridad: distancia cultural: alta cultura, distancia espacial: transcultural, distancia temporal: cercanía en el tiempo. 2) Grado de intensidad: intertextualidad puntual. 3) Grado de fidelidad al pretexto: intertextualidad modificada. 4) Grado de opacidad semántica: significado literal. 5) Función: “valor añadido”. 6) Grado de interrelación con otros signos: complementariedad.	

Como mencionamos en nuestro marco teórico, a veces también podemos hacer una relación de intertextualidad con pretextos de nuestra propia autoría. Este sexto ejemplo es una muestra clara de ello, ya que podemos observar cómo Shedler, nuestro autor, cita una de sus obras anteriores: *The nested game of democratization by elections*. En el mismo, Shedler presenta sus ideas respecto a las técnicas utilizadas por los gobernantes para manipular los resultados de las elecciones y plantea toda la situación como un juego amañado en el que todos los actores de una sociedad, inconscientemente, se ven obligados a participar.

- Ejemplo 7

Texto: 1	
Relación intertextual: autocita	
Texto origen	Texto traducido
For example, we may (quite safely) classify as electoral authoritarian all those regimes that (1) hold multiparty elections to select the chief executive as well as a legislative assembly and (2) earn average Freedom House ratings between four and six (see <u>Schedler 2004</u>).	Por ejemplo, es posible clasificar (con bastante seguridad) como gobiernos autoritarios electorales todos aquellos regímenes que (1) tienen elecciones pluripartidistas para elegir tanto el jefe de Estado como una asamblea legislativa y además (2) obtienen un promedio de calificación entre cuatro y seis de acuerdo a <i>Freedom House</i> (véase <u>Schedler, 2004</u>).
Fuerza, grado o dimensión	
1) Grado de familiaridad: distancia cultural: alta cultura, distancia espacial: transcultural, distancia temporal: cercanía en el tiempo. 2) Grado de intensidad: intertextualidad puntual. 3) Grado de fidelidad al pretexto: intertextualidad modificada. 4) Grado de opacidad semántica: significado literal. 5) Función: “valor añadido”. 6) Grado de interrelación con otros signos: complementariedad.	

En nuestro séptimo ejemplo, Shedler nos refiere a un tipo distinto de pretexto. En esta ocasión, nuestro autor cita una de sus tres ponencias (*Electoral Authoritarianism: Competitive and Hegemonic Regimes*) en el II Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP), realizado en la Ciudad de México en 2004. Las ideas expuestas en el pretexto son similares a las presentadas en

nuestro texto, pero, a pesar de que los mismos se ven complementados, no necesitamos conocer de uno para entender el otro.

Ejemplo 8

Texto: 2	
Relación intertextual: convencionalismo*	
Texto origen	Texto traducido
Widespread abstention, however, does not indicate that Algerians are depoliticised, contrary to claims of the elite. On the contrary, non-participation, especially in the context of the 1992 emergency law, is a last resort in opposing the politics of authoritarianism and <u>hogra</u> (official abuses of power).	Por el contrario, la no participación, especialmente en el contexto de la ley de emergencia de 1992, es un último recurso de oposición a la política del autoritarismo y a <u>la hogra</u> (abusos oficiales de poder).
Fuerza, grado o dimensión	
1) Grado de familiaridad: distancia cultural: alta cultura; distancia espacial: regional-transcultural, distancia temporal: cercanía en el tiempo. 2) Grado de intensidad: intertextualidad puntual. 3) Grado de fidelidad al pretexto: intertextualidad pura. 4) Grado de opacidad semántica: significado parcialmente idiomático. 5) Función: estilística. 6) Grado de interrelación con otros signos: complementariedad.	

En este nuevo caso de intertextualidad, encontramos un convencionalismo o, en términos quizás más apropiados, un futuro convencionalismo. ¿Por qué nos arriesgamos a hacer tal afirmación? Pues la respuesta es sencilla. En la

actualidad, la *hogra* es un término utilizado en los países árabes, principalmente en Argelia, para referirse a los abusos oficiales de poder. Sin embargo, esta misma palabra ha comenzado a escucharse en España por las agresiones a los protestantes en las distintas concentraciones que se han venido organizando desde 2011. Si partimos del punto de que un convencionalismo se convierte en tal cuando es utilizado comúnmente, al punto de perder su fuente de procedencia, podríamos decir que la *hogra* ha traspasado sus límites nacionales y es bastante probable que sea un término mucho más escuchado en un futuro no muy lejano.

- Ejemplo 9

Texto: 1	
Relación intertextual: convencionalismo	
Texto origen	Texto traducido
Even though electoral authoritarian regimes establish competitive elections as the official route of access to state power, they do not, as a matter of course, establish electoral competition as <u>"the only game in town."</u>	A pesar de que los regímenes autoritarios electorales establecen las elecciones competitivas como la ruta oficial de acceso al poder del Estado, habitualmente, no establecen la competencia electoral como <u>"el único juego posible"</u> .
Fuerza, grado o dimensión	
1) Grado de familiaridad: distancia cultural: alta cultura, distancia espacial: transcultural; distancia temporal: lejanía en el tiempo. 2) Grado de intensidad: intertextualidad puntual. 3) Grado de fidelidad al pretexto: intertextualidad pura. 4) Grado de opacidad semántica: significado completamente idiomático. 5) Función: "valor añadido". 6) Grado de interrelación con otros signos: complementariedad.	

Este ejemplo en particular es muy especial, porque es uno de las muy pocas relaciones de intertextualidad aquí encontradas que realmente necesita de un conocimiento amplio del pretexto para hacer posible la comprensión de la idea que el autor nos está presentando. Como justo acabamos de mencionar, un convencionalismo es una idea que se usa constantemente y que, precisamente por su empleo continuo, suele perder su fuente de procedencia. Cuando hablamos de “el único juego posible”, muy pocas personas comprenden a qué se está refiriendo el autor. Utilizamos esta expresión cuando queremos transmitir la idea de que, por no haber muchas opciones de donde escoger, debemos conformarnos y aceptar la única que tenemos. En este caso el autor busca expresar la idea de que las elecciones no son la única manera de obtener el poder del Estado. Es necesario aclarar que ésta es una frase idiomática en inglés y que por ello, para algunos, podría ser clasificada como un cliché o incluso como un proverbio. Sin embargo, a nuestro parecer, no puede tomarse como un cliché porque, aunque idiomática, su uso no es excesivo y tampoco debería ser agrupada con los proverbios porque es sólo una frase que necesita de un sustantivo para funcionar, es decir, sería una sentencia, adagio o refrán incompleto. Además, a pesar de que en inglés funciona en cualquier contexto, ha sido comúnmente traducida al español como “el único juego posible” y, en esta lengua, sólo se usa en el contexto político.

- Ejemplo 10

Texto: 1	
Relación intertextual: convencionalismo	
Texto origen	Texto traducido
Authoritarian elections are standing invitations to military intervention to the extent that they create the typical conditions of military intervention: <u>situations of political confrontation in which civilian actors “knock at the barracks.”</u> asking the military to restore social peace and political order by resolving the conflict in their favor.	Las elecciones autoritarias son invitaciones permanentes a la intervención militar en la medida en que se crean las condiciones típicas para dicha intervención: situaciones de enfrentamiento político en las que los actores civiles <u>"tocan las puertas de los cuarteles"</u> pidiendo a los militares que restauren la paz social y el orden político al resolver el conflicto en favor del pueblo.
Fuerza, grado o dimensión	
1) Grado de familiaridad: distancia cultural: alta cultura, distancia espacial: transcultural; distancia temporal: cercanía en el tiempo. 2) Grado de intensidad: intertextualidad puntual. 3) Grado de fidelidad al pretexto: intertextualidad pura. 4) Grado de opacidad semántica: significado parcialmente idiomático. 5) Función: estilística 6) Grado de interrelación con otros signos: complementariedad.	

Nuestro decimo ejemplo nos trae un pretexto también muy específico del campo de la política. Aunque no conocemos su origen exacto, sí sabemos que se trata de una expresión que ha sido utilizada a través de los años para referirse a un golpe de Estado. En otras palabras, además de ser un convencionalismo, también podríamos decir que es un eufemismo.

- Ejemplo 11

Texto: 2	
Relación intertextual: proverbio	
Texto origen	Texto traducido
Meanwhile, the militarist elite hopes that "elections without democracy" will be the magic wand to end the legitimacy crisis facing Algeria. <u>Time will tell.</u>	Mientras tanto, la élite militarista espera que "las elecciones sin democracia" sean la varita mágica que ponga fin a la crisis de legitimidad que enfrenta este país. <u>El tiempo lo dirá.</u>
Fuerza, grado o dimensión	
1) Grado de familiaridad: distancia cultural: baja cultura, distancia espacial: transcultural, distancia temporal: cercanía en el tiempo. 2) Grado de intensidad: intertextualidad puntual. 3) Grado de fidelidad al pretexto: intertextualidad pura. 4) Grado de opacidad semántica: significado totalmente idiomático. 5) Función: estilística. 6) Grado de interrelación con otros signos: redundancia.	

En esta ocasión, nos encontramos con un nuevo tipo de relación intertextual, un proverbio. En este caso en específico, el mismo se trata de una expresión totalmente idiomática que, por tener un equivalente al menos en las lenguas más comunes, no representa un problema de comprensión. De hecho, el autor la emplea como una frase de cierre que le permite expresar que, a pesar de que la situación actual ofrece pistas de lo que depara el futuro, el mismo siempre será incierto y sólo queda esperar para descubrir, con el pasar del tiempo, si las conjeturas eran acertadas.

- Ejemplo 12

Texto: 1	
Relación intertextual: meditación	
Texto origen	Texto traducido
For instance, the annual Freedom House report on political rights and civil liberties in the world identified forty-two “free” countries in the year 1974. Three decades later, in 2004, it judged eighty-nine countries to be free (out of a total of 118 countries it classified as “electoral democracies”). ³ <u>Without a doubt, these numbers are impressive.</u> The breadth and resilience of the third wave of democratic expansion is without precedent in the history of the international system.	Por ejemplo, el informe anual de <i>Freedom House</i> sobre los derechos políticos y las libertades civiles en el mundo identificó cuarenta y dos países "libres" en el año 1974. Tres décadas más tarde, en 2004, consideró que ochenta y nueve países eran libres (dentro de un total de 118 países clasificados como "democracias electorales"). ³ <u>Sin duda, estas cifras son impresionantes.</u> La amplitud y adaptación de la tercera ola de expansión democrática no tiene precedentes en la historia del sistema internacional.
Fuerza, grado o dimensión	
1) Grado de familiaridad: distancia cultural: alta cultura, distancia espacial: nacional, distancia temporal: cercanía en el tiempo. 2) Grado de intensidad: intertextualidad puntual. 3) Grado de fidelidad al pretexto: intertextualidad pura. 4) Grado de opacidad semántica: significado literal. 5) Función: “valor añadido” 6) Grado de interrelación con otros signos: complementariedad.	

- Ejemplo 13

Texto: 1	
Relación intertextual: meditación	
Texto origen	Texto traducido
For example, we may (quite safely) classify as electoral authoritarian all those regimes that (1) hold multiparty elections to select the chief executive as well as a legislative assembly and (2) earn average Freedom House ratings between four and six (see Schedler 2004). Such simple rules of delimitation (which some authors in this book use as well) <u>seem to do a reasonable job of identifying electoral authoritarian regimes.</u> ¹¹	Por ejemplo, es posible clasificar (con bastante seguridad) como gobiernos autoritarios electorales todos aquellos regímenes que (1) tienen elecciones pluripartidistas para elegir tanto el jefe de Estado como una asamblea legislativa y además (2) obtienen un promedio de calificación entre cuatro y seis de acuerdo a <i>Freedom House</i> (véase Schedler, 2004). Tales reglas simples de delimitación (que algunos autores también utilizan en este libro) <u>parecen funcionar de manera razonable en el proceso de identificación de los regímenes autoritarios electorales.</u> ¹¹
Fuerza, grado o dimensión	
1) Grado de familiaridad: distancia cultural: alta cultura, distancia espacial: nacional, distancia temporal: cercanía en el tiempo. 2) Grado de intensidad: intertextualidad puntual. 3) Grado de fidelidad al pretexto: intertextualidad modificada. 4) Grado de opacidad semántica: significado literal. 5) Función: “valor añadido. 6) Grado de interrelación con otros signos: complementariedad.	

Los ejemplos 12 y 13 no presentan la meditación como una relación intertextual. Ésta se da cuando el autor está reflexionando sobre una información presentada

en un pretexto. En el primer caso, el pretexto es el informe anual de Freedom House y en el segundo, es una especie de baremo utilizado por varios autores reconocidos, él incluido. El autor nos proporciona sus opiniones con respecto a ambos temas empleando ciertas expresiones como “parecen funcionar”, “sin duda” y “son impresionantes” que indican subjetividad.

- Ejemplo 14

Texto: 1	
Relación intertextual: relaciones temáticas	
Texto origen	Texto traducido
Since <u>the Portuguese Revolution of the Carnations in 1974</u> , the political drama that marks the official starting point of the “third wave” of global democratization, the number of democratic regimes worldwide has roughly doubled.	Desde <u>la revolución portuguesa de los Claveles en 1974</u> , el drama político que marca el punto de partida oficial de la “tercera ola” de democratización global, el número de regímenes democráticos alrededor del mundo se ha duplicado
Fuerza, grado o dimensión	
1) Grado de familiaridad: distancia cultural: alta cultura; distancia espacial: nacional; distancia temporal: cercanía en el tiempo. 2) Grado de intensidad: intertextualidad puntual. 3) Grado de fidelidad al pretexto: intertextualidad pura. 4) Grado de opacidad semántica: significado parcialmente idiomático. 5) Función: “valor añadido”. 6) Grado de interrelación con otros signos: complementariedad.	

Acá nuestro pretexto es un tema en general, lo que automáticamente convierte en pretexto a cualquier texto cuyo tema principal sea la revolución de los claveles.

Ésta se refiere a un levantamiento militar que se dio en Portugal el 25 de abril de 1974 y que terminó con un largo período de dictadura que se había establecido en el país y que, además, permitió la independencia de las últimas colonias portuguesas.

- Ejemplo 15

Texto: 1	
Relación intertextual: relaciones temáticas	
Texto origen	Texto traducido
However, today the flurry of optimism that accompanied the end of the <u>Cold War</u> has subsided.	Sin embargo, en la actualidad, la oleada de optimismo que acompañó el final de <u>la Guerra Fría</u> ha desaparecido.
Fuerza, grado o dimensión	
1) Grado de familiaridad: distancia cultural: alta cultura; distancia espacial: transcultural; distancia temporal: cercanía en el tiempo. 2) Grado de intensidad: intertextualidad puntual. 3) Grado de fidelidad al pretexto: intertextualidad pura. 4) Grado de opacidad semántica: parcialmente idiomático. 5) Función: “valor añadido”. 6) Grado de interrelación con otros signos: complementariedad.	

El tema de este segundo ejemplo de relaciones temáticas es la Guerra Fría. Se trata de un enfrentamiento principalmente político e ideológico entre los países capitalistas (liderados por Estados Unidos) y los comunistas (liderados por la Unión Soviética) durante la posguerra y que se prolongó hasta la disolución de la URSS. Su nombre se debe a que, a pesar de que el conflicto casi logra

desencadenar una tercera guerra mundial, por distintas razones, nunca uno de los bandos tomó acciones directas contra el otro.

- Ejemplo 16

Texto: 1	
Relación intertextual: relaciones estructurales	
Texto origen	Texto traducido
After revising these utility calculations, Thompson and Kuntz conclude that electoral thieves are most likely to be found at the apex of “ <u>electoral Sultanism</u> ”—highly repressive and weakly institutionalized regimes in which personal rulers have too much to lose from losing an election.	Después de revisar estos cálculos de utilidad, Thompson y Kuntz concluyen que es más probable que los ladrones electorales se encuentren en la cúspide del “ <u>sultanismo electoral</u> ”: regímenes débilmente institucionalizados y altamente represivos en los que los gobernantes individuales tienen mucho que perder en caso de tener una derrota electoral.
Fuerza, grado o dimensión	
1) Grado de familiaridad: distancia cultural: alta cultura, distancia espacial: transcultural, distancia temporal: lejanía en el tiempo. 2) Grado de intensidad: intertextualidad estructural. 3) Grado de fidelidad al pretexto: intertextualidad modificada. 4) Grado de opacidad semántica: significado literal. 5) Función: “valor añadido” 6) Grado de interrelación con otros signos: complementariedad	

Tal como explicamos en nuestro marco teórico, las relaciones estructurales son aquellas que se dan por afinidades de forma. Un ejemplo de ello es cuando recurrimos a una palabra que nos relaciona con toda una estructura. Nuestro

primer ejemplo dentro de esta clasificación es la palabra “sultanismo”, empleada para aludir a un sistema de gobierno autoritario en el cual el gobernante está presente en todo lo referente al poder político. Nuestro pretexto se encuentra modificado porque nos incluye la palabra “electoral”, lo que le concede cierto grado de ironía implícita a nuestro término principal.

- Ejemplo 17

Texto: 1	
Relación intertextual: relaciones estructurales	
Texto origen	Texto traducido
Unlike <u>Bonapartist regimes</u> that orchestrate occasional plebiscites to demonstrate popular consent on constitutional matters or policy issues, EA regimes invite citizens to partake in electoral processes serving (officially) as selection devices for highest office.	De igual manera, mientras que los <u>regímenes Bonapartistas</u> disponen de plebiscitos ocasionales para demostrar el consenso popular sobre asuntos constitucionales o problemas políticos, los regímenes AE invitan a los ciudadanos a participar en los procesos electorales que sirven (oficialmente) como estrategias de selección de los más altos cargos.
Fuerza, grado o dimensión	
1) Grado de familiaridad: distancia cultural: alta cultura, distancia espacial: transcultural, distancia temporal: lejanía en el tiempo. 2) Grado de intensidad: intertextualidad puntual. 3) Grado de fidelidad al pretexto: intertextualidad pura. 4) Grado de opacidad semántica: significado literal. 5) Función: “valor añadido” 6) Grado de interrelación con otros signos: complementariedad	

En este segundo caso, nuestro pretexto es el Bonapartismo. Este término se utiliza para hacer referencia a la ideología política del emperador francés Napoleón Bonaparte, es decir, para referirnos a un gobierno autoritario en el que todos los actores políticos quedan sometidos a la función ejecutiva, generalmente gracias a un juego de manipulación hacia la opinión pública.

- Ejemplo 18

Texto: 2	
Relación intertextual: relaciones estructurales	
Texto origen	Texto traducido
It is worth noting that Islamist parties in Algeria prefer to refer to themselves as " <u>Muslim democrats</u> ", an allusion to " <u>Christian democrats</u> " in the European context.	Vale la pena señalar que los partidos islamistas en Argelia prefieren referirse a sí mismos como " <u>demócratas islámicos</u> ", una <u>alusión a los "demócratas cristianos"</u> en el contexto europeo.
Fuerza, grado o dimensión	
1) Grado de familiaridad: distancia cultural: alta cultura; distancia espacial: transcultural, distancia temporal: cercanía en el tiempo. 2) Grado de intensidad: intertextualidad puntual. 3) Grado de fidelidad al pretexto: intertextualidad modificada. 4) Grado de opacidad semántica: significado literal. 5) Función: "valor añadido". 6) Grado de interrelación con otros signos: complementariedad	

Este es un ejemplo de intertextualidad modificada. La democracia cristiana hace referencia a una ideología política que aplicar los principios del cristianismo a las políticas públicas y ha existido desde el siglo XIX. El cristianismo nos refiere a la religión y es aquí donde entra la modificación de la relación intertextual. En la actualidad existen demócratas islámicos. Ellos también mezclan la religión con la política, sólo que recurren a los principios islámicos en lugar de los cristianos.

- Ejemplo 19

Texto: 1	
Relación intertextual: relaciones de funciones	
Texto origen	Texto traducido
Concepts such as “ <u>hybrid regimes</u> ” (Diamond 2002), “ <u>semi- democracy</u> ” (Smith 2005), “ <u>semi-authoritarianism</u> ” (Ottawa 2000), “ <u>semidictatorship</u> ” (Brooker 2000: 252), and “ <u>the gray zone</u> ” (Carothers 2002) express the idea of genuinely hybrid regimes situated in the messy middle ground between the poles of democracy and dictatorship.	Los conceptos como “ <u>regímenes híbridos</u> ” (Diamond, 2002), “ <u>semidemocracia</u> ” (Smith, 2005), “ <u>semiautoritarismo</u> ” (Ottawa, 2000), “ <u>semidictadura</u> ” (Brooker, 2000, 252) y “ la zona gris” (Carothers, 2002) expresan la idea de regímenes híbridos genuinos situados en un conflictivo punto medio entre los polos de la democracia y la dictadura.
Fuerza, grado o dimensión	
1) Grado de familiaridad: distancia cultural: alta cultura, distancia espacial: transcultural, distancia temporal: cercanía en el tiempo. 2) Grado de intensidad: intertextualidad puntual. 3) Grado de fidelidad al pretexto: intertextualidad pura. 4) Grado de opacidad semántica: significado literal. 5) Función: “valor añadido”. 6) Grado de interrelación con otros signos: complementariedad	

- Ejemplo 20

Texto: 1	
Relación intertextual: relaciones de funciones	
Texto origen	Texto traducido
As scholars have been introducing concepts such as " <u>pseudodemocracy</u> " (Diamond, Linz, and Lipset 1995: 8), " <u>disguised dictatorship</u> " (Brooker 2000: 228), and " <u>competitive authoritarianism</u> " (Levitsky and Way 2002), they have abandoned the assumption that these regimes somehow still keep touch with the liberal-democratic tradition. Quite to the contrary, they have described them as instances of nondemocratic rule that display "the trappings but not the substance of effective democratic participation" (Marshall and Jagers 2002: 12).	A medida que los investigadores han estado introduciendo conceptos como " <u>pseudodemocracia</u> " (Diamond, Linz y Lipset, 1995, 8), " <u>dictadura encubierta</u> " (Brooker 2000, 228) y " <u>autoritarismo competitivo</u> " (Levitsky y Way 2002), se ha dejado de asumir que estos regímenes todavía, de alguna manera, mantienen contacto con la tradición democrática liberal. Por el contrario, se describen como ejemplos de regímenes no democráticos que muestran "el disfraz, pero no la sustancia de la participación democrática efectiva" (Marshall y Jagers, 2002, 12).
Fuerza, grado o dimensión	
1) Grado de familiaridad: distancia cultural: alta cultura, distancia espacial: transcultural, distancia temporal: cercanía en el tiempo. 2) Grado de intensidad: intertextualidad puntual. 3) Grado de fidelidad al pretexto: intertextualidad pura. 4) Grado de opacidad semántica: significado literal. 5) Función: "valor añadido". 6) Grado de interrelación con otros signos: complementariedad	

Nuestros últimos dos ejemplos nos presentan las relaciones de funciones. Éstas se dan cuando empleamos términos distintos para referirnos a una misma cosa. El ejemplo número 19 ofrece cuatro maneras diferentes de referirse a sistemas de gobiernos compuestos, es decir, con características de dos regímenes distintos: democracia y dictadura. El número 20, por otro lado, nos proporciona tres maneras distintas de hacer referencia a regímenes autoritarios.

Todos los ejemplos de intertextualidad presentados en nuestro capítulo IV nos permiten pensar que todos los textos son dependientes en distintos grados y que cada autor, consciente o inconscientemente, se encuentra en la necesidad de relacionar su texto de alguna manera con uno o más pretextos. Este capítulo entero nos hace posible, más que entender, demostrar hasta qué punto todo texto existente en una lengua o cultura depende del repertorio de otros textos con el que dicha lengua cuenta.

CAPITULO V

TEXTO TÉRMINO

Tras haber presentado, en primer lugar, los aspectos teóricos pertinentes para la realización del presente trabajo y, posteriormente, la descripción y análisis de tanto los textos origen como los textos término, procedemos a presentar las traducciones llevadas a cabo en la pasantía realizada en la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos de la UCV, siguiendo, por supuesto, los respectivos parámetros exigidos en el encargo de traducción:

5.1. Texto 1

1. LA LÓGICA DEL AUTORITARISMO ELECTORAL

Andreas Schedler

Un fantasma está rondando los países en vías de desarrollo: El fantasma del autoritarismo electoral. La parte positiva es que espantarlos es tarea fácil, en especial para aquellos que no creen en espeluznantes creaturas metafísicas. La parte negativa es que dicho fantasma es sólo una metáfora, mientras que el autoritarismo electoral es una realidad.¹ En otras palabras, numerosos regímenes políticos en el mundo contemporáneo, que van desde Azerbaiyán hasta Zimbabue, desde Rusia hasta Singapur, desde Bielorrusia hasta Camerún, desde Egipto hasta Malasia, han establecido fachadas institucionales de democracia al incluir elecciones pluripartidistas regulares de jefe de Estado con el propósito de ocultar (y reproducir) duras realidades de prácticas autoritarias. Aunque, desde una perspectiva histórica, el uso autoritario de las elecciones no es algo reciente, los regímenes electorales autoritarios actuales hacen que esta práctica tradicional de manipulación electoral alcance nuevas dimensiones.

Este libro contiene información comparativa original sobre la interacción conflictiva existente entre partidos oficialistas y de oposición en la arena del autoritarismo electoral, el campo de batalla electoral. Esta introducción abarca tres problemas analíticos importantes con los cuales está luchando el estudio

comparativo emergente sobre los regímenes de autoritarismo electoral: el concepto de autoritarismo electoral, su observación y medición, y su dinámica endógena. La primera parte, referente a los asuntos conceptuales, explica cómo los estudiosos de la democratización comparativa han respondido a la proliferación de los regímenes políticos que combinan instituciones democráticas formales (elecciones pluripartidistas) con las prácticas autoritarias. Además, ofrece y justifica una definición formal de los regímenes autoritarios electorales que toma en cuenta tanto las propiedades constitucionales como las cualidades democráticas del proceso electoral. La segunda parte, referente a la medición, trata un problema metodológico fundamental. En los regímenes autoritarios, los resultados oficiales de las elecciones son el resultado combinado de dos variables desconocidas e inobservables: la preferencia popular y la manipulación autoritaria. Podemos solucionar este problema de observación usando la competitividad de los partidos opositores como indicador de la manipulación autoritaria o podemos tratar de estudiar a profundidad dicho régimen político para alcanzar un juicio global acerca la calidad democrática general de un proceso electoral determinado. La tercera parte, referente a la dinámica endógena del autoritarismo electoral, analiza las elecciones autoritarias como instituciones “creativas” constituidas por un conjunto de actores (ciudadanos, actores opositores y partidos oficialistas) a quienes dotan con ciertas estrategias y empujan a un conflictivo juego amañado (*nested game*), donde la competencia para ganar votos *dentro* de lo reglamentario toma lugar junto a la lucha competitiva *al margen* de las reglas del juego.

El concepto de autoritarismo electoral

A principios de 1990 se respiraba un aire de optimismo democrático. América del Sur había completado su viaje hacia la democracia electoral, el imperio soviético se había desintegrado en relativa paz y el África subsahariana se encontraba teniendo una serie de elecciones pluripartidistas sin precedentes. Leíamos sobre el final de la historia, el triunfo de la democracia y el orden mundial liberal. Sin embargo, los observadores académicos y políticos han sido entrenados para ser escépticos. Muy pocos, si es que alguno, abrazaron en algún momento las ilusiones teleológicas acerca de la expansión de la democracia. Si alguna vez el mundo llegara a convertirse en uno mayoritariamente liberal, democrático y pacífico, esto no pasaría todo a la vez, sino más bien por partes, con altos y bajos, y a largo plazo. Desde sus inicios, la idea de "olas" globales de democratización estuvo acompañada de advertencias sobre "olas inversas" de regresión autoritaria. Las olas van y vienen.²

Desde la revolución portuguesa de los Claveles en 1974, el drama político que marca el punto de partida oficial de la "tercera ola" de democratización global, el número de regímenes democráticos alrededor del mundo se ha duplicado. A pesar de que los diferentes conteos conducen a diversas ideas, la tendencia global es bastante clara. Por ejemplo, el informe anual de *Freedom House* sobre los derechos políticos y las libertades civiles en el mundo identificó cuarenta y dos países "libres" en el año 1974. Tres décadas más tarde, en 2004, consideró que ochenta y nueve países eran libres (dentro de un total de 118 países clasificados

como "democracias electorales").³ Sin duda, estas cifras son impresionantes. La amplitud y adaptación de la tercera ola de expansión democrática no tiene precedentes en la historia del sistema internacional. Sin embargo, en la actualidad, la oleada de optimismo que acompañó el final de la Guerra Fría ha desaparecido. El resurgimiento de la violencia étnica en los países ex comunistas y en el África subsahariana explica parte del nuevo escepticismo, al igual que el terror desatado dentro de las democracias avanzadas por el sindicato del crimen transnacional Al Qaeda. Las realidades persistentes de prácticas autoritarias explican la otra parte.

Por un lado, un número significativo de autocracias antiguas sobreviven en diferentes partes del mundo sin haber sido alcanzadas por las revueltas de la crisis del régimen. Es así, por ejemplo, en el caso de los regímenes monopartidistas de Cuba, China, Laos, Corea del Norte, Vietnam, Eritrea, Libia y Siria; de los regímenes militares de Pakistán, Myanmar y Sudán; y de las monarquías tradicionales del mundo árabe (a pesar de una charla superficial sobre la "primavera árabe" después de las elecciones legislativas de enero de 2005 en Iraq). Por otro lado, numerosos procesos de transición, incluso si los mismos dieron lugar a una apertura inicial de coronación a través de elecciones libres y justas (como en algunas partes del África subsahariana y en la antigua Unión Soviética), terminaron siendo nuevas formas de autoritarismo detrás de fachadas electorales. Es decir, al final establecieron lo que actualmente representa el tipo modal de régimen político del mundo en desarrollo: el autoritarismo electoral.

Los regímenes autoritarios electorales juegan a tener elecciones pluripartidistas mediante la celebración de elecciones regulares de jefe de Estado y de una asamblea legislativa nacional. Sin embargo, violan los principios democráticos de libertad y justicia tan profunda y sistemáticamente como para hacer de las elecciones un instrumento del régimen autoritario, en lugar de hacerlas "instrumento de la democracia" (Powell, 2000). Bajo el régimen autoritario electoral, las elecciones son ampliamente inclusivas (celebradas mediante el sufragio universal), pero también mínimamente pluralistas (se permiten partidos de oposición), mínimamente competitivas (aunque se les niegue la victoria, los partidos opositores pueden ganar votos y escaños) y mínimamente abiertas (los partidos de oposición no son sometidos a una represión masiva, aunque pueden experimentar tratamientos represivos de manera selectiva e intermitente). Sin embargo, por lo general, las contiendas electorales no califican como democráticas, ya que están sujetas a fuertes manipulaciones del Estado, generalizadas y sistemáticas. La manipulación autoritaria puede tener distintas formas, todas con el propósito de contener la inquietante incertidumbre de los resultados electorales. Es decir, los gobernantes pueden diseñar reglas electorales discriminatorias, excluir de la arena electoral a los partidos de oposición y a los candidatos, violar sus derechos políticos y libertades civiles, limitar su acceso a los medios de comunicación y al financiamiento de campaña electoral, imponer restricciones de sufragio formales o informales a sus

homólogos, coaccionarlos o sobornarlos para desertar de la oposición, o simplemente redistribuir los votos y escaños mediante el fraude electoral.⁴

Una lista incompleta de ejemplos contemporáneos de regímenes autoritarios electorales (a principios de 2006) incluye a Armenia, Azerbaiyán, Kazajstán, Kirguistán, Rusia y Tayikistán en la antigua Unión Soviética; a Argelia, Egipto, Túnez y Yemen en África del Norte y Oriente Medio; a Burkina Faso, Camerún, Chad, Etiopía, Gabón, Gambia, Guinea, Mauritania, Tanzania, Togo y Zambia en el África subsahariana; y a Camboya, Malasia y Singapur en el sur y este de Asia. Dada su mezcla contradictoria de procedimientos democráticos y prácticas autoritarias, estos nuevos regímenes han desestabilizado las rutinas conceptuales de la política comparada. Para dar sentido a la ambigüedad institucionalizada que caracteriza a los regímenes autoritarios electorales, los intelectuales han adoptado tres estrategias conceptuales alternativas. Ellos conciben estos sistemas de gobierno como democracias defectuosas, regímenes híbridos, o nuevas formas de autoritarismo.

1. *Democracias defectuosas*: Desde los primeros días de la tercera ola de democratización, hemos sido testigos del nacimiento de regímenes políticos que cumplen con las condiciones mínimas de democracia electoral, pero que carecen de los atributos esenciales de una democracia liberal. Con el fin de capturar tales desviaciones de las mejores prácticas, los investigadores han proporcionado adjetivos distintivos para los "subtipos disminuidos" polifacéticos de democracia que han observado (véase Collier y Levitsky, 1997). Los términos

específicos que han escogido para describir estas "democracias con adjetivos" (Collier y Levitsky, 1997) tienen el propósito de llamar la atención sobre déficits y debilidades estructurales específicas. Por ejemplo, las democracias "delegativas" carecen de pesos y contrapesos institucionales (O'Donnell, 1994), las democracias "iliberales" no logran mantener un Estado de derecho (Zakaria, 2003) y las democracias "clientelistas" presentan debilidades en la política de los partidos programáticos (Kitschelt, 2000). Sin embargo, ante los regímenes que no cumplen ni siquiera con las normas mínimas democráticas, la noción de "subtipos disminuidos" de la democracia pierde su validez. Cuando dicha noción se aplica en contextos no democráticos, en lugar de mejorar nuestro entendimiento sobre los déficits democráticos, se debilita nuestro sentido de realidades autoritarias (véase también Levitsky y Way, 2002, Howard y Roessler, 2006).⁵

2. *Regímenes híbridos*: Si describimos los regímenes no democráticos como ejemplos de democracia, aunque deficientes, cometemos el pecado metodológico de "estiramiento conceptual" (Sartori, 1984). Conscientes de este amenazante inconveniente, algunos investigadores han estado tratando los regímenes electorales deficientes que existen en el mundo contemporáneo como auténticos puntos medios entre la democracia y el autoritarismo. Debido a que estos regímenes combinan características democráticas y autoritarias, los intelectuales los ubican en el centro del espectro conceptual y, como resultado, no los consideran ni democráticos ni autoritarios. Los conceptos como "regímenes híbridos" (Diamond, 2002), "semidemocracia" (Smith, 2005), "semiautoritarismo"

(Ottawa, 2000), "semidictadura" (Brooker, 2000, 252) y "la zona gris" (Carothers, 2002) expresan la idea de regímenes híbridos genuinos situados en un conflictivo punto medio entre los polos de la democracia y la dictadura.

3. *Nuevo autoritarismo*: Una tercera manera de tratar con las nuevas formas de regímenes autoritarios es reconocerlos como lo que son, casos de gobiernos no democráticos. A medida que los investigadores han estado introduciendo conceptos como "pseudodemocracia" (Diamond, Linz y Lipset, 1995, 8), "dictadura encubierta" (Brooker 2000, 228) y "autoritarismo competitivo" (Levitsky y Way 2002), se ha dejado de asumir que estos regímenes todavía, de alguna manera, mantienen contacto con la tradición democrática liberal. Por el contrario, se describen como ejemplos de regímenes no democráticos que muestran "el disfraz, pero no la sustancia de la participación democrática efectiva" (Marshall y Jaggers, 2002, 12). Estos han sido analizados como sistemas que practican la "democracia como un engaño" (Joseph, 1998b, 59), calificados, en palabras de John Stuart Mill, como "instituciones representativas sin un gobierno representativo" (1991, 89).

Evidentemente, la noción de "autoritarismo electoral" que proporciona el concepto guía de este libro se inscribe en esta última perspectiva. Se trata de la afirmación de que muchos de los nuevos regímenes electorales no son ni democráticos ni democratizadores, sino claramente autoritarios, aunque un poco alejados de las formas de sistemas autoritarios que conocemos. La noción de

autoritarismo electoral toma muy seriamente tanto la calidad autoritaria que tienen estos regímenes como los procedimientos electorales que los mismos ponen en práctica. El énfasis en el autoritarismo sirve para distinguirlos de las democracias electorales y el énfasis en las elecciones ayuda a diferenciarlos de las autocracias "cerradas". Las democracias electorales carecen de algunos de los atributos de la democracia liberal (como los controles y contrapesos, la integridad burocrática y un sistema judicial imparcial), pero llevan a cabo elecciones libres y justas, mientras que los regímenes autoritarios electorales no. La categoría residual de las autocracias cerradas designa a todos los regímenes no democráticos que se abstienen de realizar elecciones pluripartidistas como la ruta de acceso oficial al poder ejecutivo y legislativo.

La literatura incipiente sobre los regímenes autoritarios electorales ha centrado su atención en la frontera controversial que los separa de las democracias electorales (véase Schedler, 2002b). En este punto, me gustaría examinar el frente que los separa de sus vecinos autoritarios, todos agrupados en la amplia categoría de "autocracias cerradas". La pregunta clave es: ¿Qué tan diferentes son los regímenes autoritarios electorales dentro del más amplio "espectro de regímenes no democráticos" (ver Snyder, capítulo 13 de este libro)? Sin duda, el uso de las formas democráticas y de la retórica por parte de los regímenes no democráticos no es nada nuevo. Incluso antes de la ola actual de democratización, las elecciones políticas, como institución central de la democracia representativa, estaban en uso casi universalmente. Tal como Guy

Hermet, Richard Rose y Alain Rouquié afirman en el prefacio de *Elections Without Choice* (Elecciones sin elección), a finales de 1970, "se celebraron elecciones en casi todos los países del mundo" (1978, viii). Además, casi todos los regímenes, tanto democráticos como dictatoriales, decían representar el principio de soberanía popular. Sin embargo, mientras que los regímenes autoritarios electorales (AE) ofrecen las posiciones más altas del poder ejecutivo y legislativo en elecciones con apariencia participativa y competitiva, otros tipos de regímenes autoritarios, si es que recurren a algún proceso electoral, lo hacen de forma mucho más limitada.

A diferencia de los regímenes autoritarios que permiten formas limitadas de pluralismo en la sociedad, los regímenes AE van un paso más adelante y se abren a la sociedad política (sistema de partidos) y a formas limitadas de pluralismo. De igual manera, mientras que los regímenes Bonapartistas disponen de plebiscitos ocasionales para demostrar el consenso popular sobre asuntos constitucionales o problemas políticos, los regímenes AE invitan a los ciudadanos a participar en los procesos electorales que sirven (oficialmente) como estrategias de selección de los más altos cargos. Además, diferente a las oligarquías competitivas, como en el caso de América Latina o África del Sur con el apartheid en el siglo XIX, los regímenes AE no controlan las elecciones mediante la restricción del sufragio, sino que operan sobre la base del sufragio universal. Asimismo, a diferencia de las monarquías tradicionales (y algunos casos de regímenes militares como el de Brasil entre 1964 y 1989 y Pakistán desde 1999), los regímenes AE someten al

jefe de Estado a la ratificación electoral, no sólo a la Asamblea Legislativa (o el gobierno local, como en Taiwán bajo el Kuomintang [KMT]). Finalmente, mientras los regímenes monopartidistas organizan elecciones con un solo partido (o frente nacional), ya sea con o sin competencia interna, los regímenes AE permiten la disidencia organizada en forma de competencia pluripartidista.

El concepto de autoritarismo electoral hace énfasis en el acceso al poder (a través de elecciones populares), mientras que las tipologías convencionales de sistemas autoritarios se enfocan en el ejercicio del mismo (a excepción de la categoría de las monarquías, que se define por la sucesión hereditaria).⁶ Dichas tipologías se cuestionan acerca de la identidad de los gobernantes y de sus formas de gobierno y legitimación. Por ejemplo, la distinción fundamental de Juan Linz entre el régimen totalitario y el autoritario (Linz, 2000) giraba en torno a la estructura de las relaciones de poder (monismo frente a pluralismo), las estrategias de legitimación (ideologías frente a mentalidades) y el rol de los individuos (movilización frente a despolitización). Las tipologías más recientes de los sistemas no democráticos tienden a enfocarse en la naturaleza de la coalición gobernante. Por ejemplo, la distinción ampliamente utilizada entre los regímenes militares, los regímenes monopartidistas y las dictaduras personales cuestiona las bases de la organización de los gobiernos autoritarios (véase, por ejemplo, Brooker, 2000; Geddes, 1999 y 2004; Huntington 1991; Morlino, 2005, Capítulo 2).

A medida que el concepto de autoritarismo electoral cambia su enfoque analítico del ejercicio no democrático del poder al acceso no democrático al poder,

las preguntas sobre el gobierno autoritario (quién y cómo gobierna) no pasan a ser irrelevantes. En su lugar, las mismas se convierten en *contingentes* (y por lo tanto pueden servir para diferenciar distintos subtipos de regímenes autoritarios electorales).⁷ Además, los problemas de acceso al poder interactúan con el ejercicio del mismo. Por un lado el ejercicio autoritario del poder, a la larga, es incompatible con los procedimientos democráticos de acceso al poder. Los regímenes autoritarios tienden a subvertir la libertad que demandan las elecciones democráticas. Por otro lado, las elecciones autoritarias no pueden contener a los gobernantes de la misma manera en la que se supone que las elecciones democráticas lo hacen. Si, en lugar de las preferencias populares, son las habilidades manipulativas las que determinan los resultados electorales, las elecciones no servirán como mecanismos de rendición de cuentas. De la misma manera que el gobierno autoritario genera elecciones autoritarias, dichas elecciones lo alimentan.

La observación del autoritarismo electoral

¿Cómo reconocemos un régimen autoritario electoral cuando lo vemos? Parece ser más fácil definir el concepto de autoritarismo electoral que medirlo con el propósito de hacer una comparación entre países. Como estos regímenes autoritarios electorales predicán la democracia pero ponen en práctica la dictadura, tienden a provocar debates intensos dentro de cada país acerca de la "verdadera" naturaleza de su sistema político. Como una regla simple, los

gobernantes tratan de vender su régimen como democrático (o por lo menos como democratizador) y, a su vez, los actores de la oposición lo denuncian como autoritario. Mientras más represivo, excluyente y fraudulento es un sistema, es más probable que los observadores desinteresados de buena fe coincidan en sus evaluaciones y lo clasifiquen como autoritario, de acuerdo con las acusaciones de la oposición. Sin embargo, en los casos más complejos, trazar la línea divisoria entre la democracia electoral y el autoritarismo electoral puede llegar a ser complicado y polémico, además, no puede surgir nada parecido a un "consenso de expertos". Pero, si el conocimiento denso de los observadores competentes no basta para resolver las disputas sobre la clasificación de los "casos difíciles", ¿Cómo podríamos ser capaces en algún momento de clasificar numerosos regímenes políticos de forma válida y confiable?

El asesoramiento metodológico estándar nos dice que debemos basar nuestras decisiones de medición en "observaciones más que en juicios" (Przeworski et al 2000, 55). En términos más sencillos, entiendo que se refiere a que es necesario dividir el trabajo complejo de conceptualización y medición en dos fases. En la primera etapa, vamos a hacer todos los juicios necesarios para seleccionar y definir los fenómenos empíricos que admitimos como evidencias de observación, así como también para diseñar las reglas de codificación que nos permitan asignar categorías o números a los casos. En la segunda etapa, por el contrario, vamos a prohibir elementos de juicio y nos limitaremos a aplicar de una manera mecánica nuestras propias reglas de codificación previamente elaboradas.

La primera fase es deliberativa y exige la justificación intersubjetiva de las decisiones conceptuales y operacionales; la segunda es de tipo observacional y exige la recopilación transparente de información y la aplicación cuasi burocrática de las reglas.

Con el fin de establecer una separación funcional entre la deliberación y la observación, necesitamos indicadores empíricos que sean válidos, visibles y legibles. La evidencia empírica que estamos buscando debe tener sentido teórico a través del tiempo y el espacio (validez), debe estar abierto a la inspección ocular (visibilidad) y debe ser lo suficientemente claro para ser procesados sobre la base de reglas simples de interpretación que transforman ambigüedades eventuales de significado en claridad operativa (legibilidad). Evidentemente, la dificultad metodológica principal en la identificación de los regímenes autoritarios electorales radica en los obstáculos que los mismos establecen para evitar la visibilidad de sus prácticas de manipulación.

En su tan (justamente) aclamado texto *Democracia y Desarrollo*, Adam Przeworski y sus colaboradores identifican los regímenes democráticos sobre la base de tres atributos institucionales. El primero es la selección ejecutiva, el jefe de gobierno es elegido en las elecciones populares; el segundo es la selección legislativa, se elige el poder legislativo; y el tercer atributo es el pluralismo de partidos, existe más de un partido (para la síntesis, véase Przeworski et al 2000, 28-29). Hasta este punto, la definición operativa de la democracia es idéntica a la definición de autoritarismo electoral que propuse anteriormente. Lo que distingue a

los regímenes AE de las democracias electorales no son las propiedades formales de las elecciones políticas, sino sus cualidades autoritarias. No es en la superficie de las instituciones electorales formales donde los regímenes autoritarios electorales difieren de las democracias electorales, sino en las condiciones que rodean la libertad política y la seguridad jurídica. Los regímenes autoritarios electorales, al igual que sus homólogos democráticos, celebran elecciones pluripartidistas para elegir a sus presidentes y asambleas legislativas. Sin embargo, a medida que se someten estos procesos a controles autoritarios sistemáticos, se les priva de su esencia democrática. Los hechos institucionales formales son fáciles de determinar, mientras que las prácticas de manipulación electoral son mucho menos accesibles a la inspección pública.

Lo que podemos ver en los regímenes autoritarios electorales son los resultados de las elecciones, la distribución oficial de votos y los escaños entre los partidos y los candidatos. Sin embargo, en condiciones autoritarias, las cifras electorales no pueden ser tomadas como expresiones fiables de "la voluntad del pueblo". En su lugar, representan el producto de la manipulación autoritaria y las preferencias populares. Si v representa los votos, i la integridad de las elecciones y p las preferencias de los ciudadanos, podemos escribir:

$$v = p * i$$

En condiciones de integridad electoral ($i = 1$), los resultados electorales corresponden a las preferencias populares; en condiciones de manipulación electoral ($i \neq 1$), la distribución oficial de votos distorsiona la distribución real de las

preferencias de los ciudadanos. En el primer caso, el democrático, las instituciones y prácticas del gobierno electoral son fundamentalmente neutrales, en el último caso, el autoritario, las mismas están gravemente redistribuidas.⁸ Para los fines de clasificación del régimen, el problema radica en el hecho de que dos de las tres variables en la ecuación son desconocidas. Las cifras oficiales de las elecciones pueden ser un "espejo deformador" (Martin, 1978, 127), poco fiable e impreciso, pero al menos son del conocimiento público, como productos tangibles de alguna institución central del Estado. Los actos de manipulación autoritaria y los patrones de las preferencias populares, por el contrario, son sombras en la oscuridad.

En gran medida, la manipulación electoral es una actividad clandestina. Sin embargo algunas cosas quedan a la vista, como la promulgación de leyes electorales discriminatorias, la represión de las manifestaciones de protesta o la exclusión de candidatos de las votaciones por decreto administrativo. Tales esfuerzos de manipulación se llevan a cabo a plena luz del día, se movilizan agentes del Estado central y se valen del discurso legal y la razón pública para justificarse. Por el contrario, muchas otras estrategias autoritarias de control electoral, tales como la alteración de las listas electorales, compra e intimidación de votantes o falsificación de boletas durante la jornada electoral, constituyen actividades descentralizadas que implica un sinnúmero de agentes públicos y privados que tratan de hacer su trabajo sin dejar ningún rastro. A pesar de todo el conocimiento que podamos ser capaces de reunir, ya sea ocasional o sistemático,

narrativo o estadístico, el reino oculto del electoralismo autoritario constituye un cuadro negro impenetrable que (casi) nunca podemos esclarecer en su totalidad. Sólo pocos regímenes tienen las aspiraciones panópticas del régimen Fujimori-Montesinos en Perú, cuyo amplio sistema de extorsión, vigilancia y grabación permitió que el público observara la caja negra de maniobras autoritarias, aunque sólo fuese una vez terminado el hecho, es decir, tras la caída del régimen. Normalmente, sin embargo, no nos es posible saber qué hacen los actores no democráticos en el “tras cámaras” de la política electoral, e incluso, siendo posible, no habría manera de saber que realmente lo sabemos todo. La lógica de la desconfianza que reina bajo un gobierno autoritario nos haría seguir sospechando que lo peor puede estar oculto a la vista. La norma WYSIWYG usada en informática (*what you see is what you get*, en español, lo que ves es lo que obtienes) no funciona en el autoritarismo. Los actores políticos saben que, generalmente, lo que ven *no* es lo que obtienen del régimen autoritario. Saben que, para sobrevivir, deben poner en práctica el arte antiguo de *dietrología*, el estudio de la política detrás de escena.⁹

Con respecto a las preferencias populares, la tercera variable en la ecuación electoral autoritaria, nos enfrentamos a una situación similar de conocimiento parcial construida sobre las bases de la ignorancia fundamental. Podemos aprender algo acerca de las preferencias populares, ya sea a través del acceso al “conocimiento local” (Geertz, 1983) o a través de encuestas representativas de la opinión pública. Sin embargo, en condiciones autoritarias,

nunca sabemos hasta qué punto los ciudadanos participan en la falsificación pública de sus preferencias privadas (véase Kuran, 1995). Ni siquiera sabemos hasta qué punto sus preferencias privadas individuales son generadas por el gobierno autoritario. A falta de autonomía y libertad individual, siempre se duda de las actitudes populares, ya que podrían ser producto de la manipulación autoritaria. Es decir, los sistemas autoritarios distorsionan la formación de preferencias populares, así como también la expresión de las mismas.

Podemos tratar estos problemas de información imperfecta de dos maneras. La primera es limitarnos al ámbito fáctico de los resultados electorales oficiales. Ya que no podemos tomar las cifras oficiales como simple expresión de las preferencias de los votantes, podemos tratarlas como indicadores de manipulación electoral. Mientras más débiles son los partidos de la oposición, mucho más fuertes son los controles autoritarios. La segunda es ampliar nuestra mira y reunir pruebas tanto de manipulación electoral como de preferencias populares. Al conocer los resultados de las elecciones, saber un poco más sobre una de nuestras variables desconocidas (manipulación electoral, preferencias de los votantes) debería permitirnos un estimado de la otra. De igual forma, podemos combinar información sobre las tres variables con el propósito de alcanzar un juicio general sobre la calidad autoritaria del proceso electoral bajo escrutinio. Discutiré brevemente la "regla de la alternancia" propuesta por Adam Przeworski y sus colaboradores (2000) como ejemplo de la primera opción (uso de los resultados electorales como indicadores de la manipulación) y los indicadores de

derechos políticos de *Freedom House* como ejemplo de la segunda (uso de múltiples fuentes de información para llegar a un juicio sobre la calidad autoritaria de las elecciones).

De acuerdo con la regla de alternancia de Adam Przeworski, un régimen no debe ser clasificado como democrático si, aunque celebra elecciones ejecutivas y legislativas, quienes están en el poder nunca pierden las elecciones (Przeworski et al 2000, 27). La democracia implica la posibilidad de la alternancia en el poder, ya que sin la experiencia real de la misma, no podemos saber realmente si quien gobierna estaría dispuesto a abandonar el poder de manera pacífica en caso perder las elecciones. Cuando tomamos los resultados electorales y, particularmente, la alternancia en el poder como prueba principal de la integridad del proceso, corremos el riesgo de clasificar erróneamente algunos regímenes (riesgo que los autores reconocen). Sin embargo, la alternancia tiene sentido en términos democrático-normativos. Ofrece un criterio de clasificación claro y fácilmente discernible, evita la incertidumbre que trae consigo el razonamiento contrafáctico y permite que el analista tenga hechos simples observables, en lugar de verse obligado a luchar para encontrarle sentido a un sinnúmero de hechos diversos.

Además, Przeworski y sus coautores consideran que emitir un juicio sobre la calidad autoritaria de las elecciones es una tarea difícil de lograr, ya que "no se puede evaluar el grado de represión, intimidación o fraude de una manera confiable"(2000, 24). Si su escepticismo busca indicar que nuestros juicios sobre

la calidad democrática de las elecciones suelen ser polémicos, al menos en los casos complejos y ambiguos, tienen razón. No obstante, se equivocan si buscan dar a entender que los observadores electorales desinteresados generalmente son incapaces de emitir evaluaciones convergentes, o al menos coexistentes, con oportunidad de sobrevivir a las interrogantes públicas de los actores y expertos. Tomemos, por ejemplo, los informes anuales que ofrece *Freedom House* desde 1973 sobre los derechos políticos en el mundo. A pesar de su inclinación notoria por la opacidad metodológica (véase Munck y Verkuilen 2002), hace un trabajo razonable en la evaluación de la calidad democrática de los regímenes electorales.

En su evaluación de los derechos políticos, *Freedom House* hace más preguntas de las que necesitamos, pero hace las preguntas correctas, con el propósito de juzgar la calidad democrática de los procesos electorales. Algunos temas de su "lista de derechos políticos" están relacionados con el ejercicio del poder y no con el acceso al mismo, que es lo que nos interesa en este momento. *Freedom House* se enfoca particularmente en la soberanía, integridad y responsabilidad de aquellos electos encargados de la toma de decisiones. Sin embargo, las preguntas que aparecen de primeras en la encuesta de derechos políticos tienen que ver con la integridad de los procesos electorales: ¿Se eligen el jefe de Estado y la asamblea legislativa nacional "mediante elecciones libres y justas"? ¿Gozan Los ciudadanos de libertad de asociación y hay "leyes electorales justas, igualdad de oportunidades en campaña, elecciones justas y conteo honesto

de los votos"?, pregunta el grupo de encuestas de *Freedom House*. Además, toma en cuenta tanto los procedimientos electorales, como los resultados de los mismos cuando investiga sobre el nivel de intensidad de la competencia electoral. El equipo de investigación pregunta: ¿El sistema político está "abierto al ascenso y caída de los partidos que compiten"? ¿Es posible observar "un voto opositor significativo, el poder real de la oposición y una posibilidad realista de que la oposición pueda aumentar su apoyo o ganar poder a través de elecciones"?.¹⁰

Freedom House formula sus preguntas normativas y empíricas a un nivel bastante alto de abstracción. Naturalmente, transformarlas en evaluaciones concretas de los procesos políticos nacionales exige un buen sentido del juicio, además de conocimiento empírico y la sensibilidad moral. Sin embargo, a través de la evaluación de la información sustantiva y del proceso, con acceso a una amplia gama de evidencias y fuentes, dicha institución es capaz de llegar a juicios sobre la calidad de los procesos electorales que parecen fundamentalmente razonables. En particular, las evaluaciones cualitativas de los derechos políticos que ofrece en sus informes nacionales generalmente evalúan si "los ciudadanos son capaces de cambiar su gobierno a través de elecciones regulares" a partir de su frase inicial. Soy consciente, sin ninguna excepción reciente, de que estos breves juicios sobre la efectividad de los procesos electorales son sólidos y defendibles a la luz de la evidencia disponible y de las normas democráticas.

A pesar de su aparente validez, existen problemas metodológicos obvios asociados al uso de las calificaciones de los derechos políticos de *Freedom House*

como una base para la clasificación de los regímenes. Tal como mencioné previamente, para el propósito determinado de diferenciar las democracias electorales de los regímenes autoritarios electorales, el nivel de agregación es demasiado alto, ya que combina las preocupaciones acerca de las elecciones (el acceso al poder) con las preocupaciones sobre el gobierno (el ejercicio del poder). Además, debido a que el esfuerzo de medición es multidimensional, no está claro cómo se traducen los juicios cualitativos sobre las diversas dimensiones en la escala de siete puntos que emplea *Freedom House*, así como tampoco queda claro lo que deben significar las calificaciones específicas y las diferencias entre ellas. Por esta misma razón, cualquier esfuerzo por traducir la escala numérica (del uno al siete) en categorías cualitativas de los regímenes hace pensar en una posible arbitrariedad.

Sin embargo, la información proporcionada por *Freedom House* sirve razonablemente bien para identificar los regímenes autoritarios electorales si se complementa con algunos datos electorales básicos, debido a que las preguntas de su encuesta abordan las preocupaciones fundamentales que motivan nuestra distinción entre las democracias electorales y el autoritarismo electoral. Por ejemplo, es posible clasificar (con bastante seguridad) como gobiernos autoritarios electorales todos aquellos regímenes que (1) tienen elecciones pluripartidistas para elegir tanto el jefe de Estado como una asamblea legislativa y además (2) obtienen un promedio de calificación entre cuatro y seis de acuerdo a *Freedom House* (véase Schedler, 2004). Tales reglas simples de delimitación (que algunos

autores también utilizan en este libro) parecen funcionar de manera razonable en el proceso de identificación de los regímenes autoritarios electorales.¹¹

La dinámica del autoritarismo electoral

Los regímenes autoritarios electorales abarcan todo el panorama institucional de democracia representativa. Establecen constituciones, elecciones, parlamentos, tribunales, gobiernos locales, legislaturas subnacionales e incluso instituciones de rendición de cuentas. Asimismo, permiten la existencia de medios de comunicación privados, grupos de interés y asociaciones cívicas. Si bien ninguna de estas instituciones se establece con el propósito de constituir un poder real de contrapeso, las mismas representan fuentes potenciales de disidencia y conflicto. Sin olvidarnos de los múltiples lugares de la contestación, ya que de hecho la noción de autoritarismo electoral privilegia uno de éstos, la arena electoral. La misma asume que las elecciones constituyen la arena central de la batalla (véase también Levitsky y Way, 2002, 54).

Designar las elecciones como una característica que define una categoría distinta de los regímenes no democráticos sólo tiene sentido si son más que meros adornos del gobierno autoritario. Hablar sobre el autoritarismo electoral implica el hecho de que las elecciones son importantes, muy importantes, incluso en contextos de manipulación autoritaria. Más fuerte aún, implica la idea de que es "el poder intrínseco de las elecciones" (Di Palma, 1993, 85), más que cualquier otra cosa, lo que impulsa la dinámica de estabilidad y cambio en tales sistemas. En los regímenes autoritarios electorales, si merecen dicho nombre, las elecciones

son más que rituales de aclamación. Las mismas son *constitutivas* del juego político. Incluso si están marcadas por la represión, discriminación, exclusión o fraude, son constitutivas del campo de juego, de las reglas, los actores, sus recursos y sus estrategias disponibles.

A pesar de que los regímenes autoritarios electorales establecen las elecciones competitivas como la ruta oficial de acceso al poder del Estado, habitualmente, no establecen la competencia electoral como "el único juego posible" Al mismo tiempo que crean el juego electoral (competencia por los votos), introducen dos metajuegos simétricos. El primero es el juego de la manipulación autoritaria, en el cual los partidos gobernantes buscan controlar los resultados sustantivos de la competencia electoral, y el segundo es el juego de la reforma institucional, en el que los partidos de oposición tratan de dismantelar las restricciones no democráticas que ahogan su lucha por los votos. Entonces, las elecciones autoritarias no son juegos convencionales en los cuales los jugadores compiten dentro de un marco institucional dado, conocido, aceptado y respetado por todos. Son juegos fluidos, adaptables y controvertidos donde los jugadores tratan de redefinir sus propias reglas básicas a medida que juegan. En términos propuestos por George Tsebelis, forman "juegos amañados" (*nested games*) en los que la interacción estratégica *dentro* de las reglas va de la mano de la competencia estratégica *fuera* de las reglas (1990). Las instituciones formales no representan equilibrios estables, sino treguas temporales. Si los resultados sustantivos del juego o sus correlaciones subyacentes de fuerza cambian, los

actores se luchan por modificar sus reglas básicas, ya sea para prevenir o para promover resultados más democráticos. La lucha partidista por los votos está unida a la lucha partidista sobre las condiciones fundamentales de votación (véase también Schedler, 2002a). Así como las elecciones autoritarias constituyen el juego de la competencia electoral, puesto en tela de juicio por los metajuegos de manipulación y reforma, también son constitutivas de sus componentes, en particular, de sus protagonistas y sus estrategias disponibles.

Los ciudadanos

Al abrir las cimas del poder estatal a las elecciones pluripartidistas, los regímenes autoritarios electorales establecen la primacía de la legitimación democrática. Pueden alimentarse de diversas fuentes ideológicas de legitimidad: revolucionarias (la creación de una nueva sociedad), trascendentales (la inspiración divina), tradicionales (la sucesión cuasi hereditaria), comunitarias (la construcción de la nación, el antiimperialismo, la movilización étnica), carismáticas (el liderazgo mágico) o sustantivas (el bienestar material, la integridad pública, la ley y el orden, la seguridad externa). Sin embargo, En última instancia, el consentimiento popular triunfa sobre todas éstas. Las elecciones competitivas reconocen a los sujetos como ciudadanos. Los dotan con "el máximo poder de control" (Mill, 1991, 97) sobre quién deberá ocupar la cumbre del Estado. A través del establecimiento de elecciones pluripartidistas para el más alto cargo, los

regímenes AE establecen el principio de consentimiento popular, incluso si lo subvierten en la práctica.

Las concesiones institucionales de los gobiernos autoritarios electorales hacen que el principio de soberanía popular dote a los ciudadanos con recursos normativos e institucionales. Incluso más importante, las elecciones abren caminos de protesta colectiva. Proporcionan "puntos focales" que pueden crear expectativas sociales convergentes y así permitir que los ciudadanos superen problemas de coordinación estratégica. Las elecciones constituyen a los ciudadanos como portadores individuales de roles políticos, pero al mismo tiempo les permiten convertirse en actores colectivos, ya sea en las votaciones o en la calles.¹²

Los partidos de oposición

Al admitir la competencia pluripartidista para las posiciones de poder del Estado, los regímenes AE legitiman el principio de oposición política. No obstante, aún pueden tratar de dar forma al campo de los actores de oposición según les parezca. Algunos regímenes crean partidos oficiales de oposición e incluso les asignan posiciones ideológicas convenientes, como en Egipto con Anwar Sadat y en Senegal con Léopold Senghor. Otros excluyen a su conveniencia los partidos de oposición y candidatos que les incomodan, un procedimiento operativo estándar en los regímenes postsoviéticos de Eurasia. Sin embargo, todavía tienen

que convivir con las fuerzas de oposición que gozan al menos de un grado mínimo de autonomía. Por el sólo hecho de instituir una política pluripartidista, abandonan las ideologías de armonía colectiva, aceptan la existencia de divisiones sociales y renuncian al control monopólico de la definición del bien común. Someter la oposición a un tratamiento represivo no afecta su legitimidad básica plasmada en la institución formal de elecciones competitivas. Por el contrario, una vez que los regímenes reconocen el principio de pluralismo, silenciar la disidencia probablemente sería contraproducente. De hecho, es probable que en lugar de disminuir el estatus de las fuerzas de la oposición, las mismas se vean aumentadas.

Debido a que los regímenes AE son sistemas en los cuales (se supone que) los partidos opositores pierden las elecciones, las contiendas electorales son un asunto extremadamente ambiguo para dicha oposición. En la medida en que sirven para legitimar el sistema y demostrar tanto el poder y la popularidad del partido gobernante como la debilidad de sus oponentes, las elecciones tienden a desmoralizar y desmovilizar a las fuerzas opositoras. Pero, de igual manera, en la medida en que permiten que las fuerzas de oposición se hagan más fuertes y demuestren que el emperador está desnudo, que su control del poder se basa en la manipulación y no en el consentimiento popular, las elecciones tienden a revitalizar los partidos de oposición. En cualquier caso, las elecciones autoritarias no ofrecen ninguna razón normativa para aceptar la derrota de los perdedores en condiciones democráticas. Es decir, no logran mostrar la equidad del proceso y la

incertidumbre sustantiva que hacen que las elecciones democráticas sean normativamente aceptables y tampoco logran ofrecer la perspectiva de un gobierno *pro tempore* que pueda ser remplazado por los perdedores actuales en las próximas elecciones. Lo único que les queda a los actores de la oposición es un cálculo de protesta en el que deben sopesar los inciertos pros y contras de las distintas opciones estratégicas dentro y fuera de la arena electoral. Incluso más importante es el hecho de que, como los gobernantes autoritarios convocan a elecciones, las fuerzas de oposición tienen que decidir si entrar en el juego arreglado de la competencia o abuchear desde la barrera (participación frente a boicot). Una vez terminadas las votaciones y publicados los resultados oficiales, la oposición tiene que decidir si acepta el resultado o lleva sus quejas a los medios de comunicación, tribunales, calles o incluso al ámbito internacional (aceptación o protesta).

Los partidos gobernantes

Los regímenes AE pueden mostrar "tendencias sultanistas", con gobernantes patrimoniales que ratifican en el poder a través de elecciones pluripartidistas regulares. Sin embargo, las exigencias organizacionales de las elecciones autoritarias limitan el grado de personalismo que dichos regímenes pueden permitirse. Los gobernantes que desean regir a través de elecciones pluripartidistas controladas necesitan un partido (así como un Estado subsidiario)

para movilizar a los votantes y necesitan un Estado (así como un partido subsidiario) para controlar las elecciones.¹⁴ Los regímenes autoritarios electorales no dependen de un partido único, pero sí dependen de partidos.

Las elecciones son herramientas ambivalentes, tanto para el partido oficialista como para los partidos de oposición. Crean oportunidades para lograr el tráfico influencias, solucionar conflictos y reforzar la coalición gobernante, pero al mismo tiempo movilizan amenazas de disidencia y escisión. Al igual que sus oponentes en el campo de la oposición, los gobernantes tienen que tomar algunas decisiones claves con respecto a su comportamiento estratégico en la arena electoral. Aún más importante, tienen que decidir cómo combinar la manipulación electoral con la persuasión electoral para seguir ganando las contiendas electorales. ¿Hasta qué punto deben basarse de los controles autoritarios y qué estrategias deben escoger del amplio menú de manipulación electoral? ¿Hasta qué punto deben basarse en la persuasión de los votantes y qué estrategias deben elegir del amplio menú de movilización electoral?¹⁵

Las elecciones autoritarias son instituciones creativas en la medida en que constituyen a estas tres clases de actores (ciudadanos, oposición y partidos gobernantes) y sus respectivos conjuntos de estrategias básicas. Sin embargo, no son determinantes ya que los resultados de la interacción conflictiva entre los tres grupos no han sido definidos. El “juego amañado” de elecciones autoritarias puede facilitar procesos graduales de democratización por medio de las elecciones, como en Senegal o México. Esto puede dar paso a la democracia a través del colapso

repentino del autoritarismo, como en Perú y Serbia en 2000. Asimismo, puede provocar una regresión autoritaria con una ruptura del ciclo electoral a través de la intervención militar, como en Azerbaiyán en 1993 y Costa de Marfil en 1999. También puede dar lugar a períodos prolongados de guerra estática en los cuales los gobernantes autoritarios tienen una ventaja considerable en comparación a los partidos de oposición que ni logran ganar terreno ni consiguen disolverse y abandonar la desigual batalla.

¿Bajo qué condiciones las elecciones autoritarias cumplen un papel "estabilizador" (Martin, 1978, 120) y cuándo actúan como fuerzas "subversivas" (Schedler 2002a)? ¿Bajo qué condiciones el gobierno y las fuerzas de la oposición logran mantener su coherencia y actuar como actores unitarios? ¿Bajo qué condiciones los gobernantes y los partidos de oposición adoptan qué tipo de estrategias y con cuáles consecuencias? ¿Cuándo tienen éxito dichas elecciones estratégicas y cuándo fracasan? ¿De qué manera sus decisiones estratégicas en el juego conflictivo de las elecciones autoritarias influyen en sus correlaciones de fuerza? ¿Hasta qué punto la naturaleza de los actores y sus decisiones responden a la dinámica endógena de la "competencia no democrática" y hasta qué punto son moldeadas por las condiciones estructurales, los factores institucionales y los actores externos?

Este libro no pretende responder estas preguntas acerca de la dinámica interna de los regímenes AE, ya sea de manera exhaustiva o concluyente. Sin embargo, cada capítulo aborda un rompecabezas de análisis particular dentro de

la dinámica completa del autoritarismo electoral. Los capítulos tratan de explicar el surgimiento de los actores, sus relaciones de fuerza, su interacción conflictiva y sus limitaciones institucionales bajo regímenes autoritarios electorales sobre la base de una comparación minuciosa entre países, ya sea de una región específica o de un subconjunto interregional de casos.

El esquema del libro

Juan Linz escribe en la introducción original de su notable ensayo sobre los regímenes totalitarios y autoritarios para la edición 2000 de su libro: "Si tuviera que escribir un libro sobre las democracias comparativas, éste tendría que incluir una sección sobre las transiciones fallidas hacia la democracia, es decir, democracias defectuosas o pseudodemocracias que prefiero caracterizar como regímenes autoritarios electorales en los cuales una fachada democrática cubre un régimen autoritario" (2000b, 33-34). Este libro, además de tenernos a la expectativa sobre la pieza que esperamos que Juan Linz escriba en algún momento, ofrece trece capítulos de reflexión e investigación original sobre los regímenes autoritarios electorales.

La parte 1 presenta algunos problemas conceptuales básicos y los asuntos de medición que han estado rondando el estudio emergente de regímenes autoritarios electorales. Al disolver la dicotomía democracia-dictadura, la categoría de los regímenes autoritarios electorales ocupa una posición intermedia en el continuum de los sistemas políticos. Se encuentra entre dos grandes conceptos,

las democracias electorales en el lado democrático y las autocracias cerradas en el lado autoritario. Como ambas categorías vecinas se ven afectadas por las fronteras difusas, las cuestiones de delimitación de fronteras han estado dominando el debate conceptual sobre el autoritarismo electoral. En el segundo capítulo, correspondiente a la construcción de conceptos intermedios, Gerardo L. Munck enmarca lo anteriormente planteado en términos nuevos mediante la identificación del problema genérico que subyace en la controversia. Munck argumenta que la conceptualización de autoritarismo electoral como una categoría intermedia de regímenes entre los polos de la democracia y la dictadura consiste en la construcción sistemática de puntos de medida basados en las relaciones explícitas de diferencia y equivalencia conceptual. Ilustra su punto metodológico haciendo uso de los dos ejes de la democracia propuestos por Robert Dahl: participación y contestación.

Si tenemos éxito en la definición de los atributos genéricos que nos permiten distinguir sistemáticamente entre las elecciones democráticas y las autoritarias, todavía nos enfrentamos al reto de llevar nuestros criterios abstractos a lo concreto, al terreno operacional de la observación empírica. Como se mencionó anteriormente, las autocracias son regímenes opacos que no se prestan para una fácil observación, ya que gran parte de sus maniobras de manipulación se lleva a cabo en el “tras bastidores” de la política. En el tercer capítulo, Jonathan Hartlyn y Jennifer McCoy analizan las dificultades y paradojas sistemáticas presentes en la observación y evaluación de las elecciones, ya sea desde la

perspectiva de los participantes (partidos políticos) o de los observadores (monitores electorales internacionales o nacionales independientes). Los autores examinan específicamente el problema de los estándares normativos divergentes y cambiantes, el desafío de elegir el objetivo de observación apropiado, el equilibrio entre la comprensión y la firmeza del juicio, el impacto irritante pero inevitable que tienen los resultados sustantivos en los juicios de procedimiento y la frecuente contaminación de las evaluaciones normativas por parte de los cálculos estratégicos.

De acuerdo a lo expresado anteriormente, es posible concluir que una mente abierta, un juicio equilibrado y un refinamiento metodológico son indispensables para alcanzar conclusiones defendibles sobre la naturaleza democrática o autoritaria de determinados procesos electorales. A pesar de la sofisticación y profesionalización incremental que el negocio de la observación electoral ha experimentado a lo largo de casi dos décadas, Hartlyn y McCoy concluyen que la evaluación de la manipulación electoral sigue siendo "una empresa con gran potencial para la incertidumbre."

La parte 2 de este libro estudia la lógica de la formación de actores bajo las condiciones del autoritarismo electoral. En particular, aborda problemas de coordinación estratégica que enfrentan tanto los partidos oficialistas como los opositores. Joy Langston, en su reporte sobre las divisiones de élite posteriores dentro del Kuomintang en Taiwán y del Partido Revolucionario Institucional en México, hace hincapié en la centralidad de la arena electoral para generar

divisiones dentro del partido gobernante. Bajo el autoritarismo electoral, los disidentes dentro de la coalición del gobierno no tienen por qué arriesgar sus vidas en una insurgencia armada o en una rebelión militar. En su lugar, ellos pueden aprovechar sus oportunidades en un esfuerzo "por vencer al candidato oficial y ganar la presidencia mediante elecciones". Langston argumenta que, sobre todo en los momentos críticos de sucesión del liderazgo, las contiendas electorales pueden llevar a rupturas de élite, ya que ofrecen opciones de salida de bajo costo para los políticos del régimen que están descontentos.

En el quinto capítulo, correspondiente a la dinámica de la coalescencia de la oposición en el África subsahariana, Nicolas van de Walle analiza la interacción entre la cohesión del régimen y la cohesión de la oposición como un " juego de segregación" (*tiping game*) que puede llevar a cambios rápidos de un equilibrio autoritario, en el que el régimen está unido y la oposición fragmentada, a una situación de democratización, en la cual el régimen se disuelve y la oposición se reúne. De acuerdo con la literatura, van de Walle observa "una clara correlación" entre la cohesión de la oposición y la victoria electoral. Sin embargo, tal como luego argumenta contra la literatura, la coalescencia del campo de la oposición parece ser "no una causa de la transición, sino más bien una consecuencia de una creciente probabilidad de transición". Ya que estos "*juegos de segregación*" (*tiping games*) se derivan de la coordinación compleja y contingente de las expectativas sociales, los mismos suelen ser procesos "sobredeterminados" en los que intervienen y se entremezclan múltiples eventos, actores y factores. El autor

analiza algunos de los factores estructurales e institucionales que afectan la dinámica de segregación: los sistemas electorales, las formas de gobierno, la experiencia democrática previa, la fragmentación étnica y las presiones externas. En su opinión, los sistemas electorales mayoritarios a dos vueltas en las elecciones presidenciales parecen tener un "efecto decisivo" en la capacidad de los actores de la oposición para forjar coaliciones antirégimen eficaces.

La parte 3 del libro dirige su atención a los conflictos centrales y a las opciones estratégicas que enfrentan los partidos en el poder y los actores de la oposición en el "campo de batalla electoral". En el sexto capítulo, correspondiente a las prácticas variadas del gobierno autoritario electoral en el sudeste de Asia, William Case describe la región como la patria del autoritarismo electoral. Con el propósito de reconstruir los diferentes grados de eficacia de las estrategias de manipulación, el autor introduce la distinción entre la manipulación "hábil" y la "torpe". Las primeras son expresiones de racionalidad estratégica, mientras que las segundas son casos de error de cálculo estratégico. Como afirma el autor, el "conjunto compensatorio de los legados históricos, las estructuras sociales y las perspectivas culturales" que caracterizan a los países del sudeste de Asia proporcionan bases estructurales sólidas para un régimen autoritario electoral. La ambivalencia del autoritarismo electoral como el tipo de régimen modal en la región tiene sus raíces en las contradicciones estructurales de las sociedades del sudeste asiático. Cuando estos regímenes están bajo estrés, como durante las crisis económicas, los gobernantes autoritarios pueden responder ya sea

"hábilmente" (con inteligencia, previsión y empatía) o "torpemente" (con estupidez, miopía y arrogancia). Como Case afirma, la manipulación hábil ha sido una receta para la supervivencia del régimen, pero la manipulación torpe ha servido como detonante de crisis en el régimen, que lleva a un cambio democrático en la presencia de una oposición fuerte (como en Tailandia, Filipinas e Indonesia) o a una involución autoritaria en la ausencia de una oposición fuerte (como en Birmania).

Mark R. Thompson y Philipp Kuntz, en su capítulo sobre la lógica del robo electoral, preguntan acerca de las condiciones y los cálculos que pueden llevar a los gobernantes autoritarios a "robar " una elección que en realidad han perdido. Aunque los gobernantes autoritarios tienden a "celebrar elecciones sólo porque esperan ganar, a veces cometen errores" (Przeworski et al 2000, 25). Como Thompson y Kuntz argumentan, la incipiente literatura sobre regímenes AE ha estado tratando de explicar los orígenes, pero no las consecuencias, de las "impresionantes" derrotas que pueden sufrir los gobiernos autoritarios en las elecciones presidenciales. Tal como sugiere su análisis comparativo de los casos emblemáticos, renunciar al poder ejecutivo después de una derrota puede ser una opción dolorosa para el partido en el poder, pero aferrarse a la presidencia y tratar de robar una elección es también una "opción sumamente arriesgada". Cuando los presidentes se desprenden del juego electoral en el momento en que dejan de ganar, entran en un "territorio peligroso". Los gobernantes tienen que sopesar los costos de acatar las reglas y aceptar la derrota frente a los costos de interrumpir el

ciclo electoral y defender su control del poder en un claro desafío a la voluntad expresa del pueblo. En sus cálculos, tienen que tomar en cuenta al menos tres aspectos: las perspectivas de la persecución legal por abuso de poder, la pérdida probable del privilegio económico y del clientelismo, además de la discontinuidad de sus programas políticos, en caso de que persigan alguno. Después de revisar estos cálculos de utilidad, Thompson y Kuntz concluyen que es más probable que los ladrones electorales se encuentren en la cúspide del "sultanismo electoral": regímenes débilmente institucionalizados y altamente represivos en los que los gobernantes individuales tienen mucho que perder en caso de tener una derrota electoral.

En los regímenes autoritarios electorales, los ciudadanos son los árbitros de última instancia durante las elecciones. Sin embargo, la policía y los militares son los árbitros de última instancia una vez terminada la contienda. Debido a que el juego amañado (*nested game*) de las elecciones autoritarias es inherentemente conflictivo, el equipo de seguridad a menudo tiene la última palabra (o la última bala) en la decisión de los graves conflictos que provocan. En el octavo capítulo, John F. Clark, examina las "condiciones que contribuyen" con la intervención militar en el África subsahariana contemporánea. Su análisis de la intervención militar en los regímenes autoritarios electorales se enfoca en "el importantísimo punto de la legitimidad". Las elecciones autoritarias son invitaciones permanentes a la intervención militar en la medida en que se crean las condiciones típicas para dicha intervención: situaciones de enfrentamiento político en las que los actores

civiles "tocan las puertas de los cuarteles" pidiendo a los militares que restauren la paz social y el orden político al resolver el conflicto en favor del pueblo. Los análisis sistemáticos de Clark sobre los golpes militares y la legitimidad democrática (medido indirectamente por la puntuación anual que ofrece *Freedom House* sobre los derechos políticos y las libertades civiles) apoya su hipótesis principal, aunque con un giro, en el África subsahariana entre 1993 y 2003. Hablamos de regímenes reincidentes que celebraron unas primeras elecciones libres y justas y las siguientes elecciones sometidas a controles autoritarios fueron más vulnerables a golpes militares; democracias estables que continuaron su trayectoria democrática después de que sus transiciones exitosas fueron casi "invulnerables" a disturbios militares. Sin embargo, el comportamiento militar en países que pasaron por transiciones más limitadas, es decir, de un gobierno monopartidista a un autoritarismo electoral sin siquiera tener un interludio democrático, se vio determinado en gran medida por variables exógenas, tales como el rendimiento económico y el apoyo externo.

Las estrategias que persiguen los gobernantes autoritarios son fundamentales para la topografía y trayectoria de los regímenes autoritarios electorales. Sin embargo, los gobernantes no juegan solos sus juegos políticos. Si un "autócrata" es alguien que tiene una "autoridad incontrolada, un gobernador absoluto e irresponsable, alguien que gobierna con un grado de influencia indiscutible",¹⁶ entonces los gobernantes en los regímenes AE no se pueden describir correctamente como autócratas. Su autoridad es "esencialmente

controvertida"; su poder es limitado, al menos en cierta medida, por la existencia de las elecciones; y al gobernar tienen que tomar en cuenta a aquellos jugadores a quienes otorgan poder al llamar a elecciones: ciudadanos y actores de la oposición.¹⁷ En el noveno capítulo, Staffan I. Lindberg analiza los orígenes y consecuencias del comportamiento de la oposición en los regímenes autoritarios electorales del África subsahariana. Su amplia base de datos, que cubre noventa y cinco elecciones ejecutivas y 125 elecciones legislativas celebradas entre 1989 y 2003, registra si los partidos de oposición participan o boicotean las elecciones y si aceptan o no los resultados electorales. Sus hallazgos empíricos van en contra de la expectativa generalizada de que la protesta opositora conduce a la democratización. Muy por el contrario, Lindberg concluye que no se trata ni de boicot ni de protesta, sino de una "participación de la oposición y aceptación de los resultados, asociadas a la transformación de autocracias electorales que pasan a ser democracias en una secuencia de elecciones pluripartidistas". Como sugiere el autor, si los partidos se retiran y protestan, lo hacen movidos por la resignación, ubicados en una posición de debilidad. Al parecer, el boicot y la protesta de la oposición son la aceptación de la derrota en lugar de las armas de la democratización.

La parte 4 del libro cambia su enfoque analítico de la interacción estratégica entre los gobernantes y los partidos de oposición a los factores exógenos tanto institucionales como internacionales que condicionan sus correlaciones de fuerza en la arena electoral. Lucan A. Way, en su capítulo sobre el impacto de la

capacidad del Estado en la dinámica del régimen, extiende el argumento común, según la cual "un Estado fuerte es esencial para la democracia", a un gobierno no democrático. Dicho autor argumenta que también es esencial tener un Estado fuerte para que haya autoritarismo. Si se cuestiona el control que tienen los líderes sobre sus subordinados, es probable que se disipen los esfuerzos centralizados de manipulación autoritaria. Como ejemplos de su argumento, trae a colación las experiencias de la Bielorrusia postsoviética (1992-1994), Moldavia (1992-1999) y Ucrania (1992-2004). A través de los mismos, el autor muestra cómo las fallas en el establecimiento del "control sobre los organismos coercitivos y gobiernos locales" tienden a frustrar las estrategias autoritarias diseñadas para distorsionar y contener la competencia electoral. En los tres casos, la alternancia en el poder era más un signo de fracaso autoritario que un indicador de éxito democrático. En lugar de ser una expresión de compromiso democrático, era una consecuencia de la incapacidad administrativa. Al ser incapaces de imponer su autoritarismo en el aparato estatal bajo su mando nominal, los jefes ejecutivos se dieron cuenta de que no podían confiar ni en sus fuerzas de seguridad para reprimir la disidencia ni en los funcionarios públicos locales para coaccionar a los votantes o amañar las urnas.

Así como la fuerza de la burocracia del Estado importa para la dinámica de los regímenes políticos, también lo hace la fuerza de la asamblea legislativa. En el onceavo capítulo, correspondiente al análisis del impacto causal que tienen los poderes legislativos en las trayectorias de los regímenes, M. Steven Fish muestra

una notable asociación entre las legislaturas débiles y los gobiernos autoritarios en el mundo postsoviético. Su uso del Índice de Poder Legislativo, una nueva medida continua de la fuerza legislativa basada en las evaluaciones de los expertos, trasciende el debate sobre las formas de gobierno presidenciales frente a las parlamentarias y sus descubrimientos empíricos invierten la hipótesis estándar de debate constitucional. La literatura tiende a asumir que los sistemas autoritarios eligen legislaturas débiles. Sin embargo, al parecer el problema es al contrario. Es decir, las legislaturas débiles son las que producen los sistemas autoritarios. Tal como afirma el autor, aunque "los orígenes de las decisiones relacionadas a los poderes investidos en las legislaturas variaron según los casos, las consecuencias de esas decisiones no lo hicieron". Los países postsoviéticos que establecieron legislaturas fuertes al momento de alcanzar su independencia (ya sea *de iure* o *de facto*) se embarcaron en una trayectoria de democratización, sin embargo, aquellos que establecieron legislaturas débiles compraron un pasaje directo a un régimen autoritario. Las diferencias iniciales sustantivas en los poderes legislativos se convirtieron en divergencias dramáticas posteriores en las trayectorias de los regímenes. Tal como sugieren estos descubrimientos, las legislaturas fuertes tienden a consolidar la democracia y subvertir el gobierno autoritario electoral, mientras que las legislaturas débiles tienden a deteriorar la democracia y reproducir el autoritarismo. Fish sugiere que el mecanismo causal clave reside en los incentivos negativos que las asambleas sin autoridad representan para el desarrollo de los partidos políticos. Las legislaturas débiles debilitan los partidos

políticos y, con esto, acaban minando tanto las formas de rendición de cuentas "horizontales" como las "verticales". El autor ilustra su argumento a través de la comparación de dos países que ofrecen un contraste. En primer lugar presenta a Bulgaria, un caso exitoso de democratización impulsada por un fuerte parlamento y partidos fuertes, y en segundo lugar presenta a Rusia, un caso de regresión autoritaria impulsada por un jefe ejecutivo sin trabas por parte de los controles legislativos o partidistas.

Mientras que la mayoría de los autores de este libro acepta la perspectiva interna de la dinámica del régimen que ha dominado la literatura comparativa de democratización, Steven Levitsky y Lucan A. Way cambian el enfoque explicativo de actores y factores nacionales a internacionales. En el doceavo capítulo, tratan de explicar por qué las presiones democratizadoras de los actores internacionales han llevado a consecuencias divergentes en diversos escenarios. Según ellos, la clave del éxito yace en dos factores que varían entre ellos con relativa independencia: Unión (*Linkage*) referente "la densidad de los vínculos económicos, políticos, sociales, organizacionales y de comunicación"; e influencias (*leverage*), que hace referencia a la "vulnerabilidad" de los gobiernos nacionales ante las presiones internacionales. Si ambos puntos están significativamente presentes, como en el caso de América Latina y Europa Central, es probable que se produzca la democratización. En el caso contrario, es decir, si ambos se encuentran en un nivel bajo, como en algunas partes del Medio Oriente, Asia Central y Asia Oriental, el resultado más probable es un régimen autoritario

estable, ya sea con o sin la fachada que ofrecen las elecciones. Por último, si ambos divergen, podemos esperar que, al menos por algún tiempo, sobrevivan los "regímenes mixtos" (gobiernos autoritarios electorales) y se las arreglen con las señales mixtas de la situación internacional. En este sentido, el argumento de los autores repite la tesis de William Case (en sí misma, un eco de la noción de "congruencia" de Harry Eckstein) de que los escenarios sociales ambivalentes tienden a sostener la ambivalencia política del autoritarismo electoral.¹⁸

Richard Snyder, en su capítulo final, mientras que alaba la investigación empírica emergente sobre las nuevas formas de autoritarismo, hace una petición para ir más allá del estudio de los regímenes autoritarios electorales. Sus principales preocupaciones son tres. En primer lugar, previene contra las antiguas formas de gobierno autoritario que tienen relevancia empírica continua. En la actualidad, una gran parte de la población mundial sigue viviendo bajo regímenes monopartidistas, dictaduras militares y monarquías tradicionales. El autor también señala la obliteración de las profundas diferencias entre estos regímenes, agrupándolos en un cuadro conceptual residual de regímenes "cerrados". En segundo lugar, Snyder advierte sobre la limitación de nuestra atención a las vías de acceso al poder. Si ponemos todo el énfasis en la arena electoral, estamos descuidando las preguntas sobre el ejercicio del poder que animó la vasta literatura sobre el totalitarismo, autoritarismo burocrático, sultanismo y otras formas de gobierno no democrático. Tal como el autor argumenta, las viejas preocupaciones sobre los objetivos e instrumentos del gobierno autoritario y sobre

la relación entre gobernantes y gobernados no han perdido su relevancia analítica. En tercer lugar, el autor aboga por ubicar los juegos electorales conflictivos que estudiamos en su contexto estructural. En particular, defiende la idea de "traer de vuelta al Estado" para el estudio de los regímenes electorales. Podemos preguntarnos acerca de las consecuencias que tienen las contiendas electorales en la capacidad del Estado, ya que las elecciones pueden reconstruir y subvertir el Estado. Sin embargo, ante todo, debemos preguntarnos acerca de los requisitos previos estructurales de las contiendas electorales en términos de capacidad del Estado. No tiene sentido estudiar las elecciones como vías de acceso al poder estatal en contextos donde no hay nada parecido a un Estado. Sin Estado no hay régimen. Richard Snyder concluye su análisis crítico haciendo un bosquejo de una agenda futura de investigación. La frase estándar resume el estado de las cosas bastante bien: es necesario realizar muchas investigaciones acerca de los regímenes contemporáneos no democráticos.

Notas

Fue posible trabajar en este capítulo gracias a la investigación 36.970-D concedida por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Deseo agradecer a Jonathan Hartlyn, Staffan Lindberg, Jennifer McCoy y Nicolas van de Walle por muchos comentarios útiles en sus trabajos anteriores.

1. Libre de responsabilidad por originalidad: La metáfora del fantasma político, ampliamente utilizada en la literatura sobre el populismo y otras amenazas

esquivas a la tranquilidad pública, se introdujo originalmente por Karl Marx y Friedrich Engels en la introducción a su *Manifiesto del Partido Comunista de 1948*. Describieron al "fantasma del comunismo" como un "cuento de hadas" contra el cual se esforzaron en argumentar a través de su declaración pública de principios (ver www.marxists.org).

2. En realidad, no se supone que las olas cambien el nivel del mar. Acerca de la "tercera ola" de democracia, véase Huntington (1991), Diamond (1999, capítulo 2) y Doorenspleet (2005), entre otros. Para una visión de contraste que observa una acumulación gradual de democracias, en lugar de la ocurrencia de las olas, véase Przeworski et al (2000).
3. *Informe Anual de Freedom House sobre Derechos Políticos y Libertades Civiles* de 1975 y 2005 (www.freedomhouse.org). Mientras se incrementa el número de Estados o naciones, en particular, con la desintegración del imperio soviético en 1991, las cifras se vuelven menos impresionantes.
4. En cuanto a los fundamentos normativos de las elecciones democráticas y al menú correspondiente de las estrategias de manipulación que desmejoran estas fundaciones, véase Schedler (2002b).
5. Para acceder a un análisis reciente sobre las democracias defectuosas, véase el tema de la revista *Democratización* de abril 2004.
6. Para saber más sobre la distinción entre el acceso al poder, el ejercicio del poder y su relevancia en la literatura sobre los regímenes políticos, véase Mazzuca (2007).

7. Por ejemplo, si centramos nuestra atención en las bases institucionales de gobierno autoritario (quién gobierna), nos será posible distinguir entre los regímenes autoritarios electorales "basados en partidos", que se reproducen a través de partidos oficialistas bien institucionalizados; los regímenes AE "militares", en cuyas elecciones se ratifica el dominio militar de la política; y los regímenes AE "personalistas", que concentran el poder del Estado en manos de un sólo individuo (véase también Thompson y Kuntz, 2006).
8. Sobre las instituciones neutrales (imparciales) frente a las redistributivas (discriminatorias), véase Tsebelis (1990,117). En cuanto a la noción de gobernabilidad electoral, véase Mozaffar y Schedler (2002).
9. Debo la noción de *dietrología* a Philippe Schmitter (véase la entrada correspondiente en *Les Intraduisibles: The Dictionary of Untranslatable Terms in Politics*, www.concepts-methods.org). Sobre los problemas de investigación genérica generados por los secretos de una dictadura, véase Barros (2005).
10. Las citas son de la lista "Political Rights and Civil Liberties Checklist" del apéndice metodológico de la encuesta de Freedom House en 2002 sobre los derechos políticos y las libertades civiles (Karatnycky, piano, y Puddington 2004, 697).
11. Por supuesto, ninguna regla de codificación es perfecta y confiar rígidamente en las puntuaciones de *Freedom House* forzosamente

producirá falsos positivos en el extremo más bajo. *Freedom House* asigna puntuaciones dobles de cuatro (en el ámbito de derechos políticos y libertades civiles) a algunos regímenes que no están bajo el poder de dictadores que ejercen controles autoritarios centralizados, pero que se encuentran bajo la presión de una rebelión violenta, crimen organizado o disturbio militar que cuestione la autoridad de los actores electos del Estado. Ejemplos de ello son Colombia a fines de los 1990s y Guatemala en años más recientes.

12. En cuanto al papel de las elecciones robadas en la coordinación de los ciudadanos y al desencadenamiento de movimientos de protesta, véase Thompson y Kuntz (2004).
13. Para tener un análisis un poco más amplio sobre las opiniones y dilemas de la oposición, véase Schedler (2002a).
14. Para saber más sobre las demandas organizacionales de fraude electoral, véase el décimo capítulo de este libro.
15. Con respecto al menú de manipulación electoral, véase Schedler (2002b). En lo referente al menú de movilización electoral, así como la distinción entre los movimientos "clientelistas" y "programáticos", véase Kitschelt (2000).
16. "Autócrata": traducción de la definición ofrecida por el *Diccionario Oxford de Inglés Online*, prensa de la Universidad de Oxford, www.oed.com.

17. Ofrezco disculpas a WB Galias (1956) por pasar su noción de lo "esencialmente controvertido" del ámbito de las ideas a la esfera del poder.
18. Con respecto a la teoría de los patrones de autoridad congruentes de Eckstein, véase Eckstein (1992).

5.2. Texto 2

Autoritarismo electoral

Rachid Tlemcani

Artículo de opinión. Mayo 29, 2007

AL AHRAM WEEKLY

Un gran número de los regímenes políticos actuales en el Oriente, Europa Central, Eurasia, América Latina y en el Medio Oriente y Norte de África (MENA por si siglas en inglés) han establecido una fachada de democracia institucional. Una ola irreversible de transición democrática (excluyendo el MENA) ha estado en marcha desde hace algún tiempo, sobre la base de “elecciones libres y justas”. Las elecciones son el elemento vital de la democracia, pero no todas ellas son democráticas, tal como suele ser el caso en el Mundo Árabe, donde el autoritarismo electoral y la violencia posterior aún aparecen en escena.

El autoritarismo electoral define a los regímenes que presentan una ilusión de democracia pluripartidista a nivel local y nacional, quitándole la eficacia a las elecciones de manera muy efectiva. Frecuentemente, se celebran elecciones y sus resultados se conocen de antemano. Por ejemplo, en Argelia, a pesar de todo, los funcionarios han sido capaces de organizar más de 12 votaciones durante la lucha civil que comenzó cuando el Frente Islámico de Salvación (FIS) estaba listo para ganar las elecciones legislativas de 1991 que posteriormente fueron canceladas.

En los regímenes autoritarios electorales, las elecciones están sujetas a una gran manipulación por parte del Estado, que llega al punto de despojarlas de todo valor. Los Funcionarios árabes se han vuelto expertos en esto. Los gobernantes diseñan reglas electorales discriminatorias, evitan que las fuerzas de la oposición entren en la arena electoral y restringen la información que llega al público a través de los medios de comunicación. Los medios pueden cambiar, pero el objetivo final sigue siendo el mismo: la manipulación electoral como la institución más estable que mantiene al régimen autoritario.

Las elecciones legislativas argelinas que tuvieron lugar el 17 de mayo presentaron una excepcional movilización de la clase política. Veinticuatro partidos políticos, 12.229 candidatos en 1.144 listas y 102 independientes participaron en la contienda. Todos los candidatos hicieron un fuerte llamado a la "participación masiva" para desafiar al terrorismo residual en Argelia, al tiempo que los terroristas suicidas vinculados a Al-Qaeda tomaron 30 vidas y avivaron los temores oficiales. Las marchas masivas en todo el país fueron programadas para celebrar la contienda electoral, pero no lograron levantar mucho interés público.

Como era de esperarse, la participación del 17 de mayo fue muy baja. De acuerdo a las cifras oficiales, sólo hubo un 35.6 por ciento de participación, mientras que en 1997 se había alcanzado el 65 por ciento. Además, de los 6,6 millones de votos emitidos, 961 mil (o 14,5 por ciento) eran nulos. En realidad, la participación no excedió del 15 por ciento, el porcentaje más bajo en la historia poscolonial de Argelia y, muy probablemente, también en la historia de otros

países de la región MENA. En Egipto, por ejemplo, el índice de participación de 2006 fue de 20 por ciento. Muchos creen que los argelinos no se molestaron en participar el día de las elecciones porque los candidatos ignoraron en gran medida cuestiones sociales clave. De hecho, los argelinos aparentemente prefirieron quedarse en casa viendo apasionadamente las elecciones presidenciales francesas en la televisión.

La baja participación en las votaciones anteriores caracterizó esencialmente a las grandes ciudades, áreas urbanas y la Gran Cabilia. En esta ocasión, se extendió por todo el país, tocando la base social del régimen del populismo Estatal. Sin embargo, a pesar de las afirmaciones de la élite, la abstención generalizada no indica que los argelinos están despolitizados. Por el contrario, la no participación, especialmente en el contexto de la ley de emergencia de 1992, es un último recurso de oposición a la política del autoritarismo y a la hogra (abusos oficiales de poder). Además, los diputados argelinos son vistos como políticamente impotentes. Según los registros oficiales, el poder ejecutivo inició más del 98 por ciento de los proyectos de ley en el parlamento anterior. Comúnmente se cree que la Asamblea Popular Nacional no es más que un sello de goma para las decisiones del poder ejecutivo.

El fraude generalizado también fue la principal característica de estas elecciones, tal como Said Bouchair, presidente del organismo de control de las elecciones oficiales, señaló en su informe al presidente Abdul-Aziz Bouteflika. Según Bouchair, el fraude electoral no fue aislado. Los dos partidos políticos

dominantes (FLN - el Frente de Liberación Nacional y RND – la Alianza Nacional Democrática) se beneficiaron de fraude electoral.

El FLN, que ha dominado la política en Argelia desde que la nación se independizó de Francia en 1962, ganó 136 escaños frente a los 199 que había ganado en 2002. Como tal, el partido no fue capaz de asegurar una mayoría absoluta. El FLN está bajo la dirección de Abdul-Aziz Belkhadem, el actual primer ministro que reemplazó a Ahmed Ouyahia, el presidente de la RND en el 2006. El RND ganó 61 escaños frente a 49 en 2002 y el Movimiento Islamista de la Sociedad por la Paz (MSP) obtuvo 52 escaños frente a 38 en 2002. Juntos, el FLN, la RND y el MSP forman la Alianza Presidencial. Esta es conocida por haber puesto fin a la insurgencia de los extremistas islámicos en la década de 1990, durante la cual se estima que 150 mil personas fueron asesinadas con daños económicos y a la infraestructura estimados en \$ 20 mil millones. En la actualidad, dicha Alianza Presidencial cuenta con 249 escaños de los 389 escaños de la Asamblea Nacional, 35 escaños menos que en su mayoría absoluta de 2002.

Varios independientes consiguieron 33 escaños. Aunque en realidad no son realmente independientes, ya que muchos de ellos son agentes activos en la Alianza Presidencial. El Partido de los Trabajadores de la izquierda radical (PT), un grupo trotskista liderado por Louiza Hannoune, ganó 26 escaños, cinco más que en 2002. La asociación de Hannoune con el presidente Bouteflika ayudó a proteger a su grupo parlamentario. A diferencia del PT, la Alianza secular para la Cultura y la Democracia (RCD), dirigida por Said Sadi y responsable del boicot en

las elecciones anteriores, no logró asegurar los 20 escaños necesarios para crear un grupo parlamentario. La RCD sólo fue acreditada con 19 escaños, aunque el partido atrajo a un número considerable de seguidores durante la campaña. Por último, pero no menos importante, la representación de las mujeres disminuyó alrededor de cinco escaños con respecto a 2002, visto por muchos como una consecuencia del crecimiento del islamismo Constitucional.

Aunque el conflicto armado entre los grupos islamistas y las fuerzas de seguridad del Estado llegó a los medios a lo largo de la década de 1990, el islamismo argelino sigue siendo poco conocido en la actualidad. Mientras que el FIS continúa prohibido, Argelia tiene tres partidos islamistas legales que han participado tanto en el gobierno como en la Asamblea Nacional. Vale la pena señalar que los partidos islamistas en Argelia prefieren referirse a sí mismos como "demócratas islámicos", una alusión a los "demócratas cristianos" en el contexto europeo. El movimiento islamista Ennahda aseguró cinco escaños además de los 52 que ganó el MSP, mientras que El-Islah tomó sólo 3 escaños de los 43 que había ganado en 2002. Si tenemos en cuenta los candidatos islamistas "ocultos" en el FLN y entre los independientes, se atribuye al voto islamista del 15 al 18 por ciento del total.

En resumen, 22 partidos políticos de los 24 que participaron en estas elecciones (incluyendo el Partido Comunista que participó por primera vez) tienen representación en la nueva Asamblea Popular Nacional. Dentro de esa distribución no existe un partido único que tenga la sartén por el mango. Esto

augura futuras disputas políticas, especialmente centradas en las elecciones presidenciales de 2009, cuyos preparativos ya comenzaron en la última campaña.

Hasta ahora, el presidente Buteflika no se postulará para un tercer mandato por razones de salud, aunque esto puede cambiar. Existe una reforma constitucional que podría ser aprobada a través de un referéndum para permitir un tercer mandato. Al parecer Belkhadem, considerado como un islamista, y Ahmed Ouyahia, visto como un tecnócrata consumado, van a competir por la posición más alta. Hasta los momentos, Ouyahia, el primer ministro que puso en vigencia un programa de ajuste estructural del FMI (Fondo Monetario Internacional) y el Banco Mundial que beneficia a Argelia, parece ser el favorito para convertirse en el futuro jefe de Estado de Argelia. Mientras tanto, la élite militarista espera que "las elecciones sin democracia" sean la varita mágica que ponga fin a la crisis de legitimidad que enfrenta este país. El tiempo lo dirá.

* El autor es investigador visitante en el Centro Carnegie del Medio Oriente, Beirut.

ANEXOS

1. Texto origen número 1

1

The Logic of Electoral Authoritarianism

Andreas Schedler

A specter is haunting the developing world—the specter of electoral authoritarianism. The good thing is that scaring off specters is an easy assignment, in particular for those who fail to believe in scary metaphysical creatures. The bad thing is that the specter is a metaphor, while electoral authoritarianism is a reality.¹ A large number of political regimes in the contemporary world, ranging from Azerbaijan to Zimbabwe, from Russia to Singapore, from Belarus to Cameroon, from Egypt to Malaysia, have established the institutional facades of democracy, including regular multiparty elections for the chief executive, in order to conceal (and reproduce) harsh realities of authoritarian governance. Although in historical perspective the authoritarian use of elections is nothing new, contemporary electoral authoritarian regimes take the time-honored practice of electoral manipulation to new heights.

This book contains original comparative research into the conflictive interaction between rulers and opposition parties in the central arena of struggle under electoral authoritarianism—the electoral battlefield. This introductory chapter addresses three analytical core issues with which the emergent comparative study of electoral authoritarian regimes is grappling: the concept of electoral authoritarianism, its observation and measurement, and its endogenous dynamic. The first section, on conceptual issues, explains how students of comparative democratization have responded to the proliferation of political regimes that couple formal democratic institutions (multiparty elections) with authoritarian practices. In addition, it offers and justifies a formal definition of electoral authoritarian regimes that looks at both constitutional properties and democratic qualities of electoral processes. The second section, on issues of measurement, discusses a fundamental methodological problem: in electoral authoritarian regimes, official election results are the combined outcome of two unknown and unobservable variables popular preferences and authoritarian manipulation. We can resolve this observation problem either by using the competitiveness of opposition parties as a proxy for authoritarian manipulation, or we may seek to gather extensive knowledge about the case at hand in order to reach a comprehensive judgment about the overall democratic quality of a given electoral process. The third section, on the endogenous dynamic of electoral authoritarianism, analyzes authoritarian elections as “creative” institutions that constitute a certain set of actors (citizens, opposition actors, and

ruling parties), endow them with certain sets of strategies, and push them into a conflictive “nested game” in which the competition for votes *within* given rules takes place alongside the competitive struggle *over* the rules of the game.

The Concept of Electoral Authoritarianism

The early 1990s were a time of democratic optimism. South America had completed its journey to electoral democracy, the Soviet empire had disintegrated in relative peace, and sub-Saharan Africa was passing through an unprecedented series of multiparty elections. We were reading about the end of history, the triumph of democracy, and the liberal world order. Both academic and political observers, however, are trained to be skeptics. Few, if any, ever embraced teleological illusions about the expansion of democracy. If the world was ever to become overwhelmingly liberal, democratic, and peaceful, it would not happen at once, but in bits and pieces, ups and downs, and over the long run. From its very inception, the idea of global “waves” of democratization was accompanied by warnings against “reverse waves” of authoritarian regression. Waves come and go.² Since the Portuguese Revolution of the Carnations in 1974, the political drama that marks the official starting point of the “third wave” of global democratization, the number of democratic regimes worldwide has roughly doubled. Although different counts yield different pictures, the overall tren

is quite clear. For instance, the annual Freedom House report on political rights and civil liberties in the world identified forty-two “free” countries in the year 1974. Three decades later, in 2004, it judged eighty-nine countries to be free (out of a total of 118 countries it classified as “electoral democracies”).³ Without a doubt, these numbers are impressive. The breadth and resilience of the third wave of democratic expansion is without precedent in the history of the international system. However, today the flurry of optimism that accompanied the end of the Cold War has subsided. The resurgence of ethnic violence in former communist countries and sub-Saharan Africa explains part of the new skepticism, as does the terror unleashed inside advanced democracies by the transnational crime syndicate Al-Qaida. Persisting realities of authoritarian rule explain the other part.

On the one hand, a significant number of old autocracies survive in different parts of the world, untouched by the stirrings of regime crisis. This is true, for example, for the single-party regimes of Cuba, China, Laos, North Korea, Vietnam, Eritrea, Libya, and Syria; for the military regimes of Pakistan, Myanmar, and Sudan; and for the traditional monarchies of the Arab world (despite some facile talk about the “Arab spring” after the January 2005 legislative elections in Iraq). On the other hand, numerous transition processes, even if they led to an initial opening crowned by free and fair elections (as in parts of sub-Saharan Africa and the former Soviet Union), ended up in new

forms of authoritarianism behind electoral façades. They ended up establishing what today represents the modal type of political regime in the developing world: electoral authoritarianism.

Electoral authoritarian regimes play the game of multiparty elections by holding regular elections for the chief executive and a national legislative assembly. Yet they violate the liberal-democratic principles of freedom and fairness so profoundly and systematically as to render elections instruments of authoritarian rule rather than “instruments of democracy” (Powell 2000). Under electoral authoritarian rule, elections are broadly inclusive (they are held under universal suffrage) as well as minimally pluralistic (opposition parties are allowed to run), minimally competitive (opposition parties, while denied victory, are allowed to win votes and seats), and minimally open (opposition parties are not subject to massive repression, although they may experience repressive treatment in selective and intermittent ways). Overall, however, electoral contests are subject to state manipulation so severe, widespread, and systematic that they do not qualify as democratic. Authoritarian manipulation may come under many guises, all serving the purpose of containing the troubling uncertainty of electoral outcomes. Rulers may devise discriminatory electoral rules, exclude opposition parties and candidates from entering the electoral arena, infringe upon their political rights and civil liberties, restrict their access to mass media and campaign finance, impose formal or informal

suffrage restrictions on their supporters, coerce or corrupt them into deserting the opposition camp, or simply redistribute votes and seats through electoral fraud.⁴

An incomplete list of contemporary examples of electoral authoritarian regimes (as of early 2006) includes, in the former Soviet Union, Armenia, Azerbaijan, Kazakhstan, Kyrgyzstan, Russia, and Tajikistan; in North Africa and the Middle East, Algeria, Egypt, Tunisia, and Yemen; in sub-Saharan Africa, Burkina Faso, Cameroon, Chad, Ethiopia, Gabon, Gambia, Guinea, Mauritania, Tanzania, Togo, and Zambia; and in South and East Asia, Cambodia, Malaysia, and Singapore. Given their contradictory mix of democratic procedures and authoritarian practices, these new authoritarian regimes have unsettled the conceptual routines of comparative politics. To make sense of the institutionalized ambiguity that characterizes electoral authoritarian regimes, scholars have adopted three alternative conceptual strategies. They have conceived those regimes either as defective democracies, hybrid regimes, or new forms of authoritarianism.

1. *Defective democracies.* Since the early days of the third wave of democratization, we have been witnessing the emergence of political regimes that fulfill the minimum conditions of electoral democracy but lack essential attributes of liberal democracy. In order to capture such deviations from best

practices, authors have been attaching distinctive adjectives to the multifaceted “diminished subtypes” of democracy they observed (see Collier and Levitsky 1997). The specific labels they have chosen to describe such “democracies with adjectives” (Collier and Levitsky 1997) are meant to draw attention to specific structural deficits and weaknesses. For example, “delegative” democracies lack checks and balances (O’Donnell 1994), “illiberal” democracies fail to uphold the rule of law (Zakaria 2003), and “clientelist” democracies are weak on programmatic party politics (Kitschelt 2000). However, in the face of regimes that fail to comply even with democratic minimum norms, the notion of “diminished subtypes” of democracy loses its validity. When applied to nondemocratic contexts, rather than sharpening our grasp of democratic deficits, it weakens our sense of authoritarian realities (see also Levitsky and Way 2002, Howard and Roessler 2006).⁵

2. *Hybrid regimes*. If we describe nondemocratic regimes as instances of democracy, however deficient, we commit the methodological sin of “conceptual stretching” (Sartori 1984). Conscious of this menacing pitfall, some authors have been treating the substandard electoral regimes that inhabit the contemporary world as genuine midpoints between democracy and authoritarianism. Because these regimes combine democratic and authoritarian features, scholars locate them at the very center of the

conceptual spectrum and as a result consider them to be neither democratic nor authoritarian. Concepts such as “hybrid regimes” (Diamond 2002), “semi-democracy” (Smith 2005), “semi-authoritarianism” (Ottawa 2000), “semidictatorship” (Brooker 2000: 252), and “the gray zone” (Carothers 2002) express the idea of genuinely hybrid regimes situated in the messy middle ground between the poles of democracy and dictatorship.

3. *New authoritarianism.* A third way of dealing with the new forms of authoritarian rule is to recognize them as such, as instances of nondemocratic governance. As scholars have been introducing concepts such as “pseudodemocracy” (Diamond, Linz, and Lipset 1995: 8), “disguised dictatorship” (Brooker 2000: 228), and “competitive authoritarianism” (Levitsky and Way 2002), they have abandoned the assumption that these regimes somehow still keep touch with the liberal-democratic tradition. Quite to the contrary, they have described them as instances of nondemocratic rule that display “the trappings but not the substance of effective democratic participation” (Marshall and Jagers 2002: 12). They have analyzed them as regimes that practice “democracy as deception” (Joseph 1998b: 59), as they set up, to quote from John Stuart Mill, “representative institutions without representative government” (1991: 89).

Clearly, the notion of “electoral authoritarianism” that provides the guiding concept of this book inscribes itself in the latter perspective. It involves the claim that many of the new electoral regimes are neither democratic nor democratizing but plainly authoritarian, albeit in ways that depart from the forms of authoritarian rule as we know it. The notion of electoral authoritarianism takes seriously both the authoritarian quality these regimes possess and the electoral procedures they put into practice. The emphasis on authoritarianism serves to distinguish them from electoral democracies and the emphasis on elections to set them apart from “closed” autocracies. Electoral democracies lack some attributes of liberal democracy (such as checks and balances, bureaucratic integrity, and an impartial judiciary), but they do conduct free and fair elections, which electoral authoritarian regimes don’t. The residual category of closed autocracies designates all nondemocratic regimes that refrain from staging multiparty elections as the official route of access to executive and legislative power.

As the incipient literature on electoral authoritarian regimes has centered its attention on the controversial borderline that separates them from electoral democracies (see Schedler 2002b), here I wish to examine the frontline that separates them from their authoritarian neighbors, grouped together in the broad category of “closed autocracies.” The key question is: How distinctive are electoral authoritarian regimes within the broader “spectrum of

nondemocratic regimes” (see Snyder, Chapter 13 in this volume)? Surely, the use of democratic forms and rhetoric by nondemocratic regimes is nothing new. Even before the current wave of democratization, political elections, the core institution of representative democracy, were almost universally in use. As Guy Hermet, Richard Rose, and Alain Rouquié stated in the preface to *Elections Without Choice*, as of the late 1970s elections were “held in nearly every country in the world” (1978: viii). In addition, almost all regimes, democracies and dictatorships alike, claimed to embody the principle of popular sovereignty. Yet, whereas electoral authoritarian (EA) regimes open up top positions of executive and legislative power to elections that are participatory as well as competitive in form, other types of authoritarian regimes, if they take recourse to electoral processes at all, do so in much more limited ways.

Unlike authoritarian regimes that permit limited forms of pluralism in civil society, EA regimes go a step further and open up political society (the party system) as well to limited forms of pluralism. Unlike Bonapartist regimes that orchestrate occasional plebiscites to demonstrate popular consent on constitutional matters or policy issues, EA regimes invite citizens to partake in electoral processes serving (officially) as selection devices for highest office. Unlike competitive oligarchies, as in nineteenth-century Latin America or South Africa under apartheid, EA regimes do not control elections by restricting the

franchise but operate on the basis of universal franchise. Unlike traditional monarchies (as well as some military regimes like Brazil between 1964 and 1989 and Pakistan since 1999), EA regimes subject the head of government to electoral confirmation, not just the legislative assembly (or local government, as in Taiwan under the Kuomintang [KMT]). Unlike single-party regimes that organize one-party (or national front) elections, either with or without intraparty competition, EA regimes allow for organized dissidence in the form of multiparty competition.

The notion of electoral authoritarianism places its emphasis on the access to power (through popular elections), whereas conventional typologies of authoritarian rule place their emphasis on the exercise of power (except for the category of monarchies, which is defined by hereditary succession).⁶ They ask about the identity of rulers and their modes of governance and legitimation. For instance, Juan Linz's seminal distinction between totalitarian and authoritarian rule (Linz 2000), revolved around the structure of power relations (monism versus pluralism), strategies of legitimation (ideologies versus mentalities), and the treatment of subjects (mobilization versus depoliticization). More recent typologies of nondemocratic rule tend to focus on the nature of the governing coalition. For instance, the widely used distinction between military regimes, single-party regimes, and personal dictatorships asks about the organizational

bases of authoritarian governance (see, for example, Brooker 2000, Geddes 1999 and 2004, Huntington 1991, Morlino 2005: Chapter 2).

As the notion of electoral authoritarianism shifts its analytical focus from the nondemocratic exercise of power to the nondemocratic access to power, questions about authoritarian governance (who rules how) do not become irrelevant; rather, they become *contingent* (and may therefore serve to differentiate various subtypes of electoral authoritarian regimes).⁷

Besides, issues of access to power and exercise of power interact. On the one side, over the long run, the authoritarian exercise of power is incompatible with democratic procedures of access to power. Authoritarian rule tends to subvert the conditions of freedom democratic elections demand. On the other side, authoritarian elections cannot constrain rulers the same way democratic elections are supposed to constrain them. If it is not popular preferences but manipulative skills that determine election outcomes, elections will fail to serve as mechanisms of accountability. The same way authoritarian governance engenders authoritarian elections, authoritarian elections feed authoritarian governance.

The Observation of Electoral Authoritarianism

How do we recognize an electoral authoritarian regime when we see one? It seems to be easier to define the concept of electoral authoritarianism than to measure it for the purpose of cross-national comparison. As they preach democracy but practice dictatorship, electoral authoritarian regimes tend to provoke intense debates within individual countries about the “true” nature of their political system. As a simple rule, incumbents try to sell their regime as democratic (or at least as democratizing), while opposition actors denounce it as authoritarian. The more repressive, exclusionary, and fraudulent a regime, the more likely it is that disinterested observers of good faith converge in their assessments and extend certificates of authoritarianism in accordance with opposition accusations. In more messy cases, however, drawing the dividing line between electoral democracy and electoral authoritarianism may prove to be complicated and controversial, and nothing close to an “expert consensus” may emerge. Yet, if the dense knowledge of competent observers does not suffice to settle disputes over the classification of “hard cases,” how shall we ever be able to classify large numbers of political regimes in valid and reliable ways?

Standard methodological advice tells us to base our measurement decisions on “observations, rather than judgments” (Przeworski et al. 2000: 55). I understand that to mean that we are to partition the complex enterprise of

conceptualization and measurement into two phases. In the first stage, we are to make all the judgments necessary to select and define the empirical phenomena we admit as observational evidence, as well as to devise the coding rules that permit us to assign categories or numbers to cases. In the second stage, by contrast, we are to ban judgmental elements and limit ourselves to applying our self-made rules of codification in a mechanical fashion. The first phase is deliberative, demanding the intersubjective justification of conceptual and operational decisions; the second one is observational, demanding the transparent collection of information and the quasi-bureaucratic application of rules.

In order to establish such a functional separation between deliberation and observation, we need empirical indicators that are valid, visible, and readable. The empirical evidence we are looking for must make theoretical sense across time and space (validity); it must be open to ocular inspection (visibility); and it must be sufficiently obvious to be processed on the basis of simple rules of interpretation that transform eventual ambiguities of meaning into operational clarity (readability). Clearly, the main methodological difficulty in identifying electoral authoritarian regimes lies in the obstacles they establish to the *visibility* of their manipulative practices.

In their widely (and justly) acclaimed *Democracy and Development*, Adam Przeworski and his collaborators identify democratic regimes on the basis of three institutional attributes: (1) executive selection: the head of government is elected in popular elections; (2) legislative selection: the legislature is elected; and (3) party pluralism: there is more than one party (for a synthesis, see Przeworski et al. 2000: 28–29). Until this point, their operational definition of democracy is identical with the definition of electoral authoritarianism I proposed above. What distinguishes EA regimes from electoral democracies are not the formal properties of political elections, but their authoritarian qualities. It is not on the surface of formal electoral institutions that electoral authoritarian regimes differ from electoral democracies, but in the surrounding conditions of political freedom and legal security. Electoral authoritarian regimes, just like their democratic counterparts, hold multiparty elections for presidents and legislative assemblies. Yet, as they subject these processes to systematic authoritarian controls, they deprive them of their democratic substance. Formal institutional facts are easy to ascertain. By contrast, practices of electoral manipulation are much less accessible to public inspection.

What we can see in electoral authoritarian regimes are election results, the official distribution of votes and seats among parties and candidates. Under authoritarian conditions, however, electoral figures cannot be taken as reliable expressions of “the will of the people.” Rather, they represent the product of

authoritarian manipulation and popular preferences. With v standing for votes, i for the integrity of elections, and p for citizen preferences, we can write:

$$v = p * i$$

Under conditions of electoral integrity ($i = 1$), election results correspond to popular preferences; under conditions of electoral manipulation ($i < 1$), the official distribution of votes distorts the actual distribution of citizen preferences. In the former, democratic case, the institutions and practices of electoral governance are fundamentally neutral, in the latter, authoritarian case, they are gravely redistributive.⁸ The problem, for the purpose of regime classification, lies in the fact that two of the three variables in the equation are unknown. Official election figures may be a “deforming mirror” (Martin 1978: 127), unreliable and imprecise, but at least they are out there, the tangible products of some central state agency. Acts of authoritarian manipulation and patterns of popular preferences, by contrast, are shadows in the dark.

To a significant extent, electoral manipulation is an undercover activity. Some things we can see, such as the enactment of discriminatory election laws, the repression of protest marches, or the exclusion of candidates from the ballot by administrative fiat. Such manipulative efforts take place in broad daylight, mobilize agents of the central state, and invoke the language of legality and public reason for their justification. By contrast, many other authoritarian

strategies of electoral control, such as the alteration of electoral lists, the purchase and intimidation of voters, or the falsification of ballots on election day, constitute more decentralized activities that involve myriads of public and private agents trying to do their job without leaving public traces. For all the knowledge we may be able to gather, be it episodic or systematic, narrative or statistical, the hidden realm of authoritarian electioneering constitutes an impenetrable black box we can (almost) never whiten in its entirety. Only few regimes have the panoptic aspirations of the Fujimori-Montesino regime in Peru, whose comprehensive system of extortion, surveillance, and videotape recording allowed the public to inspect the black box of authoritarian maneuvering at least after the fact, once the regime had fallen. Normally, however, we will not even remotely know what nondemocratic actors are up to on the invisible backstage of electoral politics, and even if we knew everything, we could not know that we know everything. The logic of distrust that prevails under authoritarian rule would make us uphold the suspicion that the worst may be hidden from our eyes. The WYSIWYG (what you see is what you get) rule never works under authoritarianism. Political actors know that usually what they see is *not* what they get from the authoritarian regime. They know that, if they wish to survive, they must practice the ancient art of *dietrologia*, the study of politics behind the scenes.⁹

With respect to popular preferences, the third variable in our electoral authoritarian equation, we face a similar situation of partial knowledge built upon foundations of fundamental ignorance. We may learn something about popular preferences, be it through access to “local knowledge” (Geertz 1983) or through representative public opinion surveys. Yet, under authoritarian conditions, we never know to what extent citizens engage in the public falsification of their private preferences (see Kuran 1995). We do not know either to what extent their genuine private preferences are endogenous to authoritarian governance. In the absence of individual autonomy and freedom, popular attitudes are always suspected as the products of authoritarian manipulation. Authoritarian rule distorts the formation of popular preferences as well as the expression of popular preferences.

We may deal with these problems of imperfect information in two ways. We may limit ourselves to the factual realm of official election results. Knowing that we cannot take official figures as simple expressions of voter preferences, we may treat them as proxies for electoral manipulation. The weaker the opposition parties are, the stronger we take the authoritarian controls to be. Alternatively, we may expand our scope of vision and gather evidence about either electoral manipulation or popular preferences or both. If election data are available, learning about one of our unknown variables (electoral manipulation, voter preferences) should allow us to estimate the other. Similarly, we may combine

information about all three variables in order to reach broad judgment about the authoritarian quality of the electoral process under scrutiny. I shall briefly discuss the “alternation rule” proposed by Adam Przeworski and colleagues (2000) as exemplifying the former alternative (the use of election data as proxies for manipulation) and Freedom House indicators of political rights as representative of the latter (the use of multiple sources of information to reach judgment on the authoritarian quality of elections).

According to the alternation rule introduced by Adam Przeworski, a regime should not be classified as democratic if it fills executive and legislative offices by elections, but the ruling party never loses elections (Przeworski et al. 2000: 27). Democracy involves the possibility of alternation in power, but without the actual experience of alternation, we cannot know whether a ruling party would be willing to give up office peacefully in the case of electoral defeat. Taking election results and, in particular, alternation in office as primary evidence of procedural integrity runs the risk of misclassifying some regimes—a risk the authors readily acknowledge. Still, the alternation rule makes sense in normative-democratic terms; offers a clear-cut, easily discernible criterion of classification; avoids the uncertainties that come along with counterfactual reasoning; and allows the analyst to stick with simple observables, rather struggling to make sense of a myriad of diverse facts.

Przeworski and his coauthors hold that passing judgment on the authoritarian quality of elections is an elusive enterprise, as attempts “to assess the degree of repression, intimidation, or fraud . . . cannot be made in a reliable way” (2000: 24). If their skepticism is meant to indicate that our judgments on the democratic quality of elections are often controversial, at least in complex and ambiguous cases, they are right. They err if they mean to imply that disinterested election observers are generally unable to reach convergent, or at least overlapping, assessments that have a good chance of surviving public interpellations by actors as well as experts. Take, for instance, the annual reports on political rights in the world offered by Freedom House in New York since 1973. Despite its notorious penchant for methodological opacity (see Munck and Verkuilen 2002), Freedom House does a reasonable job in evaluating the democratic quality of electoral regimes.

In its assessments of political rights, Freedom House asks more questions than we need, yet still asks the right questions, in order to judge the democratic quality of electoral processes. Some items on its “political rights checklist” relate to the exercise of power rather than the access to power we are interested in here. In particular, Freedom House asks about the sovereignty, integrity, and accountability of elected decisionmakers. Yet, the questions that come first in the political rights survey concern the procedural integrity of elections: Are the chief executive and the national legislative assembly, the

Freedom House survey team asks, elected “through free and fair elections”? Do citizens enjoy freedom of association, and are there “fair electoral laws, equal campaign opportunities, fair polling, and honest tabulation of votes”? In addition to electoral procedures, Freedom House considers electoral outcomes as well, as it inquires into the intensity of electoral competition: Is the political system, the survey team asks, “open to the rise and fall of . . . competing parties”? Do we observe “a significant opposition vote, de facto opposition power, and a realistic possibility for the opposition to increase its support or gain power through elections”?¹⁰

Freedom House formulates its normative and empirical questions at a fairly high level of abstraction. Naturally, translating them into concrete assessments of national political processes demands a good sense of judgment, in addition to empirical knowledge and moral sensitivity. Still, by evaluating procedural and substantive information with recourse to a broad range of evidence and sources, the Freedom House team is able to reach judgments on the quality of electoral processes that seem fundamentally reasonable. In particular, the qualitative evaluations of political rights that Freedom House offers in its country reports commonly assess in their opening sentence whether “citizens are able to change their government through regular elections.” With no recent exception I am aware of, these summary judgments about the effectiveness of electoral

processes are sound and defensible in the light of available evidence and democratic norms.

Despite their apparent validity, there are obvious methodological problems associated with using Freedom House political rights scores as a basis for classifying regimes. As mentioned above, for the particular purpose of distinguishing electoral democracies from electoral authoritarian regimes, their level of aggregation is too high, as they bundle concerns about elections (the access to power) with concerns about governance (the exercise of power). Besides, because the measurement effort is multidimensional, it is not clear how qualitative judgments on various dimensions translate into the seven-point scale Freedom House uses, and it is also not clear what specific scores and differences between scores are meant to mean. For the same reason, any effort to translate the numerical scale (from one to seven) into qualitative regime categories is bound to raise suspicions of arbitrariness.

Nevertheless, because its survey questions address the core concerns that motivate our distinction between electoral democracies and electoral authoritarianism, Freedom House data serve reasonable well to identify electoral authoritarian regimes, if complemented with some basic electoral data. For example, we may (quite safely) classify as electoral authoritarian all those regimes that (1) hold multiparty elections to select the chief executive as well as

a legislative assembly and (2) earn average Freedom House ratings between four and six (see Schedler 2004). Such simple rules of delimitation (which some authors in this book use as well) seem to do a reasonable job of identifying electoral authoritarian regimes.¹¹

The Dynamic of Electoral Authoritarianism

Electoral authoritarian regimes set up the whole institutional landscape of representative democracy. They establish constitutions, elections, parliaments, courts, local governments, subnational legislatures, and even agencies of accountability. In addition, they permit private media, interest groups, and civic associations. Although none of these institutions are meant to constitute countervailing powers, all of them represent potential sites of dissidence and conflict. Without ignoring these multiple sites of contestation, the notion of electoral authoritarianism privileges one of them—the electoral arena. It assumes elections constitute the central arena of struggle (see also Levitsky and Way 2002: 54).

Designating elections as the defining feature of a distinct category of nondemocratic regimes makes sense only if they are more than mere adornments of authoritarian rule. Talking about electoral authoritarianism

involves the claim that elections matter, and matter a lot, even in contexts of authoritarian manipulation. Still stronger, it involves the claim that it is the intrinsic “power of elections” (Di Palma 1993: 85), more than anything else, that drives the dynamic of stability and change in such regimes. In electoral authoritarian regimes, if they are to deserve their name, elections are more than rituals of acclamation. They are *constitutive* of the political game. Even if they are marred by repression, discrimination, exclusion, or fraud, they are constitutive of the playing field, the rules, the actors, their resources, and their available strategies.

Even though electoral authoritarian regimes establish competitive elections as the official route of access to state power, they do not, as a matter of course, establish electoral competition as “the only game in town.” At the same time they set up the electoral game (competition for votes), they introduce two symmetrical metagames: the game of authoritarian manipulation, in which ruling parties seek to control the substantive outcomes of electoral competition, and the game of institutional reform, in which opposition parties seek to dismantle nondemocratic restrictions that choke their struggle for votes. Authoritarian elections thus are not conventional games in which players compete within a given institutional framework, known, accepted, and respected by all. They are fluid, adaptive, contested games whose basic rules players try to redefine as they play the game itself. In the language proposed by George Tsebelis, they form

“nested games” in which strategic interaction *within* rules goes hand in hand with strategic competition *over* rules (1990). Formal institutions do not represent stable equilibria, but temporary truces. If the substantive outcomes of the game change, or if its underlying correlations of force change, actors will strive to alter its basic rules—either to prevent or to promote more democratic outcomes. The partisan struggle for votes is embedded in a partisan struggle over the fundamental conditions of voting (see also Schedler 2002a). Because authoritarian elections constitute the game of electoral competition, perpetually put into question by the metagames of manipulation and reform, they are also constitutive of its component parts, in particular, its lead actors and their available strategies.

Citizens

By opening the peaks of state power to multiparty elections, electoral authoritarian regimes establish the primacy of democratic legitimation. They may feed themselves from various ideological sources of legitimacy: revolutionary (the creation of a new society), transcendental (divine inspiration), traditional (quasi-hereditary succession), communitarian (nation building, anti-imperialism, ethnic mobilization), charismatic (magical leadership), or substantive (material welfare, public integrity, law and order, external security). In the last instance,

however, popular consent carries the day. Competitive elections recognize subjects as citizens. They endow them with “the ultimate controlling power” (Mill 1991: 97) over who shall occupy the summit of the state. By establishing multiparty elections for highest office, EA regimes institute the principle of popular consent, even as they subvert it in practice.

The institutional concessions EA regimes make to the principle of popular sovereignty endow citizens with normative as well as institutional resources. Most importantly, elections open up avenues of collective protest. They provide “focal points” that may create convergent social expectations and thus allow citizens to overcome problems of strategic coordination. Elections constitute citizens as individual carriers of political roles, but they also enable them to turn into collective actors, be it at the polls or on the streets.¹²

Opposition Parties

By admitting multiparty competition for positions of state power, EA regimes legitimate the principle of political opposition. They may still try to shape the field of opposition actors to their own liking. Some regimes create official opposition parties and even assign convenient ideological positions to them, as in Egypt under Anwar Sadat and Senegal under Léopold Senghor. Others

exclude uncomfortable opposition parties and candidates at their convenience, which is a standard operating procedure in the post-Soviet regimes of Eurasia. Yet they still have to live with opposition forces that enjoy at least minimal degrees of autonomy. By the simple fact of instituting multiparty politics, they abandon ideologies of collective harmony, accept the existence of societal cleavages, and renounce a monopolistic hold on the definition of the common good. Subjecting the opposition to repressive treatment does not affect its basic legitimacy embodied in the formal institution of competitive elections. Quite to the contrary, once regimes recognize the principle of pluralism, silencing dissidence is likely to turn counterproductive; it is likely to augment the status of opposition forces, rather than diminishing it. Because EA regimes are systems in which opposition parties (are supposed to) lose elections, electoral contests are a profoundly ambiguous affair for opposition parties. To the extent that they serve to legitimate the system and demonstrate the power and popularity of the ruling party as well as the weakness of its opponents, elections tend to demoralize and demobilize opposition forces. To the extent that they allow opposition forces to get stronger and to demonstrate that the emperor is naked, that his grip on power is based on manipulation rather than popular consent, elections tend to reinvigorate opposition parties. In any case, authoritarian elections do not provide any of the normative reasons for accepting defeat losers have under democratic conditions. They fail to display the procedural fairness and substantive uncertainty that makes democratic elections normatively acceptable, and they fail to offer the prospects of a government pro tempore losers

may hope to replace after the next round of elections. What remains is a calculus of protest in which opposition actors have to weigh the uncertain pros and cons of different strategic options both inside and outside the electoral arena. Most importantly, as authoritarian rulers convoke elections, opposition forces have to decide whether to enter the game of unfree competition or to boo from the fences (participation versus boycott). Once the polls have closed and official results are published, they have to decide whether to swallow the outcome or to take their complaints to the media, the courts, the streets, or the international arena (acceptance versus protest).¹³

Ruling Parties

EA regimes may display “sultanistic tendencies,” with patrimonial rulers ratifying themselves in power through periodic multiparty elections. The organizational demands of authoritarian elections, however, limit the degree of personalism they can afford. Rulers who wish to govern through controlled multiparty elections need a party (as well as a subsidiary state) to mobilize voters, and they need a state (as well as a subsidiary party) to control elections.¹⁴ Electoral authoritarian regimes do not rest upon single parties, but on parties they rest.

Elections are ambivalent tools, as much for the ruling party as for the opposition parties. They create opportunities for distributing patronage, settling disputes, and reinforcing the ruling coalition, but they also mobilize threats of dissidence and scission. Like their opponents in the opposition camp, rulers have to take some key decisions regarding their strategic behavior in the electoral arena. Most importantly, they have to decide how to mix electoral manipulation and electoral persuasion in order to keep winning electoral contests. To what extent should they rely on authoritarian controls, and which strategies are they to pick from the variegated menu of electoral manipulation? And to what extent should they rely on the persuasion of voters, and which strategies are they to choose from the variegated menu of electoral mobilization?¹⁵

Authoritarian elections are creative institutions insofar as they constitute these three classes of actors (citizens, the opposition, and ruling parties) and their respective bundles of core strategies. They are not determinative, however, insofar as the actual outcomes of the conflictive interaction between the three groups is open. The nested game of authoritarian elections may facilitate gradual processes of democratization by elections, as in Senegal or Mexico. It may lead to democracy through the sudden collapse of authoritarianism, as in Peru and Serbia in 2000. It may provoke an authoritarian regression, with a breakdown of the electoral cycle through military intervention, as in Azerbaijan

in 1993 and Côte d'Ivoire in 1999. It may also lead to extended periods of static warfare in which authoritarian incumbents prevail over opposition parties that neither succeed in gaining terrain nor accede to disband and abandon the unequal battle.

Under which conditions do authoritarian elections fulfill a “stabilising” role (Martin 1978: 120), and when do they act as “subversive” forces (Schedler 2002a)? Under which conditions do government and opposition forces succeed in maintaining their coherence and act as unitary actors? Under which conditions do rulers and opposition parties adopt which kind of strategies and to what effect? When are they successful, and when do they lead to failure? How do their strategic decisions in the conflictive game of authoritarian elections shape their correlations of force? To what extent do the nature of the actors and their choices respond to the endogenous dynamics of “unfree competition” and to what extent are they molded by structural conditions, institutional factors, and external actors?

This book does not pretend to respond these questions about the internal dynamic of EA regimes either exhaustively or conclusively. Yet, each chapter addresses one particular analytical puzzle within the large dynamics of electoral authoritarianism. The chapters strive to explain the emergence of actors, their relations of force, their conflictive interaction, and their institutional constraints

under electoral authoritarian regimes on the basis of careful cross-national comparison, covering either a specific region or a cross-regional subset of cases.

The Outline of the Book

“If I were to write a book on comparative democracies,” Juan Linz writes in his fresh introduction to the 2000 book edition of his seminal essay on totalitarian and authoritarian regimes, “it would have to include a section on failed transitions to democracy, defective or pseudodemocracies, which I would rather characterize as ‘electoral authoritarian’ regimes . . . where a democratic façade covers authoritarian rule” (2000b: 33–34). This book, while expectant of the piece we hope Juan Linz will write at some point, offers thirteen chapters of original reflection and research on electoral authoritarian regimes.

Part 1 discusses some basic conceptual problems and measurement issues that have been haunting the emergent study of electoral authoritarian regimes. Dissolving the dichotomy of democracy and dictatorship, the category of electoral authoritarian regimes occupies an intermediate position along the continuum of political regimes. It is sandwiched between two broad concepts, electoral democracies on the democratic side and closed autocracies on the

authoritarian side. As both neighboring categories are afflicted by fuzzy frontiers, issues of boundary delimitation have been dominating the conceptual debate on electoral authoritarianism. In Chapter 2, on the construction of intermediate concepts, Gerardo L. Munck frames the discussion in new terms by identifying the generic problem underlying the controversy. Conceptualizing electoral authoritarianism as an intermediate category of regimes between the poles of democracy and dictatorship, Munck argues, involves the systematic construction of measurement points grounded in explicit relations of conceptual difference and equivalence. He illustrates his methodological point by drawing upon the twin dimensions of Robert Dahl's seminal conception of democracy—participation—and contestation.

If we succeed in defining generic attributes that allow us to distinguish systematically between democratic and authoritarian elections, we still face the challenge of taking our abstract criteria to the concrete, operational terrain of empirical observation. As noted above, authoritarian regimes are opaque regimes that do not lend themselves to easy observation. Much of their manipulative maneuvering takes place in the hidden backstage of politics. In Chapter 3, Jonathan Hartlyn and Jennifer McCoy discuss the systematic difficulties and paradoxes involved in the observation and evaluation of elections, be it from the perspective of participants (political parties) or observers (independent domestic or international election monitors). Specifically, the

authors examine the problem of divergent and shifting normative standards, the challenge of choosing the appropriate scope of observation, the trade-off between comprehensiveness and firmness of judgment, the irritating yet inevitable impact substantive outcomes have on procedural judgments, and the frequent contamination of normative assessments by strategic calculations. Accordingly, an open mind, balanced judgment, and methodological refinement are indispensable for reaching defensible conclusions about the democratic or authoritarian nature of particular electoral processes. Despite the incremental sophistication and professionalization the business of electoral observation has experienced over almost two decades, the assessment of electoral manipulation, Hartlyn and McCoy conclude, remains “an enterprise filled with the potential for uncertainty.”

Part 2 of this book studies the logic of actor formation under conditions of electoral authoritarianism. In particular, it addresses problems of strategic coordination both ruling parties and opposition parties face. In her account of subsequent elite splits within the ruling Kuomintang in Taiwan and the Institutional Revolutionary Party in Mexico, Joy Langston emphasizes the centrality of the electoral arena for generating divisions within the ruling party. Under electoral authoritarianism, dissidents within the governing coalition need not risk their lives in armed insurgency or military rebellion. Rather, they may take their chances in an effort “to beat the official. . . candidate and win the

presidency via elections.” Especially in critical moments of leadership succession, Langston argues, electoral contests may encourage elite ruptures as they offer low-cost exit options for discontented regime politicians.

In Chapter 5, on the dynamics of opposition coalescence in sub-Saharan Africa, Nicolas van de Walle analyses the interplay between regime cohesion and opposition cohesion as a “tipping game” that may lead to rapid shifts from an authoritarian equilibrium, in which the regime is united and the opposition fragmented, to a democratizing situation, in which the regime disbands and the opposition gets together. In accordance with the literature, van de Walle observes “a clear correlation” between opposition cohesion and electoral victory. Yet, as he argues against the literature, the coalescence of the opposition camp appears to be “not a cause of transition but rather a consequence of a growing probability of transition.” As they derive from the complex and contingent coordination of social expectations, tipping games are typically “over-determined” processes in which multiple events, actors, and factors intervene and intermingle. The author reviews some structural and institutional factors that affect tipping dynamics: electoral systems, forms of government, previous democratic experience, ethnic fragmentation, and external pressures. As he finds, two-round majority systems in presidential elections seem to bear a “decisive effect” on the ability of opposition actors to forge effective antiregime coalitions.

Part 3 of the volume turns its attention to core conflicts and strategic choices faced by ruling parties and opposition actors on the “electoral battlefield.” In Chapter 6, on the variegated practices of electoral authoritarian governance in Southeast Asia, William Case describes the region as the homeland of electoral authoritarianism. In order to reconstruct the differing degrees of effectiveness of manipulative strategies, the author introduces the distinction between “skillful” and “clumsy” manipulation. The former are expressions of strategic rationality, whereas the latter are instances of strategic miscalculation. As the author contends, the “countervailing set of historical legacies, social structures, and cultural outlooks” that characterizes Southeast Asian countries provides solid structural foundations for electoral authoritarian rule. The ambivalence of electoral authoritarianism as the modal regime type in the region is rooted in the structural contradictions of Southeast Asian societies. When these regimes come under stress, though, as in economic crises, authoritarian rulers may either respond “skillfully”—with intelligence, foresight, and empathy—or they may respond “clumsily”—with stupidity, myopia, and arrogance. As Case claims, skillful manipulation has been a recipe for regime survival, but clumsy manipulation has worked as a trigger of regime crisis—leading to democratic change in the presence of a strong opposition (as in Thailand, the Philippines, and Indonesia) or to authoritarian involution in the absence of a strong opposition (as in Burma).

In their chapter on the logic of electoral theft, Mark R. Thompson and Philipp Kuntz ask about the conditions and calculations that may drive authoritarian rulers to “steal” an election they happen to lose. Although authoritarian rulers tend to “hold elections only because they expect to win, they sometimes make mistakes” (Przeworski et al. 2000: 25). As Thompson and Kuntz argue, the incipient literature on EA regimes has been trying to explain the origins, but not the consequences, of “stunning” defeats authoritarian incumbents may suffer in presidential elections. As their comparative review of emblematic cases suggests, quitting executive power after defeat may be a painful choice for the party in power, but clinging to the presidency and trying to steal an election is a highly “risky option” too. When presidents break off the electoral game the moment they stop winning, they step into “dangerous territory.” Rulers have to weigh the costs of abiding by the rules and conceding defeat against the costs of interrupting the electoral cycle and defending their grip on power in open defiance of the express will of the people. In their calculations, they have to take into account at least three aspects: the prospects of legal prosecution for abuses in power, the probable loss of economic privilege and patronage, and the eventual discontinuity of their policy programs, in case they pursued any. After revising these utility calculations, Thompson and Kuntz conclude that electoral thieves are most likely to be found at the apex of “electoral Sultanism”—highly repressive and weakly institutionalized regimes in which personal rulers have too much to lose from losing an election.

In electoral authoritarian regimes, citizens are the arbiters of last instance in the electoral arena. However, the police and the military are the arbiters of last instance over the electoral arena. Because the nested game of authoritarian elections is inherently conflictive, the security apparatus often has the last word (or the last bullet) in deciding the grave conflicts they provoke. In Chapter 8, John F. Clark, examines the “contributing conditions” of military intervention in contemporary sub-Saharan Africa. His discussion of military intervention in electoral authoritarian regimes focuses on “the all-important question of legitimacy.” Authoritarian elections are standing invitations to military intervention to the extent that they create the typical conditions of military intervention: situations of political confrontation in which civilian actors “knock at the barracks,” asking the military to restore social peace and political order by resolving the conflict in their favor. Clark’s systematic analysis of military coups and democratic legitimacy (as measured indirectly by annual Freedom House scores of political liberties and civil rights) bears out his principal hypothesis, albeit with a twist: In sub-Saharan Africa between 1993 and 2003, backsliding regimes that held free and fair first elections while subjecting subsequent elections to authoritarian controls were most vulnerable to military coups. Stable democracies that continued their democratic trajectory after successful transitions were almost “invulnerable” to military unrest. However, military behavior in countries that underwent more limited transitions from single-party rule to electoral authoritarianism, without a democratic interlude, seemed largely

determined by exogenous variables, such as economic performance and external support.

The strategies authoritarian incumbents pursue are fundamental to the topography and trajectory of electoral authoritarian regimes. Yet, rulers do not play their political games alone. If an “autocrat” is someone who holds “uncontrolled authority; an absolute, irresponsible governor; one who rules with undisputed sway,”¹⁶ then rulers in EA regimes are not properly described as autocrats. Their authority is “essentially contested”; their power is constrained, at least to some extent, by the existence of elections; and in conducting government they have to take into account the players they empower by convoking elections: citizens and opposition actors.¹⁷ In Chapter 9, Staffan I. Lindberg analyzes the sources and consequences of opposition behavior in sub-Saharan Africa’s electoral authoritarian regimes. His comprehensive dataset, covering ninety-five executive and 125 legislative elections held between 1989 and 2003, registers whether opposition parties participate in or boycott elections and whether they acquiesce to or protest electoral outcomes. His empirical findings run counter to the widespread expectation that opposition protest drives democratization. Quite to the contrary, Lindberg concludes, it is neither boycott nor protest but “opposition participation and acceptance of the outcome” that are “associated with the transformation of electoral autocracies into democracies over a sequence of multiparty elections.” As the author suggests, if parties

withdraw and protest, they do so out of resignation, in a position of weakness. Opposition boycott and protest, it seems, are acknowledgments of defeat rather than weapons of democratization.

Part 4 of the book switches its analytical focus from the strategic interplay between rulers and opposition parties to exogenous factors, both institutional and international, that condition their correlations of force in the electoral arena. In his chapter on the impact of state capacity on regime dynamics, Lucan A. Way extends the common argument, according to which “a strong state is essential for democracy,” to nondemocratic rule. As he argues, a strong state is essential for authoritarianism, too. If the control of leaders over their subordinates is put into question, centralized efforts of authoritarian manipulation are likely to dissipate. Exemplifying his argument with the experiences of post-Soviet Belarus (1992–1994), Moldova (1992–1999), and Ukraine (1992–2004), the author shows how failures in establishing “control over coercive agencies and local governments” tends to frustrate authoritarian schemes designed to distort and contain electoral competition. In all three cases, alternation in government was less an indication of democratic success than a sign of authoritarian failure; rather than an expression of democratic commitment, it was a consequence of administrative incapacity. Unable to impose their authoritarian impulse on the state apparatus under their nominal command, chief executives found that they could not rely on their security

forces to suppress dissidence or on local public officials to coerce voters or stuff the ballot boxes.

Just as the strength of the state bureaucracy matters for the dynamics of political regimes, the strength of the legislative assembly matters, too. In his analysis in Chapter 11 of the causal impact legislative powers have on regime trajectories, M. Steven Fish shows a striking association between weak legislatures and authoritarian governance in the post-Soviet world. His use of the Legislative Power Index, a new continuous measure of legislative strength based on expert assessments, cuts across the discussion of presidential versus parliamentary forms of government, and his empirical findings invert standard assumptions of constitutional debate. Authoritarian systems, the literature tends to assume, choose weak legislatures. The causal arrow, however, seems to go the other way round: weak legislatures produce authoritarian systems. As the author states, although “the origins of choices about the powers vested in legislatures varied across cases, the consequences of those choices did not.” Post-Soviet countries that established strong legislatures at the moment of achieving their (either de jure or de facto) independence embarked on a trajectory of democratization; those that established weak legislatures bought a ticket to enduring authoritarian rule. Substantive initial differences in legislative powers translated into dramatic subsequent divergences in regime trajectories. As these findings suggest, strong legislatures tend to consolidate democracy

and subvert electoral authoritarian governance, whereas weak legislatures tend to erode democracy and reproduce authoritarianism. The key causal mechanism, Fish suggests, lies in the negative incentives powerless assemblies entail for the development of political parties. Weak legislatures weaken political parties, and by doing so, they end up undermining both “horizontal” and “vertical” forms of accountability. The author illustrates his causal argument through the paired comparison of two contrasting countries: Bulgaria, a case of successful democratization driven by a strong parliament and strong parties, and Russia, a case of authoritarian regression driven by an executive unencumbered by either legislative or partisan checks.

Whereas most authors in this book embrace the domestic perspective on regime dynamics that has dominated the comparative democratization literature, Steven Levitsky and Lucan A. Way shift the explanatory focus from internal to international actors and factors. In Chapter 12, they strive to explain why democratizing pressures by international actors have borne divergent consequences in different settings. The key to success, they argue, lies in two factors that vary with relative independence of each other—linkage, “the density of economic, political, social, organizational, and communication ties,” and leverage, the “vulnerability” of national governments to international pressures. If both are high, as in Latin America and Central Europe, democratization is likely to ensue. If both are low, as in parts of the Middle East, Central Asia, and

East Asia, the most likely outcome is stable authoritarian rule, with or without the adornment of electoral façades. Finally, if both diverge, we may expect “mixed regimes” (electoral authoritarian regimes) to survive, at least for some time, and muddle through the mixed signals of the international environment. In this respect, the authors’ argument echoes William Case’s contention (itself an echo of Harry Eckstein’s notion of “congruence”) that ambivalent societal settings tend to sustain the political ambivalence of electoral authoritarianism.¹⁸

In his concluding chapter, Richard Snyder, while lauding the emerging empirical research on new forms of authoritarianism, issues a plea for broadening the agenda beyond the study of electoral authoritarian regimes. His principal concerns are threefold. First, he warns against overlooking old forms of authoritarian rule that have continuing empirical relevance. At present, a large share of the world population continues living under single-party regimes, military dictatorship, and traditional monarchies. The author also warns against obliterating the profound differences between these regimes by stuffing them in the residual conceptual box of “closed” regimes. Second, Snyder warns against limiting our attention to routes of access to power. If we place all emphasis on the electoral arena, we are neglecting the questions about the exercise of power that animated the vast literature on totalitarianism, bureaucratic authoritarianism, Sultanism, and other forms of nondemocratic rule. As the author argues, old concerns about the goals and instruments of authoritarian

rule and about the relationship between rulers and subjects have not lost their analytical relevance. Third, the author pleads for placing the conflictive electoral games we study in their structural context. In particular, he argues for “bringing the state back in” to the study of electoral regimes. We may ask about the consequences of electoral contests for state capacity, as elections may have state-building as well as state-subverting functions. Yet, in the first place, we should ask about the structural prerequisites of electoral contests in terms of state capacity. It makes no sense to study elections as routes of access to state power in contexts where there is nothing resembling a state. No state, no regime. Richard Snyder concludes his critical review by outlining the contours of a future agenda of research. The standard phrase summarizes the state of things pretty well: much research needs to be done on contemporary nondemocratic regimes.

Notes

Work on this chapter was made possible by research grant 36970-D from the Mexican National Council for Science and Technology (CONACYT). I wish to thank Jonathan Hartlyn, Staffan Lindberg, Jennifer McCoy, and Nicolas van de Walle for most useful comments on earlier versions.

1. A disclaimer of originality: The metaphor of the political specter, widely used in the literature on populism and other elusive threats to public tranquility, was originally introduced by Karl Marx and Friedrich Engels in the introduction to their 1948

Manifesto of the Communist Party. They described the “specter of communism” as a “fairy tale” they strove to counter through their public declaration of principles (see www.marxists.org).

2. Actually, waves are not supposed to change the sea level. On the “third wave” of democracy, see, among others, Huntington (1991), Diamond (1999: Chapter 2), and Doorenspleet (2005). For a contrasting view that observes a gradual accretion of democracies, rather than the occurrence of waves, see Przeworski et al. (2000).

3. Freedom House 1975 and 2005 *Annual Report on Political Rights and Civil Liberties* (www.freedomhouse.org). As the number of nation-states has increased, in particular with the disintegration of the Soviet Empire in 1991, the proportions become somewhat less impressive.

4. On the normative foundations of democratic elections and the corresponding menu of manipulative strategies that undermine these foundations, see Schedler (2002b).

5. For a recent discussion of defective democracies, see the April 2004 issue of the journal *Democratization*.

6. On the distinction between access to power and exercise of power and its relevance to the literature on political regimes, see Mazzuca (forthcoming).

7. For instance, attention to the institutional bases of authoritarian rule (who rules) may lead us to distinguish between “party-based” EA regimes, which reproduce themselves through well-institutionalized ruling parties; “military” EA regimes, in which elections ratify military domination of politics, and “personalist” EA regimes, which concentrate state power in the hands of one individual (see also Thompson and Kuntz, Chapter 7 in this volume).

8. On neutral (impartial) versus redistributive (discriminatory) institutions, see Tsebelis (1990: 117). On the notion of electoral governance, see Mozaffar and Schedler (2002).

9. I owe the notion of *dietrologia* to Philippe Schmitter (see his corresponding entry in *Les Intraduisibles: The Dictionary of Untranslatable Terms in Politics*, www.concepts-methods.org). On the generic research problems generated by secrecy under dictatorship, see Barros (2005).

10. The quotes are from the “Political Rights and Civil Liberties Checklist” in the methodological appendix to the Freedom House 2002 survey of political rights and civil liberties (Karatnycky, Piano, and Puddington 2004: 697).

11. Of course, no codification rule is perfect, and a rigid reliance on Freedom House scores is bound to produce false positives at the lower end. Freedom House assigns double scores of four (in the realms of political rights and civil liberties) to some regimes that are not in the grip of dictators exercising centralized authoritarian controls but are under the pressure of violent rebellion, organized crime, or military unrest that call into question the authority of elected state actors. Examples are Colombia in the late 1990s and Guatemala in more recent years.

12. On the role of stolen elections in coordinating citizens and triggering protest movements, see Thompson and Kuntz (2004).

13. For a somewhat more extensive discussion of opposition choices and dilemmas, see Schedler (2002a).

14. On the organizational demands of electoral fraud, see Chapter 10 in this book.

15. On the menu of electoral manipulation, see Schedler (2002b). On the menu of electoral mobilization, along the guiding distinction between “clientelistic” and “programmatic” campaign offers, see Kitschelt (2000).

16. “Autocrat,” *Oxford English Dictionary Online*, Oxford University Press, www.oed.com.

17. With apologies to W. B. Gallie (1956) for transposing his notion of “essential contestation” from the realm of ideas to the sphere of power.

18. On Eckstein’s theory of congruent authority patterns, see Eckstein (1992).

2. Texto origen número 2

Electoral Authoritarianism

Rachid Tlemcani

Op-Ed May 29, 2007

AL AHRAM WEEKLY

A larger number of present political regimes in the East, Central Europe, Eurasia, Latin America and the Middle East and North Africa (MENA) have established a façade of institutional democracy. An irreversible wave of democratic transition -- excluding the MENA -- has been underway for some time. The foundation is fair and free polls. Elections are the lifeblood of democracy, but not all elections are democratic, as is often the case in the Arab world in which electoral authoritarianism and subsequent violence still haunt the scene.

Electoral authoritarianism characterises regimes that present an illusion of multi-party democracy at the local and national levels while effectively stripping elections of efficacy. The result known in advance, elections can be held frequently. In Algeria, for instance, officials have been able, against all odds, to organise more than 12 polls during the civil strife that broke out when the Islamic Salvation Front (FIS) was poised to win the 1991 and subsequently cancelled legislative elections. Under electoral authoritarian regimes, elections are subject to such state manipulation as to strip them of value. Arab officials have become very sophisticated in this. Rulers devise discriminatory electoral rules, exclude opposition forces from entering the electoral arena, and restrict what passes to the public via mass media. Means may change but the ultimate goal remains the

same, electoral manipulation becoming the most stable institution upholding authoritarian rule.

The Algerian legislative elections that took place 17 May featured an unusual mobilisation of the political class. Twenty-four political parties, 12,229 candidates on 1,144 lists, and 102 independents took part in the contest. All candidates made a strong plea for "massive participation" to challenge residual terrorism in Algeria as suicide bombers linked to Al-Qaeda claimed 30 lives and stoked official fears. Mass marches across the country were scheduled to celebrate the electoral contest, but they failed to raise much public interest.

As was expected, the turnout on 17 May was very low, according to official figures not exceeding 35.6 per cent whereas it hit 65 per cent in 1997. In addition, of 6.6 million votes cast, 961,000 -- or 14.5 per cent -- were spoiled. In reality, participation did not exceed 15 per cent, the lowest in Algeria's post-colonial history and most likely in other MENA countries' histories as well. In Egypt, for example, the 2006 turnout was 20 per cent. Many believe that Algerians did not bother to turn out on elections day because candidates largely ignored key social questions. Indeed, Algerians seemingly preferred to stay at home watching, with a great passion, the French presidential elections on television

Low turnout in previous polls essentially characterised big cities and urban areas and the Great Kabylia. This time around, it spread across the whole country, touching the regime's social base of state populism. Widespread abstention, however, does not indicate that Algerians are depoliticised, contrary to claims of the elite. On the contrary, non-participation, especially in the context of the 1992 emergency law, is a last resort in opposing the politics of authoritarianism and hogra (official abuses of power). In addition, Algerian deputies are seen as politically impotent. According to official records, the executive branch initiated

more than 98 per cent of legislative bills during the previous parliament. It is commonly believed that the National People's Assembly is but a rubber stamp for decisions of the executive branch.

Widespread fraud also characterised this poll, as Said Bouchair, president of the official elections watchdog, pointed out in his report to President Abdul-Aziz Bouteflika. According to Bouchair, vote rigging was not isolated. The two ruling political parties -- the National Liberation Front (FLN) and the National Democratic Rally (RND) -- benefited from voting fraud.

The FLN, which has dominated politics in Algeria since the nation won independence from France in 1962, won 136 seats against 199 seats in 2002. As such, the party was not able to secure an absolute sole majority. The FLN is under the leadership of Abdul-Aziz Belkhadem, the current prime minister who replaced in 2006 Ahmed Ouyahia, the RND's president. The RND won 61 seats against 49 in 2002 and the Islamist Movement of Society for Peace (MSP) won 52 against 38 seats in 2002. Together, the FLN, the RND and the MSP form the Presidential Alliance. Credited with ending an insurgency waged by Islamist extremists in the 1990s, during which an estimated 150,000 people were killed with infrastructural and economic damage estimated at \$20 billion, the Presidential Alliance now holds 249 seats of the 389 seats in the National Assembly, 35 seats down on its 2002 overall majority.

Various independents collected 33 seats, although they are not really independents. A great number are active operatives in the Presidential Alliance. The radical left Workers' Party (PT), a Trotskyite group lead by Louiza Hannoune, won 26 seats, up five seats from 2002. Hannoune's partnership with President Bouteflika helped safeguard her parliamentary group. Unlike the PT, the secular Rally for Culture and Democracy (RCD), lead by Said Sadi and who boycotted the

previous election, did not succeed in securing the 20 seats necessary to set up a parliamentary group. The RCD was only accredited with 19 seats, although the party attracted a considerable number of adherents during the campaign. Last but not least, women's representation decreased by five seats compared to 2002, seen by many as a result of the rise of constitutional Islamism.

Although armed conflict between Islamist groups and state security forces hit the news throughout the 1990s, Algerian Islamism is still little known today. While the FIS remains banned, Algeria has three legal Islamist parties that have participated both in government and in the National Assembly. It is worth noting that Islamist parties in Algeria prefer to refer to themselves as "Muslim democrats", an allusion to "Christian democrats" in the European context. In addition to the 52 seats won by the MSP, the Islamist Ennahda movement secured five seats while El-Islah took only 3 seats whereas it won 43 seats in 2002. If we take into account "hidden" Islamist candidates within the FLN and among independents, the Islamist vote is accredited 15-18 per cent overall.

In sum, 22 political parties out of 24 that took part to this poll -- including the Communist Party that participated for the first time -- have representation in the new National People's Assembly. Within that distribution there is no single party that has the upper hand. This augurs forthcoming political struggles, especially centred on the 2009 presidential elections, preparations for which already started during the latest campaign.

President Bouteflika will not run for a third term for health reasons, although this may change and an amended text of the constitution exists already and could be approved by referendum to allow for a third term. Belkhadem, regarded as an Islamist, and Ahmed Ouyahia, seen as an accomplished technocrat, look set to vie for the top position. So far, Ouyahia, the prime minister who brought into force an

IMF- World Bank structural adjustment programme for Algeria, appears favoured to be Algeria's future head of state. Meanwhile, the militarist elite hopes that "elections without democracy" will be the magic wand to end the legitimacy crisis facing Algeria. Time will tell.

* The writer is a visiting scholar at the Carnegie Middle East Centre, Beirut.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para empezar, es importante mencionar que la pasantía en la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos fue una experiencia sumamente enriquecedora, ya que nos permitió tener un primer contacto de manera formal con el mundo de la traducción al proporcionarnos los dos textos que ahora forman las bases de nuestro trabajo especial de grado. Para que dicha traducción fuera posible, tuvimos que recurrir a todos los conocimientos acumulados y habilidades desarrolladas a lo largo de toda nuestra carrera y, como consecuencia, fortalecimos, a través de la práctica, las debilidades que pudimos haber presentado en un principio.

Por una parte, nos gustaría señalar que haber realizado una traducción directa, es decir, traducir a nuestra lengua madre, nos hizo mucho más sencillos algunos aspectos de la traducción, como reexpresar de una manera más funcional algunas ideas que podían ser un poco confusas en el texto origen y, en general, facilitó la transmisión de las ideas de manera exacta, clara y fluida. Por lo tanto, consideramos que realizar una traducción directa le ofrece cierta ventaja al traductor.

Por otra parte, pudimos observar y aprender que todo texto está relacionado de alguna manera con otros textos que, siguiendo la terminología de algunos autores que mencionamos en nuestro marco teórico, decidimos llamar pretextos. Igualmente, pudimos notar que esta misma dependencia entre ellos nos permite

ubicar al texto en un contexto específico. Estas relaciones siempre van a existir en cualquier texto, no importa cuál sea su lengua, ya que, incluso si no tenemos la intención de realizar alguna interdependencia textual, es inevitable dejar ciertas marcas culturales porque todo texto, queramos o no, nace en un contexto que afecta la comprensión del mismo. Además, a partir de este trabajo, pudimos observar la importancia que tiene la intertextualidad en el campo de la ciencia política. Éste tiende a ser un terreno altamente subjetivo y a través de las alusiones a distintos pretextos, cada autor tiene la oportunidad de presentar antecedentes que le otorgan cierto grado de objetividad y, por lo tanto, credibilidad a sus ideas. Sin mencionar que casi todo tema político ha sido estudiado y analizado con anterioridad por muchos estudiosos de peso y es necesario respaldar cada afirmación que hagamos, ya que de no hacerlo, automáticamente nuestras ideas corren el riesgo de perder peso y aceptabilidad por parte del receptor.

En el caso de la traducción de esta intertextualidad, nos dimos cuenta de que, como todo en la traducción, siempre va a depender de muchos factores y debemos valernos de nuestros conocimientos y habilidades para encontrar la mejor solución. Por ejemplo, en algunos casos, la intertextualidad ya tenía equivalencia en nuestra lengua y en otros, como en el caso de *nested game*, tuvimos que hacer una búsqueda exhaustiva de la expresión para poder encontrar la traducción que más se adecuaba al sentido: “juego amañado”, ya que dicha expresión no existía en español e implicaba todo un concepto detrás de ella.

Para finalizar, notamos que la traducción de textos que poseen una gran carga de pretextos es considerablemente distinta a la de textos más simples en términos de relaciones intertextuales, ya que la primera requiere un esfuerzo mayor en cuanto al proceso de documentación porque, como mencionamos anteriormente, casi todo ha sido dicho y muchas referencias ya poseen una equivalencia. Justo en este punto debemos ser más cautelosos porque mediante la traducción de nuestros textos origen, observamos que algunos términos tienen varias equivalencias y el uso de ellas depende del lugar en donde nos encontremos. En este caso tuvimos que recurrir directamente a nuestro público receptor para tomar la mejor decisión. Asimismo, nos gustaría mencionar que la intertextualidad es un aspecto de gran importancia en cualquier texto o discurso y que, como presenciamos en nuestro trabajo de grado, no sólo es posible con textos en un mismo idioma, ya que a medida que vamos traduciendo, creamos más puentes y traspasamos los límites de la transculturalidad, conectando nuestros textos incluso a textos en otras lenguas.

BIBLIOGRAFÍA

- CABRE, M.T. (2002). *Textos especializados y unidades de conocimiento: metodología y tipologización*. En J. García Palacios y M.T. Fuentes (Eds.), *Texto, terminología y traducción* (pp. 15-36). Salamanca: Ediciones Almar. Extraído el 2 de mayo de 2014 desde http://quimbaya.udea.edu.co/ikala/images/PDFs/%CDkala%20vol%2013%20n%2019_01.pdf
- ECURED, *Tipología textual. Categoría teórica para la clasificación de los textos desde el punto de vista científico*. Extraído el 4 de abril de 2014 desde http://www.ecured.cu/index.php/Tipolog%C3%ADa_textual#Tipolog.C3.ADa_textual_en_Traducci.C3.B3n
- HURTADO, A (1999). *Enseñar a traducir*. Madrid: Ediciones Edelsa, Didascálica.
- HURTADO, A. (2001), *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- MORENO, Ana (2005). *La traducción de la intertextualidad en textos audiovisuales: a la búsqueda de una metodología*, en ROMANA, M. [ed.] II AIETI. Actas del II Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. Madrid, 9-11 de febrero de 2005. Madrid: AIETI (pp. 1207-1217). Extraído el 30 de junio de 2014 desde http://www.aieti.eu/pubs/actas/II/AIETI_2_AMP_Traduccion.pdf
- MUNDAY, J. (2001). *Introducing Translation Studies: Theories and Applications*. London: Routledge. Extraído el 4 de abril de 2014 desde <https://periodicos.ufsc.br/index.php/traducao/.../576>
- NEWMARK, P. (1999). *Manual de traducción*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- NORD, C. (1996). El enfoque funcionalista de la traducción. Voces No.22. *Revista de traducción 1*. (pp. 65-77). Extraído el 13 de abril de 2014 desde www.raco.cat/index.php/QuadernsTraduccio/article/download/.../24978

- NORD, C. (1998). La unidad de traducción en el enfoque funcionalista (pp.65-77). Quaderns, *Revista de traducción* 1. Extraído el 14 de abril de 2014 desde www.raco.cat/index.php/QuadernsTraduccio/article/download/.../24978
- NORD, C. (2019). *La intertextualidad como herramienta en el proceso de traducción*. Puentes N° 9. (pp. 9-18). Extraído el 14 de abril de 2014 desde <http://www.ugr.es/~greti/puentes/puentes9/03-Christiane-Nord.pdf>
- REISS, K. y VERMEER, H. J. (1994). *Bases de una Teoría General de la Traducción*. Edición al español en imprenta, título provisional junio 1994.